



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14922 // Precio 10 pesos

Mineápolis: redadas sin fin



- Trump busca "desescalar" presencia de agentes federales en Minnesota
- Tras acusar de "izquierdistas radicales" a víctimas, ahora pide investigación "a fondo" por asesinatos
- El ICE se alista para el Supertazón y "protegerá" a sus atletas en los Juegos Olímpicos de Invierno en Italia

▲ Una mujer con un niño en brazos es subida a un auto de la *migra* en Mineápolis. Foto Ap D. BROOKS, J. CASON, CORRESPONSALES, AFP Y THE INDEPENDENT / DEPORTES Y P 17

Descarrilamiento en el Tren Interoceánico, por exceso de velocidad: FGR

- No se hallaron fallas en maquinaria, balastos o terraplenes, informa Ernestina Godoy

GUSTAVO CASTILLO / P 7

Crecen 7.6%; llegan a 664 mil mdd

Exportaciones récord en 2025; EU sigue como primer destino

- Pese a retroceso en el sector automotor, las manufacturas subieron 9.8 por ciento: Inegi
- Las importaciones, también sin precedente; la balanza comercial presentó superávit

CLARA ZEPEDA / P 13

Cierran maquilas por quiebra de corporativo estadunidense

- First Brand, proveedor de autopartes, sufre caída de ventas e impacto de aranceles
- Cientos de trabajadores, al desempleo en plantas de Matamoros y Ciudad Juárez



▲ Los empleados demandan el pago de compensaciones tras quedarse sin fuente laboral. La imagen, en Matamoros. Foto Julia Le Duc J. ESTRADA Y J. LE DUC / P 21



La Jornada

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

Gerente General

Rosalva Aguilar González

Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

COORDINACIONES
Información General

Rosa Elvira Vargas

Redacción

Fabiola Santos Morales

Opinión

Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño

Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad

Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS
Economía

Roberto González Amador

Mundo

Marcela Aldama

Capital

Miguel Ángel Velázquez

Cultura

Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14922, 28 de enero de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 4911 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 28 de enero de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Dos días después de que elementos de la Patrulla Fronteriza asesinaran a tiros a Alex Jeffrey Pretti en Mineápolis, Minnesota, el presidente Donald Trump se vio obligado a relevar de sus funciones sobre el terreno al jefe de esa agencia, Greg Bovino, y anunciar el envío del llamado zar fronterizo, Tom Homan, en función de mediador con las autoridades local y estatal. Asimismo, el mandatario cambió repentinamente los insultos hacia el gobernador demócrata Tim Walz por la afirmación de haber sostenido con él una llamada telefónica "muy buena" y de que están en la misma sintonía. El magnate incluso dijo contemplar una desescalada en la cacería de personas que desató sobre la entidad del Medio Oeste.

En conjunto, tales acciones apuntan a que, finalmente, Trump se dio cuenta de los costos políticos de soltar sobre entidades gobernadas por la oposición a agentes armados hasta los dientes, uniformados como invasores en vez de como agentes del orden público, encapuchados y encapuchados como delincuentes y abiertamente hostiles a la población local. Del mismo modo en que suele regular en sus medidas económicas cuando las bolsas de valores le muestran el disgusto de los dueños de grandes capitales, en esta ocasión parece haber atendido a las encuestas que dan cuenta del desgaste de su discurso antimigrante

y de la pérdida del control narrativo: los asesinatos a sangre fría de ciudadanos estadounidenses y las escenas de padres de familia y niños pequeños arrastrados por elementos del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) han erosionado la percepción hasta hace poco mayoritaria de que, cuando se trata de expulsar a los migrantes, el fin justifica los medios.

El creciente malestar ciudadano con los métodos de ICE, la Patrulla Fronteriza y otras agencias también es producto de la forma desesperada en que Trump y sus funcionarios han mentido para justificar los abusos. En esto ha destacado la secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, quien ha llamado "terroristas domésticos" a manifestantes pacíficos como Pretti y Renee Nicole Good –asesinada a tiros a principios de este mes también en Mineápolis por otro integrante de esa fuerza paramilitar– y ha asegurado sin parpadear que los agentes actuaron en defensa propia pese a las decenas de videos que prueban lo contrario. Esta práctica no ha variado: ayer mismo, el presidente defendió a Noem aduciendo su "muy buen trabajo"; ahora la frontera es totalmente segura. Olvidan que teníamos una frontera que heredé por donde pasaban millones de personas. Ahora tenemos una frontera por la que no pasa nadie". El problema es que Mineápolis se ubica a 400 kilómetros de la frontera estadounidense con

Canadá y a mil 800 del punto más cercano de contacto con México.

El desgaste de su estrategia va más allá de la percepción pública. Cada vez más legisladores y políticos republicanos cuestionan los métodos de ICE y Chris Madel, aspirante de su partido a gobernar Minnesota, renunció a la carrera electoral con la denuncia de que las redadas migratorias son un desastre total. En una sorpresiva declaración, Madel aseguró "no puedo mirar a mis hijas a los ojos y decirles que me postulo como republicano, cuando ellos están deteniendo a hispanos y asiáticos por el color de su piel... yo no me apunté para eso".

Lamentablemente, la retirada parcial del trumpismo en Mineápolis está muy lejos de ser un cambio de rumbo. En la misma publicación de redes sociales en la que anunció el envío de Homan, Trump volvió a atacar a la congressista demócrata Ilhan Omar, víctima predilecta de sus inventivas racistas debido a su origen somalí. Unas horas después de que el presidente la amenazó con una persecución judicial, un hombre se aproximó a ella durante una sesión de cabildo abierto y la roció con lo que se describió como "una sustancia de olor fuerte". Con esta agresión, queda claro que el odio sembrado por el magnate y una amplia mayoría de sus correligionarios tendrá efectos mucho más perdurables que su presencia en la Casa Blanca.

EL CORREO ILUSTRADO

Sobre el "Consejo de Paz" de Trump

En la conferencia matutina de ayer, le preguntaron a la Claudia Sheinbaum si había sido invitada a formar parte del Consejo de Paz de Donald Trump. Ella reviró que sí la invitó el magnate y que después le respondería.

Conociendo a la Presidenta y su anterior militancia, además de la Doctrina Estrada que en forma reiterada evoca, estoy convencido de que se negará a participar en ese adefesio de consejo. Incluso aunque diga Lula que "habría querido dar un asiento a Palestina".

Es un Consejo de Paz sobre el genocidio al pueblo palestino, genocidio que avala Trump y ejecuta el criminal y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, quien no respetó el alto el fuego y sigue matando a cientos más de los miles de palestinos asesinados, la mayoría mujeres y niños.

Casi de manera simultánea, el yerno de Trump presenta en Davos el nuevo proyecto de Gaza como un *resort*, edificado sobre el cementerio en que el gobierno y ejército sionista han convertido el territorio palestino.

Este Consejo de Paz de Trump es un club de jefes de Estado que pagan mil millones de dólares para pertenecer. Trump, el nuevo dictador mundial, promueve la paz, pero la de los sepulcros y la moral; para él, la única ley es la suya, la del más fuerte, el que posee el mayor armamento para seguir agrediendo y amenazando con invasiones.

Hoy, Trump es quien encarna al neofascismo y es la principal

amenaza para la paz mundial. Esperemos que en México no tarde la ruptura de relaciones con el Estado Israelí y su gobierno sionista. Mario Saucedo Pérez



Gastos de la SCJN se han reducido, señala

En torno a la polémica sobre la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación y la compra de las famosas camionetas de seguridad, quizás muchos entendemos que la renta de dichos vehículos sale más cara que adquirirlos. Esa lógica establece la vigencia justa de ese nuevo poder; nada que ver con las críticas que le han lanzado, por desgracia no sólo de la oposición.

Los datos que proporcionó la presidenta Sheinbaum exhiben la diferencia de aquel poder que tanto daño hizo. Si bien propondríamos fuerte reducción del aguinaldo de parte de la nueva Corte, de aquellos 585 mil pesos de antaño,

a 377 mil pesos. Es muy alto. En los que reciben pensión universal del IMSS, su aguinaldo apenas es de 3 mil 500 pesos! Pero algo que preocupa es que se hable de saqueo sin que las denuncias hayan tenido una sanción hasta este momento. Si se es exigente contra el nuevo Poder Judicial –lo cual es bueno–, esa dureza en el viejo poder debe llegar a la culpabilidad sancionada. En reducto, podrían recordar los 5 millones 341 mil pesos que se gastaban en costosas comilonas. Tere Gil

Aclaración sobre nota de flujos migratorios

Con relación a la nota "Represión de Trump reduce flujos, pero ignora origen de la migración", publicada en las páginas 12 y 13 de la edición de ayer, precisamos que las declaraciones contenidas en los párrafos 16 y 17 corresponden al funcionario de un organismo internacional que, como se dice en la nota, pidió no revelar su identidad, y no al académico Tonatiuh Guillén López. Ofrecemos una disculpa a nuestros lectores y a las personas involucradas por cualquier confusión generada. Arturo Sánchez y Emir Olivares

Propone que haya una democracia económica para los partidos

En el contexto de la reforma electoral que se avecina, se tendría que considerar la democracia económica para los partidos, es decir, habría que dejar atrás que la consideración que se hace para determinar el apoyo económico

de los partidos sea el que más votos obtenga, y habrá que recordar que este esquema de distribución se realizó cuando el Partido Revolucionario Institucional obtenía hasta 80 y 90 por ciento de la sufragios, de tal manera que los demás contendientes recibían una cantidad muy modesta que no les permitía crecer, que es como señala la Biblia: "el que más tenga, más le será dado y al que no tenga, le será quitado".

El planteamiento para esta situación y que mejoren económicamente, sobre todo los partidos chicos, es que los recursos económicos que se les proporcionen sean iguales para todos, es decir: si hay cinco partidos y hay mil millones de pesos, a cada una de dichas organizaciones les tocaría 200 millones y el tope sería calculado por los gastos normales de una campaña, ya sea municipal, estatal o federal, con lo cual tendríamos menor desembolso, contribuyendo de esta manera a la austeridad republicana y a un mejor tratamiento democrático.

Es pertinente aclarar que el partido Morena en diversas ocasiones ha intentado devolver parte de los recursos que le asignan por considerarlos sumamente gravosos para el presupuesto nacional. Carlos César Cárdenas Márquez

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315 Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



“TRANSICIÓN IMPORTANTE” EN TRATAMIENTO DE DIABETES

Comprará Salud insulina de nueva generación para 2027

Se busca avanzar hacia la variante glargina, que no tiene patente

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

El sector salud del gobierno federal se apresta a realizar una “transición importante” en la adquisición de insulina para el tratamiento de la diabetes a partir de 2027-2028, anunció el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark. Se pretende transitar hacia insulina glargina, que no tiene patente, es genérica, pero que de nueva generación.

Señaló que esto forma parte de una revisión en los tratamientos para la diabetes priorizando la adquisición de los medicamentos que se han determinado en los Protocolos Nacionales de Atención Médica. “Estamos también haciendo un portafolio mucho más moderno, que va a ayudar a que las personas tengan mucho mayor control, no sólo en insulinas, sino también en otro tipo de medicamentos para la diabetes”.

Por otro lado, el secretario de Salud, David Kershenobich, afirmó que es un mito que una persona que esté diagnosticada con diabetes

tenga que llegar necesariamente a desarrollar complicaciones serias, como daño renal, ceguera, amputaciones o hipertensión arterial. En la actualidad, una detección temprana puede permitir a la gente llevar una vida “prácticamente normal” y retrasar los efectos de este padecimiento con medidas preventivas.

El secretario dijo que existen diversos factores que incrementan la posibilidad de contraer diabetes, como las personas que tienen condiciones adversas en estilo de vida, que ingieren dietas altas en calorías y alimentos ultraprocesados; el estrés crónico, porque se acompaña por niveles elevados de hidrocortisona, y eso hace que pueda ser también un factor de riesgo, y la falta de acciones preventivas.

Si una persona tiene un familiar directo con diabetes, tiene dos a tres veces más riesgo de desarrollar la diabetes. Y por eso se puede prevenir en forma más temprana, porque nada más el conocer que un familiar directo tiene diabetes puede hacer que el resto de su familia se pueda prevenir. Si tiene dos familiares directos con diabetes mellitus, tiene cuatro a seis veces más riesgo de desarrollarla.



▲ David Kershenobich, titular de la Ssa, advirtió que tener un familiar directo con la enfermedad incrementa de dos a tres veces el riesgo de desarrollarla, por lo que llamó a tomar medidas preventivas en el estilo de vida y alimentación para evitarlo. Foto Jorge A. Pablo García

A la baja, la cifra de casos activos de sarampión: Kershenobich

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El brote de sarampión sigue presente en cuatro entidades del país: Jalisco, Michoacán, Sinaloa y Guerrero, informó el secretario de Salud, David Kershenobich. Aunque, acotó, “el número de casos activos en forma cotidiana tiende a disminuir”.

En la mañanera dijo que lo más importante es reforzar las acciones preventivas, esencialmente incrementando la vacunación en los sectores vulnerables.

Llamó a la población a inocularse y mencionó que se analiza la instalación de centros de vacunación en estaciones del Metro y terminales de autobuses en la Ciudad de México.

“Este es un fenómeno actualmente mundial, en que está ocurriendo el brote de sarampión en diversos países, y lo que nos importa es tratar de contenerlo.”

Interrogado sobre las voces que han alertado sobre la falta de vacunas, de ahí que se haya dado el brote, insistió en que se trata de una problemática global, además de que el virus es “altamente contagioso”, pues puede permanecer activo dos horas y una persona infectada puede contagiar a 16 más, pero “hay suficiente vacuna”.

Anuncian inversión de 11 mil 257 mdp en 816 equipos de alta tecnología

A mediados de este año estará resuelto el proceso de adquisición de medicamentos del próximo bienio: Clark

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Durante 2026, el gobierno federal adquirirá 816 equipos de alta tecnología para la atención de la salud, para lo que se invertirán 11 mil 257 millones de pesos, informó el subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark.

De ese total, señaló en la conferencia presidencial de ayer, se comprarán 25 aceleradores lineales, 238 tomógrafos, 38 resonadores magnéticos, cinco PET-CT –que permiten la detección temprana de cáncer–, 500 mastógrafos y 10 equipos de otro tipo, como gammacámaras, angiografías y de braquiterapia.

De estos 816 equipos médicos de alta tecnología, 341 se dirigirán al IMSS, 178 para el Issste, 237 para

el IMSS-Bienestar, 41 para las instancias de salud de Pemex y 19 para los institutos nacionales de salud.

Para los mastógrafos se asignará una inversión de mil 682 millones de pesos; a los tomógrafos, de 4 mil 753 millones; se destinarán mil 379 millones para los resonadores magnéticos, 2 mil 590 para los aceleradores lineales y 852 millones para otros equipos de alta gama.

El funcionario estimó que la compra se adjudicará en los próximos dos meses mediante un nuevo esquema en el que, a través del trato directo con los fabricantes, se generen mejores condiciones de eficiencia, garantías y precios.

Agregó que antes de mediados de este año se tendrá “totalmente resuelto” el proceso de adquisición de medicamentos para el periodo 2027-2028.

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que el objetivo de esta adquisición es ofrecer a los pacientes de los servicios públicos de salud mejores hospitales, a fin de que la atención sea igual tanto para el que más tiene como para los sectores más desfavorecidos.

El titular del IMSS, Zoé Robledo, indicó que en 2025 esa institución

hizo “la mayor compra” de equipo médico en su historia, al adquirir 123 equipos de alta tecnología: 67 mastógrafos, 42 tomógrafos, 12 resonancias magnéticas y dos angiografías.

A su vez, el director del Issste, Martí Batres, indicó que este año esa dependencia tiene 241 frentes de obra para iniciar nuevos proyectos hospitalarios en el país o ampliar los existentes.

Se trata de 200 consultorios, 10 centros de salud con servicios ampliados, 14 unidades de medicina familiar, cuatro clínicas de medicina familiar y 13 unidades de segundo nivel.

Por su lado, Alejandro Svarch, titular del IMSS-Bienestar, señaló que como parte del programa la Clínica Es Nuestra se ha beneficiado a 8 mil 483 unidades de salud para renovación y adquisición de equipo con una inversión de más de 4 mil 600 millones de pesos.

► El subsecretario de Salud Eduardo Clark detalló ayer que la adjudicación del material se hará mediante trato directo con fabricantes. Foto Presidencia





Exhibe Sheinbaum lujos de la otra Corte tras debate por camionetas

Desaparecieron privilegios y sueldazos, señala

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En medio de la polémica en torno a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por la compra de camionetas nuevas para sus nueve ministros, la presidenta Claudia Sheinbaum salió en su defensa, al destacar que muchos de los privilegios del Poder Judicial de la Federación (PJF) desaparecieron.

Contrastó los 206 mil pesos de salario neto que percibían los togados anteriores contra 134 mil en la actualidad; subrayó la desaparición del pago de riesgo por 639 mil pesos y la cancelación del seguro de separación individualizada, por 523 mil.

Sin mediar pregunta, la mandataria difundió información que proporcionó el Órgano Administrativo del PJF a la Secretaría de Gobernación, según la cual el aguinaldo de los ministros se redujo de 585 mil a 376 mil pesos y se cancelaron los 36 mil 906 pesos mensuales del seguro de gastos médicos mayores por ministro, el apoyo para alimentos por 5 millones 341 mil y otra partida de un millón 337 mil para gastos de telefonía celular, entre otros.

En la mañana, Sheinbaum



difundió el reporte del Órgano Administrativo del PJF en el que se destaca que en el área de ministros se suprimieron 59 ayudas para trámites de carácter no oficial, de 149 que existían, y los otros 90 se encuentran bajo análisis para determinar su procedencia.

Entre los 59 trámites cancelados sobresalen: contratación de suministro de agua, energía eléctrica y servicios de telefonía para sus viviendas; apoyo para reparación de

refrigeradores; compra de enseres menores, como despensa; adquisición de camisetas y bordado de ropa; mantenimiento de elevadores, plantas de luz y reparación eléctrica o de gas en domicilio particular; solicitud de pipas de agua; compra de alimentos tipo servicio a domicilio y apartado de lugares y gestión en estadios de fútbol y béisbol.

Otras prestaciones eran traer objetos exclusivos de otros países; asignar personal para el cuidado

de menores de edad; proporción de vehículos oficiales para festivales en eventos particulares; uso del personal para actividades de limpieza, mudanzas, carga de cajas, bultos, macetas y artículos en domicilio particular; préstamos vehiculares a familiares y traslado

de menores de edad; proporción de vehículos oficiales para festivales en eventos particulares; uso del personal para actividades de limpieza, mudanzas, carga de cajas, bultos, macetas y artículos en domicilio particular; préstamos vehiculares a familiares y traslado

Analiza la Presidenta invitación a Junta de Paz

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores se recibió la propuesta de su homólogo Donald Trump de crear una Junta de Paz para fortalecer el alto el fuego en Gaza. Aseveró que la respuesta inicial de su gobierno fue que se analizará la propuesta en su conjunto para dar una postura en el marco de los principios de nuestra Constitución, "porque no es una decisión personal. Entonces, en unos días más vamos a dar la respuesta". Recordó que México ha reconocido a Palestina como nación.

De la Redacción

de parientes a consultas médicas.

Además: poda, derrama y limpieza, alcantarillado, drenaje, alumbrado; gestión de boletos de cortesías; servicio de OCESA y Ticketmaster; monitoreo de paquetería en envíos realizados por empresas especializadas; trámites bancarios; apoyo hospitalario; recuperación de objetos; compra de regalos y boletos de avión; reservación de hospedaje; mantenimiento de jardín; pintar y barnizar paredes o ventanas; traslado de documentación y objetos personales de las Fronteras; compra de flores y coronas para fines funerarios; inscripción en escuelas; pago de colegiaturas y obtención de becas; solicitud de ingreso (Forma Migratoria) a México de extranjeros; servicio de meseros y servicio de valet parking; verificación vehicular de personal de la Presidencia; traslado vehicular para mantenimiento mecánico; pago de cuentas en tiendas departamentales y tarjetas bancarias; gestión para la importación legal de mercancías; contratación de servicios de mensajería Express; traslado de objetos personales al interior de la República; consejería especialista en reparación de electrodomésticos y electrónicos; consejería servicio de gas; traslado de enfermeras (mujeres calificadas) para reposición; compra de medicamentos controlados agotados; recuperación de claves y contraseñas en servicios electrónicos; traslados urgentes recurrentes; contratación de servicios de televisión e Internet en casa; gestión de boletos, cortesías.

Morena. De lo contrario, no habría posibilidades", apuntó.

Monreal, quien desmintió que él prepare una iniciativa "alterna o paralela", dijo que mantiene el diálogo con sus contrapartes de PT y PVEM, Reginaldo Sandoval y Carlos Puente, respectivamente, y que en este momento "no hay borrador, iniciativa ni grupos de trabajo para un proyecto distinto" al del Ejecutivo. "Estamos en espera de que se construya la iniciativa en la mesa de Gobernación con los tres partidos de la coalición".

Informó que ayer mismo, en una conversación telefónica, Rosa Icela Rodríguez le informó que "van bien los trabajos de acercamiento y deliberación con PT y Verde", e incluso descartó riesgo de ruptura de la alianza. "Estamos claros en que lo que vayamos a consensuar es lo que presentaremos aquí en el Congreso", señaló.

Sin consenso de partidos aliados, no habrá reforma electoral, dice Monreal

No obstante, destacó que por eso es encomiable el trabajo de mediación política que realiza la

secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, con los partidos, en diálogos por separado. En este

proceso, la funcionaria "busca los caminos de entendimiento y construir la iniciativa con PT, el Verde y

EJECUCIÓN EN MINEÁPOLIS ● EL FISGÓN



“

Reconoce trabajo de Icela Rodríguez con PT y Verde

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

La redacción de la iniciativa de reforma electoral será consensuada con las tres fuerzas políticas de la mayoría en el Congreso, precisó Morena en la Cámara de Diputados, en la víspera de que las dirigencias de la coalición convocaran a una conferencia de prensa conjunta, a la que hasta el momento no están invitados los coordinadores parlamentarios.

La bancada de Morena esperará que se envíe la propuesta y estará "pendiente de los acuerdos de los tres partidos en Gobernación, que serán plasmados en la iniciativa", explicó el líder de la bancada, Ricardo Monreal. Cuando el documento se presente se realizará "una discusión amplia con todos los grupos parlamentarios, sin exclusión. Vamos a intentar construir un consenso", subrayó.

En conferencia de prensa, refirió que las enmiendas electorales previas, desde la de 1977, se han elaborado y aprobado con la participación de todos los partidos, "y no creo que ahora sea la excepción".

A pregunta expresa, señaló: "soy optimista de que habrá reforma, pero realista en la matemática parlamentaria. Si no tenemos al PT o al Verde, no habrá reforma constitucional".



Decisión de Pemex, cuándo y cómo enviar crudo a Cuba: Sheinbaum

Reiteró que más allá de temas políticos, se trata de una ayuda humanitaria

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Ante la información reportada por el medio estadounidense Bloomberg, de que Petróleos Mexicanos (Pemex) canceló un envío de crudo a Cuba, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que corresponde a la paraestatal decidir cuándo y cómo envía el hidrocarburo a la isla.

A pregunta expresa sobre lo publicado por Bloomberg, la mandataria acotó: "es una decisión soberana y Pemex toma sus decisiones".

—¿Los envíos se van a renovar en algún momento?

—En todo caso, se informará.

En dos momentos de la conferencia se consultó a la jefa del Ejecutivo sobre el tema y sobre si, en caso de confirmarse la suspensión del envío, la determinación respondería a presiones del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump.

En una primera referencia, insistió: "como le hemos dicho, la decisión de México de vender o dar, por razones humanitarias, petróleo a Cuba tiene que ver con una decisión soberana que ha venido de muchos años; no es reciente. Cuba ha tenido un bloqueo –económico, decretado por Washington hace más de seis décadas– y éste ha generado pro-

blemas de desabasto en la isla.

"México siempre ha sido solidario y va a seguir siendo solidario. La decisión de cuándo se envía y cómo se envía es soberana, y está en función de lo que defina Pemex en términos contractuales o, en su caso, de una decisión humanitaria del gobierno para enviar el hidrocarburo en determinadas circunstancias".

—Entonces, ¿se desmiente que se suspendió el envío? —se le preguntó.

—Es una decisión soberana y se toma en el momento en que sea necesario.

sario —cerró la jefa del Ejecutivo esta primera alocución sobre el tema.

Más adelante, se le reiteró la pregunta al consultarle si en la decisión de Pemex de suspender el envío de crudo a la isla hubo o no una "consideración política", a lo que Sheinbaum Pardo respondió: "Pemex toma decisiones en la relación contractual que tiene con Cuba, a partir de las decisiones que se van tomando".

—¿Por qué se toma ahora y no antes? —se le insistió.

—Pues así como durante un tiempo no se envió y después sí se envió, y otro tiempo no se envió y luego sí se envió...

—¿Esa soberanía de Pemex incluye mantener acuerdos energéticos con Cuba, aun cuando incomoden a Washington?

—Nosotros hemos planteado todo el tiempo, primero, que México toma decisiones soberanas. No lo ha hecho sólo el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum; lo hizo el del presidente Andrés Manuel López Obrador y antes, aunque no estuvieramos de acuerdo, lo hicieron otros gobiernos en relación con Cuba. Eso es muy importante, porque desde el primer bloqueo a Cuba, México fue el único país que votó en contra.

—Y tiene que ver con una parte fundamental de la política exterior mexicana: que, más allá de la posición respecto al gobierno cubano –del presidente que sea–, la relación es con los pueblos. Esto viene desde la Doctrina Estrada", respondió.

Finalmente, la mandataria refrendó la intención de su gobierno de fungir como "un canal" en caso de que Cuba y Estados Unidos acepten establecer algún proceso de negociación. "Siempre buscaremos que se resuelva cualquier tipo de problema o discrepancia por la vía de la paz y del diálogo", concluyó.

Silencio de Petróleos Mexicanos

Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum comentó que la decisión de enviar combustibles a Cuba corresponde a Pemex, ni la empresa ni la Secretaría de Energía ahondaron sobre el tema. En la red social X, Pemex replicó la respuesta que ofreció la mandataria durante su conferencia matutina, mientras la empresa señaló a *La Jornada* que por el momento no habría otro comentario. "La suspensión de envíos de crudo tendrán un impacto agudo en el corto y mediano plazos", señaló Arturo

Carranza, especialista en el sector energético.

"Cuba depende sustancialmente de estos apoyos para generar energía eléctrica y mover su transporte público". Por lo que "desprenderse de la asistencia energética de México –su principal apoyo tras la caída de Venezuela– podría provocar cortes de energía eléctrica y aumentar restricciones en el transporte público, entre otros". El *Granma* reportó que el lunes el servicio eléctrico de la isla se vio afectado a lo largo del día.

Alejandro Alegria

La asistencia a la isla continuará, expresa legisladora de Morena

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En el contexto de las presiones de Estados Unidos a México para que deje de enviar petróleo a Cuba, la vicepresidenta del Senado, Verónica Camino, afirmó ayer que la ayuda humanitaria a la isla continuará.

Recordó que, en su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que Petróleos

Mexicanos (Pemex) mantiene convenios comerciales con Cuba, a los que se suma un acuerdo humanitario, y que ello no dejará de cumplirse.

Agregó que, durante dicha conferencia, la mandataria declaró haber sido muy clara con el presidente de Estados Unidos en el sentido de que esta práctica forma parte de la política histórica de México y no se suspenderá, precisamente por razones humanitarias.

"No se trata de si sobrevive o no un régimen; ese no es el tema, sino la gente. Porque sin petróleo no se puede generar energía y, sin ésta, ¿qué va a pasar con todo lo que tienen?", preguntó la legisladora de Morena.

Por su parte, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, apuntó que, durante décadas, México ha brindado apoyo a Cuba y ha mantenido acuerdos comerciales con la isla.

A pregunta expresa sobre si el país debe seguir enviando crudo, subrayó que esa determinación compete al Poder Ejecutivo.

“

No se trata de respaldar a un régimen, sino de preocuparse por la gente

HACERLE AL TONTO ● ROCHA



Jueces sin rostro y la jornada laboral, prioridades en el Senado

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Entre los temas que Morena va a desahogar en el Senado, en cuanto se inicie el periodo de sesiones en febrero próximo, se encuentra la reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, conocida como de "jueces sin rostro", que en realidad establece mecanismos temporales de protección y salvaguarda de los juzgadores, dio a conocer ayer la presidenta de esta cámara, Laura Itzel Castillo.

Agregó que esa modificación y la que reduce la semana laboral a 40 horas se van a trabajar de inmediato. También están pendientes cambios a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial en materia de transferencia de tecnología y para simplificar el proceso de protección de patentes y registros.

Abordará la Ley de Migración Humana

En conferencia de prensa, la morenista declaró que igualmente se abordará la Ley de Migración Humana, que derogaría la actual legislación en la materia, y la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericano. Además, se revisará la reforma en materia de salarios, sobre la cual se ha manifestado la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Castillo Juárez recordó que presentó una iniciativa para actualizar el Reglamento del Senado de la República en lo que hace a su organización y los debates, e incorporar el lenguaje de género.

Tras destacar que el reglamento vigente ya no corresponde a la realidad actual, explicó por ejemplo, que no prevé la toma de protesta de jueces, ministros y magistrados, y que ese tipo de temas se tienen que incorporar.

“

Pretenden actualizar el reglamento interno de esa cámara



DINERO

Decisión “soberana”, suspender petróleo a Cuba // Issste: fuerte inversión en infraestructura // El paraíso perdido

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

PEMEX DETUVO EL suministro de petróleo a Cuba y la noticia se filtró, como sucede con frecuencia, a través de una agencia de noticias internacional, Bloomberg; no hubo información previa del gobierno mexicano. La presidenta Sheinbaum fue interrogada en la mañanera sobre lo ocurrido: “México siempre ha sido solidario y va a seguir siendo solidario”, dijo. “La decisión de cuándo se enviará y cómo se enviará es una decisión soberana y está en términos de lo que define Pemex, en función de los contratos o, en todo caso, del gobierno, de una decisión humanitaria de enviar en determinadas circunstancias”. No abundó más. Motivos estrictamente financieros para que Pemex detenga la ayuda petrolera son muchos: es la empresa petrolera más endeudada del mundo, opera con pérdidas abultadas, no ha pagado a sus proveedores, mantiene subsidiada la gasolina a los consumidores. Pero eso viene sucediendo desde hace mucho tiempo. Lo nuevo es el “factor Trump”.

Banqueros en Palacio Nacional

YA SE ANUNCIA la Convención Bancaria número 89 en Cancún y los directivos de las instituciones financieras se reunieron con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional para hacer un balance de la situación económica del país. Junto al presidente de la Asociación de Bancos de México, Emilio Romano, asistieron Eduardo Osuna, director general de BBVA; Felipe García, de Santander; Jorge Arce, de HSBC; Manuel Romo, de Banamex; Marcos Ramírez, de Banorte; Pablo Elek, de Scotiabank; Javier Foncarrada, de Inbursa; Luis Brossier, de Citi México; Daniel Becker, de Banca Mifel, y Tamara Caballero, de Multiva.

Inversión en infraestructura

EL ISSSTE REGISTRARÁ uno de los mayores crecimientos en infraestructura de su historia este nuevo año. El director general, Martí Batres, anunció en la mañanera que realizarán obras en 20 entidades del país. Ya comenzó la construcción de una clínica hospital en Cherán, Michoacán; del hospital Gonzalo Castañeda en la Ciudad de México; la ampliación de la clínica

hospital de Cancún para convertirla en hospital general y la rehabilitación integral de la clínica hospital de Lázaro Cárdenas en Michoacán. Martí es un invitado frecuente a las giras de la presidenta Sheinbaum por la República.

El paraíso perdido

LOS EX MINISTROS de la Suprema Corte (recordarán que su última presidenta fue Norma Lucía Piña) deben estar sufriendo un purgatorio. Violaron continuamente la Constitución que les prohibía tener un ingreso mayor al del Presidente de la República, pero además de vacaciones, aguinaldo, seguro de gastos médicos privado, etcétera, disfrutaban de estas delicias: servicios de Ocesa y Ticketmaster, autógrafos de artistas, personal para cuidado de niños, uso de personal para limpieza, préstamo de vehículos para familiares, compra de regalos, mantenimiento de jardines, pago de colegiaturas. Los perdió la soberbia.

Díselo a Claudia Asunto: ingrata sorpresa

EL GOBIERNO MUNICIPAL de Nezahualcóyotl, que encabeza Adolfo Cerqueda Rebollo, de Morena, mediante la dirección de Seguridad Pública Municipal, hizo un convenio con la UNAM para que la Facultad de Odontología realizará sus prácticas profesionales dentro de la caseta de vigilancia ubicada en Manzana 13, Juárez Pantitlán. Sin embargo, al llegar los profesionistas se llevaron la sorpresa de que no había agua para poder realizar sus actividades, ni para el uso de los sanitarios. Motivo por el cual pedimos de su apoyo, ya que el servicio odontológico que prestan ayuda mucho a la economía familiar.

Vecinos de Cd. Nezahualcóyotl

Twitterati

AÑOS MAME Y mame con que “las pensiones son para los huevones”, pero los descubren recibiendo su pensión y se ponen a chillar. Claro que tienen derecho a disfrutar de su pensión, pero también tenemos derecho a disfrutar evi- denciando su hipocresía.

Poncho Gutiérrez @PonchoGutz

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Tras la polémica por sus camionetas, la presidenta Claudia Sheinbaum salió ayer en

defensa de los actuales ministros. En la imagen, María Estela Ríos. Foto Jorge A. Pablo García

Más de 460 mil personas vigilaron 134 mil mdp de programas sociales en 2024: Anticorrupción

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría Anticorrupción presentó ayer el Informe General de Resultados de Contraloría Social 2024, documento que ofrece un balance de la vigilancia ciudadana sobre el ejercicio de más de 134 mil millones de pesos destinados a programas sociales del gobierno de México durante dicho ejercicio fiscal.

De acuerdo con el informe, se integraron 144 mil 42 comités de Contraloría Social, conformados por 460 mil 842 personas beneficiarias, de las cuales 72 por ciento fueron mujeres. Estos comités participaron en la supervisión del cumplimiento de metas y la correcta aplicación de recursos públicos en 163 programas sociales de distintas dependencias y entidades federales.

La secretaría detalló que los resultados se basan en 112 mil 661 informes registrados por los comités en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS). Según estos

reportes, 96 por ciento de las personas participantes recibieron orientación sobre el funcionamiento del mecanismo, 92 por ciento consideraron clara la información proporcionada y 90 por ciento señalaron que la Contraloría Social fortalece la participación ciudadana.

Como parte de una estrategia de inclusión, y en coordinación con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), el formato del Informe de Comité de Contraloría Social fue traducido a 19 lenguas indígenas, lo que permitió ampliar la participación de comunidades históricamente excluidas del seguimiento y vigilancia de los programas sociales.

El informe también recoge la opinión de las instituciones públicas que ejecutaron este mecanismo. En ese sentido, 87 por ciento de las dependencias y entidades de la administración pública federal coincidieron en que la Contraloría Social fomenta la transparencia y constituye un instrumento relevante para la prevención de la corrupción.

También en EU, acelerado envejecimiento de la población mexicana, reporta el Conapo

NÉSTOR JIMÉNEZ

De los 12.6 millones de mexicanos que radican en Estados Unidos y que son considerados como de “primera generación”, es decir, que nacieron en territorio mexicano, 22 por ciento tiene 60 años o más, lo que equivale a 2.8 millones de personas, y “sólo 5.5 por ciento de este grupo recibe ingresos por pensión”, señaló el Consejo Nacional de Población (Conapo) en un reciente informe sobre el envejecimiento de la población mexicana que vive en el país vecino.

“A partir de estimaciones recientes, se muestra la magnitud de este grupo, su acelerado proceso de envejecimiento y las brechas que enfrenta en la vejez, particularmente en el acceso a pensiones y en las condiciones de pobreza. Los resultados evidencian desigualdades persistentes frente a la población no mexicana y subrayan la necesidad de políticas que atiendan los desafíos sociales y económicos de este grupo en etapas avanzadas de la vida”, concluyó la dependencia federal.

En el documento, el Conapo ex-

plica que durante el año pasado las estimaciones apuntaban a que 41.9 millones de personas en ese país son de origen mexicano, pero la mayoría ya son parte de las segundas y terceras generaciones de connacionales, ya nacidos en ese país, y sólo 30 por ciento corresponde a la primera generación.

Detalló que “la proporción de personas de 60 años o más de la primera generación creció 3.8 puntos porcentuales en cinco años, frente a sólo 1.1 entre quienes no tienen origen mexicano”. También explicó que “entre la población adulta mayor, la pobreza es casi el doble entre las personas mexicanas respecto a las personas no mexicanas”.

El año pasado, en otro documento publicado por el Conapo, se expuso que también hay diferencias entre los ingresos dependiendo de la generación de mexicanos a la que pertenezcan. Mientras los connacionales de primera generación ganaron 40 mil 800 dólares anuales en promedio, los de tercera generación, es decir, nietos de mexicanos y que nacieron ya en territorio estadounidense, promediaron ingresos por 54.2 mil dólares.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

3233 DÍAS



3180 DÍAS



GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La locomotora del Tren Interoceánico que se descarriló el pasado 28 de diciembre circulaba a 65 kilómetros por hora, 15 kilómetros por encima de la velocidad permitida en una zona de curvas, afirmó Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), al dar a conocer los avances del peritaje relacionado con el siniestro en el que fallecieron 14 pasajeros y 98 más resultaron heridos.

Los registros de la "caja negra", así como los testimonios de pasajeros y los peritajes realizados a los distintos mecanismos de operación –incluidos los sistemas de frenado– muestran que el tren se encontraba en condiciones operativas. No se han encontrado datos que indiquen que el percance haya sido causado por fallas en los balastos o terraplenes.

Godoy Ramos indicó que el Ministerio Público Federal ejercerá acción penal por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, y que se trabaja para establecer responsabilidades.

De acuerdo con los peritajes, el tren circuló la mayor parte de su recorrido a exceso de velocidad, al grado de que en zonas rectas alcanzó hasta 111 kilómetros por hora, cuando la velocidad permitida era de 70 kilómetros.

Con base en "las inspecciones y los hallazgos con que se cuenta hasta el momento", enfatizó la fiscal, "de la verificación inicial de la infraestructura de vía realizada con posterioridad al siniestro no se encontraron daños en los compo-

DESCARTA CUALQUIER OTRO TIPO DE FALLA

El Tren Interoceánico descarriló por exceso de velocidad: FGR

Tomó la curva 15 kilómetros por encima de lo permitido // En algunos tramos el ferrocarril circuló a 111 kilómetros, cuando no debía superar los 70

nentes de la superestructura y subestructura ferroviaria, es decir, rieles, fijaciones, durmientes, balasto, subbalasto y terraplenes, distintos a aquellos directamente atribuibles al siniestro".

De igual forma, puntualizó que el tren de pasajeros, integrado por dos máquinas y un conjunto de cuatro coches con un peso aproximado de 400 toneladas, fue verificado tras el accidente. La revisión incluyó inspecciones de ruedas, cejas, superficies de rodadura –es decir, pisadas–, zapatas y los elementos de acople, que constituyen el mecanismo de conexión automática de seguridad.

"Derivado de ello, no se encontraron elementos con fallas que pudieran poner en riesgo la operación del tren, conforme a la normatividad correspondiente. Eso significa que el funcionamiento del tren era adecuado, lo que abarca sus componentes, la operación de la máquina y su estado físico", señaló Godoy Ramos.

La fiscal explicó que los peritajes

abarcaron cinco kilómetros antes de la zona del percance, ocurrido en el kilómetro 230 de la ruta Salina Cruz-Coatzacoalcos, a la altura del poblado de Nizanda, Oaxaca, lo que afectó la operación del llamado Corredor Interoceánico.

Señaló que, de acuerdo con el documento denominado *Horario ferroviario vigente*, que contiene el conjunto de datos con información técnica, incluidas las restricciones y condiciones operativas particulares de la vía, el tren fue operado con exceso de velocidad.

"El funcionamiento del tren era adecuado, lo que abarca sus componentes, la operación de la máquina y su estado físico", reiteró la fiscal; sin embargo, el convoy ingresó a las seis curvas previas al sitio del siniestro a una velocidad de 52 kilómetros por hora durante la primera curva, luego incrementó su velocidad hasta alcanzar los 65 kilómetros por hora, ritmo que mantuvo hasta el punto del descarrilamiento.

Desde el lunes arrestaron al maquinista en Chiapas

Elementos de la Policía Federal Ministerial, dependiente de la Fiscalía General de la República (FGR), detuvieron el lunes pasado a Felipe de Jesús "N", identificado, según diversas fuentes del gabinete de seguridad, como el maquinista principal que operaba el convoy que se descarriló en inmediaciones de la comunidad de Nizanda, Oaxaca, el pasado 28 de diciembre y que dejó un saldo de 14 pasajeros fallecidos y 98 lesionados. Durante una videoconferencia, la titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Go-

doy Ramos, señaló que se "determinó ejercer acción penal" por la probable comisión de los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, posteriormente trascendió en el Registro Nacional de Detenciones (RND) un reporte elaborado el lunes a las 9:24 horas, que da cuenta de la aprehensión de Jesús "N" en la colonia Pakalná, en el municipio de Palenque, por elementos de la Policía Federal Ministerial, quienes lo pusieron a disposición de la delegación de la FGR en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Gustavo Castillo García

Ratifica Sheinbaum que Ryan Wedding se entregó; "no polemizaré con la FBI"

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Ante las declaraciones del abogado del atleta canadiense Ryan Wedding, quien afirmó que su cliente fue aprehendido por agentes de Estados Unidos en México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ratificó su postura de que se trató de una entrega voluntaria. Con base en las notificaciones realizadas por las autoridades estadounidenses a México y en una publicación de la embajada de Estados Unidos en México, confirmó que fue una "entrega voluntaria".

Al ahondar sobre la polémica generada en torno a la forma en que fue detenido el canadiense, Sheinbaum señaló que la fotografía del atleta afuera de la embajada de

Estados Unidos en México –que ella misma difundió la víspera– carecía de cualquier referencia a que se tratara de un material elaborado con inteligencia artificial. Recordó que las políticas de diversas plataformas de redes sociales obligan a colocar las siglas "IA" cuando se trata de contenidos generados mediante esta tecnología, y dicha imagen no contenía esa leyenda.

Abogado del atleta insiste en que su cliente fue arrestado

–La polémica crece cuando el director de la FBI declara que fueron agentes de esa agencia quienes realizaron el arresto y ahora con el abogado, que también menciona que su cliente le dijo que fue arrestado –se le comentó a la Presidenta en la conferencia matutina.

–Yo no voy a entrar en polémica con el director de la FBI ni quiero que haya un conflicto. Lo que ellos, la autoridad de Estados Unidos, le aseguraron a la autoridad mexicana es que "había sido una entrega de manera voluntaria".

Sheinbaum Pardo sostuvo que "no tenemos conocimiento de que hayan hecho algo distinto a lo que informan permanentemente a las autoridades mexicanas. Tampoco queremos que esto sea un asunto de polémica o una disputa con Es-

tados Unidos. Nosotros decimos la verdad: lo que nos dijeron ellos y lo que publicó la embajada".

La mandataria indicó que las corporaciones de seguridad mexicanas ya realizaban operativos para localizar a Wedding, pero aclaró que en estas acciones no participaron agentes estadounidenses. ¿Cómo fue exactamente que se entregó? Ese detalle no lo conocemos. Lo que sí sabemos es lo que nos dijeron las autoridades de Estados Unidos aquí a las autoridades de México y lo que publicó la embajada de Estados Unidos".

–¿Confía entonces en que le dijeron la verdad?

–No tenemos por qué dudar ni del embajador ni de lo que nos dijeron aquí en México. Ya, ¿por qué declaran eso allá y eso? Bueno, es algo que ellos tienen que comentar. Y tampoco queremos entrar en un asunto de que esto se convierta en una disputa. Nosotros decimos la verdad siempre, no tenemos por qué mentir. Y tan es así, que es la publicación de la embajada de Estados Unidos en México.

–¿Descarta que haya habido un operativo encubierto, que haya sido ocultado?

–No consideramos que haya sido así, porque ellos tienen que informar lo que hacen aquí en México. Le creemos al embajador y a la publicación de la embajada. Además, ellos nos dijeron eso, tal cual.

“

La fotografía
no tiene
referencia de que
se trate de IA

METIENDO REVERSA ● HERNÁNDEZ





ASTILLERO

La ONU atiende caso de Bahía de Ohuira // No a planta de amoniaco // Gobierno mexicano convalida // Comunidades responden

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL GOBIERNO DE la presidenta Sheinbaum virtualmente ha reconocido ante relatores especiales del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas que certifica y sostiene la construcción acelerada e impune de una planta de amoniaco en la sinaloense Bahía de Ohuira.

ANTE ELLO, EL colectivo denominado “¡Aquí no!” ha señalado a los relatores que el gobierno mexicano “no atiende de manera sustantiva las preocupaciones centrales planteadas por ustedes, sino que recurre a argumentos formales, descripciones normativas generales y omisiones relevantes que perpetúan la vulneración de nuestros derechos humanos” y, por tanto, piden que se mantenga firmemente el seguimiento internacional del caso.

EN LA RESPUESTA de “¡Aquí no!” se señala que “el gobierno mexicano reconoce que no todas las comunidades indígenas directamente afectadas otorgaron su consentimiento, pero sostiene que el proceso de consulta fue suficiente para autorizar la continuidad del proyecto” (es decir, el consentimiento previo, libre e informado fue inexistente. Además, hay incumplimiento del deber estatal de proteger frente a la empresa, pues “el Estado enumera programas, marcos normativos e instituciones, pero no demuestra medidas concretas y efectivas para prevenir o detener los impactos atribuibles a la empresa responsable”.

EN LOS PÁRRAFOS 22 a 24 de la comunicación AL MEX 9/2025 se consigna que “el propio Estudio de Riesgo Ambiental reconoce que una fuga de amoniaco podría generar un ‘peligro inmediato para la salud o la vida’ de más de 400 mil personas, en una región ya ambientalmente degradada y reconocida como sitio Ramsar”, pero la respuesta del gobierno no explica por qué, ante este riesgo extremo, “no se aplica el principio precautorio, ni justifica la continuidad del proyecto bajo estándares de derechos humanos”.

“EN LOS PÁRRAFOS 29 a 31, se consignan amenazas, hostigamiento, agresiones e incluso

intentos de desaparición contra personas defensoras vinculadas a la oposición al proyecto”. La respuesta del gobierno se limita a mencionar la existencia de mecanismos de protección, sin reconocer su ineficacia ni explicar por qué persiste un entorno de riesgo, incumpliendo así su obligación de garantizar condiciones seguras para la defensa de derechos humanos”.

LOS RELATORES DE la ONU señalaron “en los párrafos 25 a 28 que el proyecto afecta centros ceremoniales, prácticas espirituales y formas de vida profundamente ligadas al mar y al territorio”. Sin embargo, responden los defensores de la bahía, “el Estado no incorpora estos derechos como determinantes en la toma de decisiones, reduciéndolos a impactos secundarios dentro de la evaluación ambiental, en contradicción con lo señalado en su comunicación”.

TAMBIÉN SE DENUNCIA la “ausencia de una evaluación integral de impactos en derechos humanos (...) manteniendo una aproximación sectorizada contraria a los estándares internacionales” (aquí pueden leerse las comunicaciones de los relatores de la ONU y las respuestas de Suiza, Alemania, KFW, Proman, GPO y México: <https://goo.su/2lBEzt>).

ASÍ SE MANTIENE la lucha en defensa de la Bahía de Ohuira: bajo un extendido silencio mediático, estatal y nacional (salvo contadas excepciones y, de manera contrastante, con especial atención de algunos medios y organizaciones extranjeras), entre amenazas físicas y judiciales a los activistas que defienden la Bahía de Ohuira (varios de ellos deben usar chalecos antibalas; a Claudia Susana Quintero, directivos de KFW y Kfw IPEX Bank le advirtieron por escrito de acciones legales si no borra mensajes en redes dirigidos a personal de esa banca alemana) y con absoluto abandono de las autoridades federales, que *de facto* han autorizado la construcción de la muy nociva planta de amoniaco.

EN TANTO, EL negocio político-empresarial reparte pesos, despensas, promesas de empleo y “ayudas” a habitantes de la región, para crear división social y apparentar respaldo comunitario. Todo sea por el Plan México, los polos de desarrollo y el bienestar de políticos, servidores públicos y empresarios coludidos. ¡Hasta mañana!

DAN A CONOCER PERITAJE DEL TRENAZO EN OAXACA



▲ La locomotora principal del Interocéánico que se descarriló el pasado 28 de diciembre iba

a exceso de velocidad, según registró la caja negra, informó ayer la FGR. Foto Luis Castillo

Requiere seguridad igual a Presidencia y FGR, subraya el INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Para justificar la instalación de videocámaras de control digital y torniquetes en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) de este órgano dijo que debe equiparar los sistemas de seguridad al de otras dependencias, como la Presidencia de la República, la Fiscalía General de la República y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Argumentó que las condiciones antiguas “han llevado a que la historia reciente del instituto muestre un patrón documentado de mayor número de amenazas y agresiones –heterogéneas en motivación y *modus operandi*–, que confirman la necesidad de fortalecer las capacidades de seguridad” del INE.

Sobre los controles peatonales y vehiculares, adujo que se les “colaban” personas. “Una vez que ingresan visitantes y proveedores a las sedes del INE, ha sido muy complejo su seguimiento, por lo que se reciben quejas constantes de empleados y funcionarios de que sus actividades se han visto interrumpidas por personas no autorizadas en sus áreas, pues una vez dentro del inmueble tienen la facilidad de transitar por todas las instalaciones”.

Asimismo, advierte que en las concentraciones masivas, por ejemplo para el registro de candidatos, el personal interno debe hacerse cargo de controlar a miles de personas.

Actualmente hay 209 cámaras, pero se desconoce el nivel de incremento de aparatos de nueva tecnología y el costo del proyecto.

Como se informó desde la semana pasada, el Comité de Transparencia del INE decidió reservar los detalles del contrato, con el argumento de que este órgano tiene responsabilidades clasificadas como de seguridad nacional.

En el texto no se ofrece respuesta sobre lo divulgado el viernes pasado, respecto a considerar la sala de prensa área común y, por tanto, colocar cámaras incluso arriba de las computadoras utilizadas por los reporteros. No hay consenso de las medidas entre los 11 consejeros; tres dijeron públicamente que no fueron consultados.

El nuevo plan se aplicará en 40 inmuebles del INE y se incluirá el fortalecimiento del centro de monitoreo, para ampliar su capacidad de almacenamiento de imágenes tomadas con videocámaras, a fin de hacerlo un instrumento “preventivo, disuasivo o de apoyo activo a la toma de decisiones”.

Sostiene que el plan de instalación de cámaras y otros dispositivos de ingreso a los inmuebles se oferta como una protección integral para igualarse a otras instancias públicas, como las mencionadas, así como “distintas secretarías de Estado y las sedes de la Cámara de Diputados y el Senado”.

Las oficinas consideradas para este proyecto son las ubicadas en Tlalpan, Tláhuac, Corporativo Corrum, Corporativo Zafiro, Insurgentes, Corporativo Quantum, Moneda y el Centro de Cómputo y Resguardo Documental, así como en las 32 juntas locales ejecutivas.

En las oficinas centrales operaban 97, mientras las estatales y algunas ubicadas en la Ciudad de México carecían de sistema de videovigilancia.

El CCH Sur reanuda clases presenciales, a 4 meses del asesinato de Jesús Israel

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Después de cuatro meses de la interrupción de clases presenciales en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur, tras el asesinato del alumno Jesús Israel, de 16 años, dentro del plantel, el próximo 3 de febrero, cuando empieza el segundo semestre de 2026, los casi 12 mil alumnos y más de 600 docentes regresarán a las actividades presenciales.

Según datos del CCH, el inmueble de este plantel fue remodelado a profundidad y por primera vez se pondrán a prueba los 15 torniquetes con reconocimiento facial en los accesos para la comunidad del plantel.

Trabajadores advierten que ha-

brá caos en el ingreso, porque señalan que estos torniquetes especiales han presentado fallas antes de su uso cotidiano, pero las autoridades aseguran que funcionan correctamente y afirman que en este periodo intersemestral se hicieron mejoras.

Parte de esta rehabilitación al CCH más grande de los cinco que tiene la UNAM empezó en noviembre, pero también se realizaron obras de mantenimiento entre el 5 y 22 de este mes, durante el periodo conocido como intersemestral.

Los datos de las autoridades destacan que también se instalaron 18 postes de alumbrado en diversos espacios del plantel, como la explanada principal, el Jardín del Arte y el estacionamiento de profesores. Además, se cambiaron 20 luminarias.



Contra la calumnia

MARILENA CHAUI*

Cualquier que visite los Uffizi seguramente se sorprenderá por la diferencia entre dos pinturas de Botticelli: *Primavera* y *La calumnia de Apeles*.

La primera es radiante. De una belleza celestial, *Primavera* casi flota en el aire, con los pies apenas rozando el césped de un frondoso bosque en flor, en el que bailan las Tres Gracias. En cambio, la segunda es terrible: la Envidia, acompañada por el Fraude y la Malicia, envueltas en sombrías vestiduras, aprueban la Calumnia, que, agarrando los cabellos de la víctima, arrastra por el suelo a Apeles semidesnudo, mientras la Ignorancia y la Sospecha susurran palabras venenosas al oído del rey. A distancia de ese conjunto maléfico, solitaria, apuntando hacia la justicia celestial, se encuentra la Verdad, desnuda, porque no tiene nada que ocultar.

A nosotros, brasileños y brasileñas, portuguesas y portugueses, que durante años vivimos bajo dictaduras en las que el pensamiento era un delito, en las que amigos y amigas, compañeros y compañeras, en la lucha por la libertad, la justicia y la felicidad de nuestros pueblos, eran arrastrados en secreto a prisiones y calabozos, sufriendo torturas físicas y síquicas y asesinatos, dejando dolores y marcas indelebles en los supervivientes, el cuadro de Botticelli expone lo inaceptable y lo innombrable.

Sin embargo, creo que no hay imagen más pertinente y adecuada para describir lo que las calumniadoras, con fraude, malicia y envidia, perpetraron contra Boaventura de Sousa Santos, cuya biografía política revela su actuación en las luchas democráticas de Portugal, África, Brasil y otros países de América Latina, así como su decidida presencia en el Foro Social Mundial, y cuya biografía académica está tejida con los hilos de su pensamiento innovador y su labor formadora de nuevas generaciones de profesores e investigadores en Portugal, Brasil, África y otras partes del mundo. Prueba de ello es la creación, en la Universidad de Coímbra, del Centro de Estudios Sociales y de la *Revista Crítica de Ciencias Sociais*.

Una de las características más destacadas que definen la obra y la persona de Boaventura de Sousa Santos es la articulación entre la reflexión teórica y la intervención práctica, introduciendo conceptos innovadores e instigantes, en los que el trabajo del pensamiento es el primer momento de una acción cuyos efectos se despliegan en la invención de nuevas prácticas sociales, políticas, jurídicas, científicas y universitarias. En resumen, en Boaventura, el trabajo del pensamiento es el primer momento de una acción cuyos efectos se despliegan en la invención de nuevas prácticas sociales, políticas, jurídicas, científicas y universitarias.

Para que las calumnias sean vistas como lo que son –es decir, calumnias–, es necesario destacar y poner de manifiesto la fuerza teórica del trabajo de Boaventura, que no podría tener otra fuente que la agudeza de sus reflexiones, lo que le llevó a formular un concepto inédito en las ciencias sociales y en la filosofía, el del conocimiento-emancipación, orientado a la crítica de lo que él denominó razón indolente, a partir del análisis de la crisis de la modernidad con el fracaso teórico y práctico para armonizar la oposición entre regulación y emancipación, constitutivas del proyecto moderno. Para ello, Boaventura propone algo inédito: un nuevo paradigma como proceso de enfrentamiento y superación de la crisis de la modernidad, la ecología de los saberes, capaz de destruir los supuestos con los que la modernidad opuso la ignorancia y el saber como paradigma legitimador de exclusiones

culturales superpuestas a formas de explotación económica, dominación ideológica y exclusión social y política. Los conceptos de conocimiento-emancipación y ecología del saber están intrínsecamente articulados, en la medida en que expresan el núcleo epistemológico de las ciencias y la filosofía como trabajo que interroga la experiencia para convertirla en experiencia comprendida, pasando del hecho al concepto, del dato al sentido.

Precisamente porque aborda el saber desde la perspectiva del conocimiento emancipador y de una epistemología de la emancipación, tomando como determinante decisiva del saber su dimensión ético-política, la ecología de los saberes lleva a Boaventura de Sousa Santos a rechazar la ideología del multiculturalismo. Esta presupone la existencia de una cultura dominante que acepta, tolera o reconoce la existencia de otras culturas en el espacio cultural donde se impone. Contra el multiculturalismo, Boaventura de Sousa Santos propone la interculturalidad, que presupone la pluralidad cultural equitativa, el reconocimiento recíproco y el enriquecimiento mutuo entre las diversas culturas que comparten un determinado campo de interacción.

En un mundo actualmente pobre en pensamiento, acomodado a la razón indolente, es necesario hacer valer el trabajo creador del pensamiento. Sin embargo, hay una segunda razón para elegir el camino así trazado. En efecto, el trabajo crítico de Boaventura de Sousa nunca se realiza sin la elaboración de contrapropuestas teóricas y prácticas, ya que, para él, es precioso reinventar la racionalidad, reinventar la sociedad, reinventar la política, reinventar la democracia, reinventar la cultura, reinventar la universidad. Por eso, su obra busca recrear una teoría crítica cuyo sentido se encuentra en la práctica de la emancipación, es decir, su obra se lee en la expresión acuñada por él: “conocimiento prudente para una vida decente”. Por eso, en su obra no es posible separar la teoría de la práctica. Su pensamiento es una acción y sus acciones son pensamientos concretados en las prácticas de los sujetos sociales, políticos e históricos.

Resulta ridícula la suposición de que un pensador de tal envergadura necesite plagiar a sus alumnas. Es igualmente malévolamente imaginar que el defensor de una vida decente pretendiera aprovecharse de una supuesta ingenuidad de ellas para acosarlas sexualmente, pues no debemos olvidar que, como becarias del Centro de Estudios Sociales, las calumniadoras disfrutaron de una tradición académica de buenas condiciones de vida y de trabajo mediante procedimientos académicos de remuneración de becas de investigación, y no a través de favores sexuales. No sólo eso. Al atribuirle falsamente una vida indecente, las calumniadoras hieren los ideales de los movimientos feministas, ya que no es libertario valerse de la mentira como arma de liberación.

La calumnia pretende no solo desacreditar a la persona de Boaventura de Sousa Santos, sino también su decisiva contribución intelectual como pensador capaz de elaborar conceptos innovadores, que dan sentido a nuestro presente y al rumbo de nuestro futuro. No dejaremos que ganen.

Como colega de Boaventura, expreso no sólo mi indignación por la malicia perpetrada contra él y contra el Centro de Estudios Sociales, sino también mi admiración y mi respeto por su trabajo como pensador. Como mujer, siempre he reconocido su actitud generosa, elegante, amable y cortés en sus gestos y palabras. Como amiga, el cariño ha sido la marca de nuestra larga y feliz amistad.

Artículo completo en: <https://bit.ly/4q5ylxZ>

*Profesora de filosofía de la Universidad de São Paulo

HIELO Y FUEGO ● JERGE



Trabajadores de AMHSA piden recalcular montos de pensión

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA

Trabajadores de Altos Hornos de México (AHMSA) solicitaron al gobierno federal revisar el monto de las pensiones de cesantía o vejez que se otorgan a casi 3 mil 600 de sus compañeros de 60 años.

Julián Torres Ávalos, presidente del Grupo Defensa Laboral de Trabajadores de AHMSA, señaló que cuando los obreros llegan a la edad de solicitar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) su pensión, ésta es calculada conforme a los últimos cinco años (2025-2020), a pesar de que desde hace tres la acerera paró operaciones.

Demandan la pensión se calcule

con base en el salario que haya recibido cada trabajador desde 2022 –cuando cerró AHMSA– y cinco años hacia atrás (2017), porque, de lo contrario, los montos obtenidos serán “raquílicos”, con reducciones de más de 50 por ciento.

En el segundo día del plantón de 44 obreros frente a Palacio Nacional, Torres expuso que antes de la quiebra de la siderúrgica se pensionaban con entre 30 mil y 35 mil pesos mensuales, pero ahora reciben 15 mil.

“Queremos que se haga el cálculo de 2022 para atrás, cuando se nos pagaban bonos, incentivos y los promedios de salario eran altos. En ambas plantas de AHMSA eran 6 mil trabajadores sindicalizados, y 60 por ciento tenemos ese problema”, recalcó.

Romero Tellaeché interpone amparo por destitución del CIDE

LAURA POY SOLANO

José Antonio Romero Tellaeché presentó un amparo contra su remoción como director general del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), luego de que la titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Seciht), Rosaura Ruiz Gutiérrez, designará a Lucero Ibarra Rojas directora general interina, a quien presentó ayer ante el Consejo Directivo del organismo.

En entrevista, Romero Tellaeché reiteró que su destitución “no cumple con ninguna de las causas” establecidas en el artículo 95 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. “Es una decisión de la secretaria (Ruiz Gutiérrez), no somos un organismo autónomo. Se me solicitó la renuncia, pero no lo acepté; entonces, se me destituyó”.

Romero asumió el cargo el 29 de noviembre de 2021, por lo que su periodo de cinco años debía concluir en noviembre de 2026.



BAJO LA LUPA

Documento sobre la “estabilización de la rivalidad de China y EU” que retiró misteriosamente RAND

ALFREDO JALIFE-RAHME

DESPUÉS DE LAS sendas publicaciones de la Casa Blanca (Estrategia de Seguridad Nacional, bit.ly/3YXb3y4) y del Pentágono (Estrategia de Defensa Nacional, bit.ly/4riYdpY), el cotizado *think tank* RAND, muy consultado por Rusia y China, retiró misteriosamente su documento del 14 de octubre pasado con el argumento de que requería “mayor revisión” (bit.ly/4t2pqyP), al quedar desvinculado de la nueva política de “estabilidad estratégica” regional con China en la región Indo-Pacífico.

EL DOCUMENTO DE marras que conseguimos preservar aborda el “equilibrio geoestratégico”, cuyo objetivo es el descubrimiento de “posibles (sic) elementos de un equilibrio estable” en la rivalidad en los próximos cinco a siete años (sic”), lo cual “puede servir a los intereses de ambos países”, contempla “nuevos acuerdos en la competencia cibernetica y “disuisión nuclear estratégica” mutuamente acordada”, y consagra cuatro rubros sobre: 1. Taiwán, donde Estados Unidos opera sus ominosos actos acrobáticos de “equilibrar sus compromisos” con la isla y “aprovechar su influencia para garantizar que las acciones” de Taipeí “no agraven las tensiones con China”; 2. El Mar del Sur de China: propuesta de “líneas rojas entre Filipinas y China”; 3. Competencia en ciencia y tecnología: Estados Unidos “no busca retrasar el desarrollo económico general de China y acoge con satisfacción la cooperación y el comercio. Propone explorar la “colaboración real” en áreas que no supongan una amenaza (para Estados Unidos)”, y 4. Interpretación e interferencia: la hueca palabrería de siempre (bit.ly/3Z3rUze).

TRECE DÍAS MÁS tarde *Global Times* analizó bajo la pluma de Anthony Moretti, profesor de la Universidad Robert Morris, “¿Qué se encuentra detrás de la voltereta sobre los lazos de China y Estados Unidos? (bit.ly/3M819Xq)”.

MORETTI COMENTA LOS “seis principios de alguna manera conectados que deben guiar las conversaciones futuras” entre las dos máximas superpotencias geoeconómicas: 1. “Estados Unidos debería aceptar la legitimidad del Partido Comunista de China”; 2. “Restablecer líneas de comunicación fiables entre altos fun-

cionarios de ambas partes”; 3. “Mejorar prácticas de gestión de crisis”; 4. “Crear nuevos acuerdos específicos para limitar las fricciones sobre cuestiones relacionadas con la cibernetica”; 5. “Promover la disuisión nuclear”, y 6. “Buscar modestas iniciativas de cooperación en intereses que se solapan o están relacionados con cuestiones humanitarias (sic”).

MORETTI CRITICA QUE Estados Unidos “suele hablar de apoyar el principio de “una sola China”, pero al mismo tiempo emprende acciones que dan a Taiwán la confianza de que Washington seguirá siendo un proveedor fundamental de ayuda militar y de otro tipo necesaria para combatir a China”.

ESTADOS UNIDOS “INSISTE en creer en la prevención de incendios, mientras proporciona equipos de incendios a otros. Si Washington se centrara más en la prevención y menos en la provocación, se reducirían las tensiones”.

MORETTI FUSTIGA LAS sugerencias de “mantener la perspectiva de una guerra lo más peligrosa e incierta posible para China”, que “refleja una mentalidad crónicamente negativa por parte de Estados Unidos, según la cual un conflicto militar podría ser la única forma de resolver la cuestión de la futura reunificación de Taiwán con la China continental”.

MORETTI COLOCA EN relieve un editorial de la revista *Time* que asienta que “Taiwán constituye un interés fundamental para China y el equilibrio militar se inclina cada día más en contra de Taiwán”, y recuerda que “hace sólo un par de años los principales líderes militares ponían en duda la capacidad estadounidense para sostener y ganar una guerra contra China”.

A MI JUICIO, todo parece indicar, según la secuencia cronológica de la postura de Estados Unidos sobre la isla renegada, que ni siquiera es citada en la reciente Estrategia de Defensa Nacional del Departamento de Guerra, que Trump en su próxima visita a China en abril estaría dispuesto a sacrificar a Taiwán. ¿A cambio de qué?

<http://alfredojalife.com> • [substack.com @jaliferahme](http://substack.com/@jaliferahme) • www.patreon.com/alfredojalife • FB AlfredoJalife • vk.com/alfredojalifeoficial • t.me/AJalife • YouTube @AlfredoJalifeR • vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/ • X AlfredoJalife • IG @alfredojalifer



▲ Ejercicios militares ayer en la provincia de Taichung, Taiwán. Foto Afp

Sueño inadecuado de adolescentes creció 60% en 12 años

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En 12 años (2012 a 2024) aumentó en 60 por ciento el sueño inadecuado en adolescentes mexicanos, sobre todo en aquellos que cursaron el bachillerato, viven en zonas urbanas y en el norte del país, reveló un análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2022-2024 efectuado por investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Los especialistas advirtieron que no dormir suficiente se asocia con una menor regulación emocional, deterioro cognitivo y en el rendimiento académico. También favorece los hábitos alimentarios poco saludables.

Señalaron que el factor que incide en este fenómeno es el mayor acceso y exposición a dispositivos electrónicos, por lo que es importante promover hábitos saludables de sueño en este grupo de edad.

De los datos de la Ensanut también sobresale el aumento de personas con estudios de nivel bachillerato. Pasaron de 44.4 por ciento en 2012 a 61.8 por ciento en 2022-2024 y es el sector que reportó los mayores porcentajes de sueño inadecuado, sobre todo en hombres y en áreas urbanas.

Los investigadores, integrantes del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del INSP, destacan que la adolescencia es una etapa clave en el crecimiento y desarrollo

“

Exposición a dispositivos electrónicos, el factor de incidencia

del ser humano por los cambios físicos, emocionales y sociales que se presentan y sientan las bases para la salud, el bienestar y las oportunidades en la vida adulta.

Además de una buena calidad del sueño, influye la actividad física y la limitación de comportamientos sedentarios, los cuales también se han visto alterados en el periodo de estudio.

Se identificó que 36 por ciento de los adolescentes no realizan actividad física y 25 por ciento se pasa mucho tiempo sentado. Llamaron la atención sobre las mujeres, los menores de 18 años y, en especial, los que viven en zonas rurales, pues tuvieron más posibilidad de no cumplir las recomendaciones sobre el ejercicio y el comportamiento sedentario, en particular quienes tienen un índice de bienestar alto y no trabajan.

Sobre quienes viven en áreas rurales, la disminución de la actividad física se puede atribuir a lo que se ha denominado “revolución rural”, como parte de la cual ha habido cambios en la estructura de vida, el incremento de vehículos y la reducción de ocupaciones agrícolas.

Mujeres, más sedentarias

Respecto de las mujeres adolescentes, el estudio destaca que el incremento del sedentarismo es ocasionado por el mayor tiempo que ven la televisión, escuchan música o platican mientras están sentadas.

El mismo fenómeno se observa en los jóvenes que tienen un mayor nivel de estudio, bienestar, que no trabajan y viven en zonas urbanas, pues utilizan más vehículos motorizados para trasladarse, pasan más tiempo en el uso de pantallas, redes sociales o videojuegos.

Con base en estos resultados, los investigadores plantearon la necesidad de políticas que involucren a diferentes sectores, a fin de contar con estrategias diferenciadas por sexo, zona de residencia y nivel socioeconómico, con especial atención a mujeres, zonas rurales y adolescentes urbanos con alto bienestar.

LA RUPTURA DE DAVOS

INVITADO: LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

EL PULSO DE
La Jornada
CON JAVIER ARANDA

La Jornada



www.jornada.com.mx



Canadá, punto de inflexión para el Norte Global

ANA MARÍA ARAGONÉS

El discurso del primer ministro de Canadá, Mark Carney, en Davos tuvo una enorme resonancia, recibió elogios entre audiencias occidentales e incluso de países emergentes. En parte porque su mensaje fue interpretado como una crítica contra el unilateralismo estadounidense y, dadas las circunstancias, también fue especial. Señaló que "el orden mundial no está en una transición, sino que está roto, y llamó a las potencias medias a actuar juntas para construir un nuevo orden que incorpore valores como derechos humanos, desarrollo sostenible y solidaridad".

Si bien fue un discurso lúcido, un buen diagnóstico por la frustración con el *status quo* sobre el declive del orden liberal, también hay que destacar que fue formulado desde una posición que claramente no busca una transformación estructural, sino alianzas entre "pares" con poder relativo. No se trata de una ruptura en abstracto del orden internacional, sino más bien buscar la estabilidad del sistema. Canadá invoca un nuevo orden mundial, pero como base de lo que ha funcionado para países del Norte, mecanismos para la acumulación capitalista, con ventajas para el Norte Global, porque no hubo ningún indicio que demandara justicia económica global. Por eso llama a "defender el orden basado en reglas", lo que quiere decir defender un orden que mantiene las desigualdades preexistentes.

El llamado a las potencias medias para actuar juntas y construir un nuevo orden que incorpore valores como derechos humanos, desarrollo sostenible y solidaridad, podría dar algún optimismo de cambios estructurales si en el discurso se hubieran incorporado algunos cuestionamientos: por ejemplo, ante los bombardeos a Venezuela secuestrando al presidente Nicolás Maduro y a su esposa Cilia Flores para robar el petróleo de esa nación; o si se hubiera sancionado la conducta de Estados Unidos al intentar destruir a Irán a través de la asfixia financiera y de sanciones leoninas para crear caos y descontentos internos cuyo objetivo era cambiar al régimen; o por lo menos sancionar al gobierno de Estados Unidos por los bombardeos contra lanchas en el Caribe asesinando a sus ocupantes sin tener la más mínima prueba de que fueran delincuentes; o, si se planteara como una urgencia de vida llevar de inmediato a Israel fuera del concierto mundial aislando y convirtiéndolo en un Estado paria por el genocidio contra los palestinos; y, por lo tanto, cuestionar la creación del Consejo de la Paz para Gaza en la que Donald Trump se nombró presidente y decidirá quién entra y quién sale, con el propósito de eliminar a una institución como

Naciones Unidas, y además mantener el colonialismo imperial sobre los palestinos que son los dueños de la tierra, pero ellos no importan.

Por eso lo que sí resulta creíble es que la razón que movió a ese Norte Global en Davos fue Groenlandia; es decir, un posible ataque a uno de los suyos, blancos, por uno de los suyos. Donald Trump daba por hecho que Groenlandia, por las buenas o por las malas, "será dominada por Estados Unidos", propuesta que fue altamente reforzada en Davos, lo que, sin duda generó un profundo y gran descontento. En este sentido, es imposible no recordar lo que se le recriminó a Alemania en la Segunda Guerra Mundial; es decir, que Hitler cometiera genocidio contra los judíos, los blancos, y por eso ese país vive una culpa histórica que ahora busca expiar apoyando y siendo cómplice del genocidio de Israel contra los palestinos, y sancionando a todo aquel que se le ocurra defender a los palestinos porque serán considerados, increíble, antisemitas. Recordar que también fueron asesinados en las cámaras de gas miles de gitanos, de homosexuales, de árabes, pero de ellos prácticamente no se habla, no son blancos. Y si bien es cierto que el genocidio europeo en la Segunda Guerra Mundial dio lugar a la construcción del régimen contemporáneo de los derechos humanos, lamentablemente esta normativa parece desaparecer cuando las víctimas pertenecen a poblaciones racializadas o colonizadas, como ocurre en la actualidad con el pueblo palestino. La universalidad de los derechos humanos, como señalan Franz Fanon y Edward Said, coexiste entre unas vidas plenamente dignas de duelo, protección y reparación, y por otro lado, aquellas que permanecen en la invisibilidad.

“

Llama a defender un orden que mantiene las desigualdades porque las normas las deciden las naciones poderosas

Mark Carney llama a defender "el orden basado en reglas", lo que quiere decir defender un orden que mantiene las desigualdades porque las normas las deciden las naciones poderosas, a diferencia del llamado derecho internacional que está basado en leyes, que se conocen y se aplican. Por eso Donald Trump ha señalado que su límite de acción es lo que él piensa y quién decide es su moralidad, lo que quiere decir, defender las desigualdades preexistentes, no una garantía de justicia. El problema central no es que el orden esté colapsando, sino que nunca funcionó de forma equitativa porque, como han señalado los teóricos latinoamericanos, "el sistema capitalista produce y reproduce una polarización mundial entre centro y periferia" (Villarreal).

Por eso, cuando Mark Carney cita a Tucídides, quien advierte: "los fuertes hacen lo que pueden y los débiles sufren lo que deben", no describe una novedad sino la continuidad histórica capitalista.

A 15 años, recordamos a don Samuel Ruiz

BERNARDO BARRANCO

Don Samuel Ruiz muere hace 15 años, a los 86 años, el 24 de enero de 2011. *El Tatic*, como lo llamaban en Chiapas, dio su vida no sólo por los indígenas mexicanos sino centroamericanos sometidos a siglos de explotación, marginación y desprecio. Dejó huérfanos a millones de indígenas a quienes defendió con pasión social y fervor religioso. Esta opción lo transformó en un personaje incómodo, especialmente para los acaudalados del poder secular y potestades religiosas, como Girolamo Prigione, Norberto Rivera y Juan Sandoval Iñiguez. Y altas autoridades vaticanas, como Angelo Sodano, secretario de Estado, quien hizo la opción por los Legionarios y por Augusto Pinochet.

Samuel Ruiz nace en Irapuato en 1924, en el corazón del Bajío marcado por el conservadurismo católico. Es notorio observar su travesía religiosa que va desde la fe cristera de su infancia, a la renovación vanguardista del Concilio Vaticano II, 1962-1965, en el que participa con tan sólo 37 años.

Asume los atrevimientos de la Conferencia de Medellín, 1968, la opción por los pobres, y la decidida defensa de los derechos humanos de los indígenas. Samuel Ruiz es heredero de Fray Bartolomé de las Casas, el dominico defensor de los indios en el siglo XVI, del Concilio y de la teología de la liberación. Ante tanta opacidad clerical, su ejemplo debería cundir entre las nuevas generaciones, pero los actuales sacerdotes siguen encasillados en el conservadurismo que impusieron Karol Wojtyla y Joseph Ratzinger.

Don Samuel forma parte de una generación dorada en la historia de la Iglesia de América Latina y comparte búsquedas de justicia social al lado de obispos míticos, como Hélder Câmara (Brasil), Juan Landázuri (Perú), Leonidas Proaño (Ecuador), Jesús Silva Enríquez (Chile), Óscar Arnulfo Romero (El Salvador) y el propio Sergio Méndez Arceo.

No es casualidad que el 15 de febrero de 2016 el papa Francisco, durante su visita a México, haya ido a visitar su tumba en la Catedral de San Cristóbal. Le llevó una flores y durante varios minutos oró en silencio. Sin duda este gesto resignificó y reivindicó la trayectoria del obispo indigenista.

Regresemos en la línea del tiempo. A raíz del levantamiento armado en Chiapas, enero de 1994, numerosos medios de comunicación, personajes políticos, religiosos y opinadores se apresuraron a señalar a Samuel Ruiz como principal causante de la insurrección. Así lo denunció Carlos Fazio en su libro: *Samuel Ruiz, el caminante* (1994); en su defensa, recordemos que el propio don Samuel, durante la breve visita del Papa a Mérida en agosto de 1993, advirtió sobre la explosividad de la realidad chiapaneca; entregó a Juan Pablo II un informe que

documentaba su preocupación por un levantamiento.

La denuncia fue ignorada, incluso fue tachada de exhibicionismo por sus propios hermanos en el episcopado. El historiador Jean Meyer en su libro *Samuel Ruiz en San Cristóbal* (2000), establece que si bien no se puede adjudicar el alzamiento insurgente zapatista a don Samuel, tampoco éste se puede explicar sin su histórico aporte al frente de la diócesis de San Cristóbal. El trabajo pastoral de la diócesis formó a cerca de 100 mil catequistas, que indudablemente nutrieron las filas y la mística zapatista.

Samuel Ruiz fue un hombre de Iglesia. Difícilmente se enfrentaba públicamente con sus hermanos obispos a pesar de existir profundas divergencias. Don Samuel insistía en que el dinamismo de su diócesis no era el mérito de una sola persona, sino de un grupo amplio de religiosos y laicos.

La diócesis de San Cristóbal de las Casas experimentó un notorio empuje gracias a tres factores: a) la opción prioritaria de formación y crecimiento cuantitativo de catequistas, diáconos y agentes pastorales indígenas con un enfoque de inculcación. b) forja un gobierno diocesano abierto y participativo rebasando la rígida estructura autoritaria tradicional, y c) la diócesis de San Cristóbal fue refugio de una importante cantidad de sacerdotes, religiosos y laicos que por sus posturas sociales habían sido expulsados o marginados de otras diócesis.

La autoridad moral de Samuel Ruiz le llevó a ser mediador entre el gobierno y el EZLN, que evitó mayor derramamiento de sangre. También despertó resquemores y suspicacias tanto del gobierno como de un sector conservador de la Iglesia.

En ese año fatídico de 1994, cargado de magnicidios, intrigas sucesorias y crisis del salinismo, Samuel Ruiz fue objeto de una intensa campaña mediática de desprestigio, cuyo epicentro se ubicaba en la sede de la nunciatura, habitada por el entonces nuncio Girolamo Prigione, enemigo jurado del obispo indigenista.

"A Roma llega lo que a Roma va", reza el adagio eclesiástico; efectivamente, Prigione casi logra su remoción. En contraparte, hubo otros sectores de la CEM, como Ernesto Corripio, Sergio Obeso y Bartolomé Carrasco, que lo apoyaron. Samuel Ruiz fue un hombre excepcional de Iglesia. Sin embargo, pese a sus opciones sociales apasionadas en defensa de la justicia y de los pobres, Samuel Ruiz fue conservador en el terreno moral. Por convicción y sentido de disciplina eclesial, hay que decirlo, seguía los dictámenes de Roma en temas como aborto, homosexualidad y nuevas parejas.

Su mayor aporte ha sido impulsar la teología india; es decir, la inculcación del Evangelio en el mundo indígena y construir modelos y figuras que prevalecen como propuestas novedosas. Don San, lo seguimos extrañando.



Voces y opiniones uniformes

LUIS LINARES ZAPATA

El fenómeno sociológico y político se repite miles, tal vez millones de veces. Un grupo específico de la sociedad nacional —que ronda el 15 por ciento del total— emite y sostiene opiniones uniformes. Se iguala con la interesada opinión, incitada, originalmente, por renombrados *opinócratas* de la radio, televisión y el periodismo escrito. Incluso medios completos participan en la cotidiana tarea. Todos ellos comparten visiones, criterios y lo que, aseguran, son sus observaciones de la realidad. Forman, entonces, un coro armónico que se agolpa en varias y variadas ciudades de México. En su exclusivo ambiente, sostienen, con gran seguridad y soberbia autoridad de guías encumbrados, su, al parecer, inapelable veredicto: la inseguridad y el crimen organizado campea a sus anchas en este país. Esta última palabra se acentúa para denostar cierto desprecio o ninguneo.

Hay necesidad de precisar, una vez más, que tal porción de la población nacional puede, en ocasiones, alcanzar números que rondan 20 por ciento del total. El número aumenta o disminuye con base en las cambiantes circunstancias que los condicionan. Desde cualquier perspectiva, dicho grupo es una muy importante porción ciudadana. Más aun cuando se le agregan otras especificidades, tales como nivel educativo o económico y modos de vida. Agrupándolos, un tanto groseramente, diremos que pertenecen a las clases medias urbanas acomodadas. Lo significativo es que sus posturas son compartidas

entre ellos hasta en los detalles. Dicen que el gobierno del presidente López Obrador, falló en su política anticrimen. Su lema: “Abrazos no balazos” fue un rotundo fracaso. Pero ahora, con Claudia Sheinbaum, parece que ha mejorado, conceden a continuación. Y explican: tal, es el caso, porque hizo de lado tan endeble lema. Aun así, la inseguridad es el temor constante y generalizado entre la población, concluyen. Los asesinatos con arma de fuego crecen junto con todos los demás delitos, es por ello que desde fuera de México se emiten sentencias diciendo que aquí los carteles de la droga controlan todo. Manejan al país, como asegura Donald Trump, o se les tiene miedo en la Presidencia.

Habría que insistir en que ese predicado como lema (abrazos no balazos) nunca fue registrado como el oficial. Se generalizó en la comunicación intencionada. Ante aseveraciones informales, lo importante es recurrir a la estadística de homicidios ocurridos durante la estrategia emprendida: formar y equipar policías capaces y atacar las causas de la violencia. A partir de los años 2018 y 19, los homicidios por cada 100 mil habitantes, que es una medida aceptada como válida e indicativa, llegan, por inercia, a sus mayores niveles de ocurrencia: 29 homicidios por cada 100 mil habitantes. Una notable mortandad, ciertamente. Es a partir de esos terribles años desbocados (tendencia heredada del pasado con el panista Calderón), que los homicidios decrecen para situarse en 26 y 25, los años de 2024 y 2025. Habría qué añadir lo acontecido en el inmediato pasado, para una mejor y completa información de lo sucedido. Los homicidios, bajo la entonces responsabilidad del priista

“

Los homicidios, bajo la entonces responsabilidad del priista Enrique Peña Nieto, fueron escalando con rapidez vertiginosa

Enrique Peña Nieto, fueron escalando con rapidez vertiginosa. Pasaron de 17 en 2015 a 20 en 2016 y 26 en el año 2017. Su política, apoyada por el silencio en los medios de comunicación para no publicar estadísticas alarmantes, fue, simplemente, un engaño colectivo. En medio de esa negativa, heredó su legado. Es por tal razón que lo reportado en los primeros años de López Obrador llega a 29 homicidios por 100 mil habitantes. Eso sucedió entre 2018 y 2020. A partir de esos años, las cantidades de homicidios decrecen para situarse en 26 y 25, en 2024 y 2023. O los alcanzados en 2021 y 2022, que son de 28 y 26. Con lo cual se lleva a concluir, contrariando opiniones generalizadas de la *opinocracia*, que la estrategia y práctica contra el crimen fue, y sigue siendo, efectiva.

Pero, muchas veces, estas verdades poco cuentan ante la insistencia mediática y clasista de las personas opositoras a lo que representan los dos gobiernos sucesivos. Gobiernos firmemente apegados a los intereses populares. Pero lo destacable de este caso es la influencia ejercida sobre los núcleos poblacionales mencionados que, alineados en la defensa de intereses cupulares, distorsionan lo que viene sucediendo en la mejora de la paz y el bienestar ciudadano. Se ignora, desde la difusión, un hecho sobresaliente de gobierno, la creación de la Guardia Nacional. Masivo instrumento que, junto con la atención a las causas, forma el núcleo de la estrategia de seguridad seguida por ambas administraciones. Es obligado observar otros indicadores –extorsión, robo o desapariciones– para completar correctamente la información necesaria. Con ellos se puede cimentar una correcta opinión.

Mineápolis está en el sur

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Aunque la temperatura esté a menos 23 grados Celsius. Aunque las calles estén congeladas y las aceras llenas de nieve, Mineápolis está en el sur. Como también lo están desde hace varios meses Chicago, Nueva York, Nueva Orleans, Seattle, Los Ángeles y muchas otras ciudades estadounidenses. Los asesinatos de Renee Good, primero, y luego el de Alex Jeffrey Pretti, el sábado pasado, encendieron un vigoroso y digno movimiento social en Estados Unidos.

Las resistencias de la gente de todas esas ciudades y de muchas otras a lo largo de Estados Unidos. La solidaridad con los migrantes y las personas “sospechosas” por su color o por su acento, la indignación que invade Estados Unidos, más fuerte e intensa que la onda polar, colocan en el Sur Global a estas personas y comunidades que protestan y demandan justicia y respeto. Nos referimos a ese espacio no necesariamente geográfico,

sino, y sobre todo, social, donde se sufre la dominación en sus diversas formas: explotación, sexism, colonialismo, discriminación, imperialismo. Pero también ese espacio donde se resiste, se combate, se sueña, se construyen solidaridades, nuevas identidades, nuevas formas de relacionarse, nuevos mundos posibles.

El epicentro del movimiento es Mineápolis, en el estado de Minnesota, tierra de los pueblos originarios dakota (sioux) y ojibwe, la que fue la *Nueva Tierra* (película de Jan Troell, 1972) para muchos migrantes del empobrecido norte de Europa en el siglo XIX. Los descendientes de unos y de otros son quienes ahora defienden a los migrantes somalíes, afroamericanos, latinos y de otras latitudes. Varios miembros de la tribu sioux han sido detenidos e interrogados por el ICE por el sólo hecho de parecer extranjeros. Se preguntan dónde los pueden deportar si ellos viven en estas planicies desde siempre.

Abajo, en los barrios, el activismo hervió en las ateridas calles de Mineápolis. No sólo se protesta, se organiza, se protege. Hay comisiones de “observadores constitucionales” que hacen uso de sus derechos para vigilar el accionar de los agentes del ICE, los siguen, advierten de su presencia en los vecindarios mediante redes sociales, silbatos, claxonazos.

Patrullan las calles, atienden a quienes son heridos, avisar a las familias de las personas detenidas. Organizaron la huelga general del

“

La gente de todos los niveles está poniendo al frente nuevos valores

viernes 23 y están convocando otra para este viernes. Son muy diversos los sectores que se suman al movimiento: en el aeropuerto de Mineápolis-Saint Paul, un centenar de clérigos de las comunidades católica, bautista, luterana, judía y unitaria universalista oraban y protestaban contra el ICE y contra las aerolíneas Delta y Signature por prestarse al traslado de migrantes deportados. Luego también fueron arrestados por la Gestapo de Trump. Enfermeras y enfermeros de todo el país demuestran su inconformidad con el ICE y su admiración por la entrega de Alex Pretti a su labor de cuidados intensivos. En la Catedral de Santa María, centenas de fieles y clérigos se reúnen para rendir homenaje a la más reciente víctima de la Gestapo de Trump.

Aquí se derrotó electoralmente a Trump en 2016, 2020 y 2024 y se ha elegido un gobernador que lo confronta y un alcalde que grita sin miedo: “¿Cuánta más gente tiene que morir para que salga el ICE?”. No son los únicos políticos que se suman al movimiento actual: el mismo candidato a gobernador del Partido Republicano Chris Madel acaba de renunciar a las primarias de su partido.

En el Capitolio de Washington y en otros capitales estatales se suman más personalidades políticas condenando al ICE y la política represora de Trump: el nieto de John F. Kennedy, la congresista Alexandria Ocasio-Cortez, ni qué decir del alcalde de Nueva York, Zohran

Mamdani, y el infaltable senador por Vermont Bernie Sanders.

La hegemonía del discurso trumpero se va desmoronando. Lo critica, lo interpela en sus intervenciones públicas un creciente número de personalidades del mundo del espectáculo, como el rockero Bruce Springsteen; actores y actrices como Natalie Portman, Richard Gere, Whoopi Goldberg, Glen Close. Edward Norton, desde el festival de Sundance, condena las ejecuciones extrajudiciales del ICE, y las voces críticas en la entrega de los Globos de Oro seguramente tendrán eco en la entrega de los Oscar. La Fraternidad de Jugadores de la NBA decide romper el silencio y solidarizarse con la gente de Mineápolis, “...una ciudad que ha sido la vanguardia en la lucha contra la injusticia”; se manifiesta en defensa de la libertad de expresión y reconoce el enriquecimiento que los ciudadanos globales han aportado a Estados Unidos.

Como los basquetbolistas indican, no se trata sólo de protesta. La gente de todos los niveles está poniendo al frente nuevos valores en este amplio y diverso movimiento: la solidaridad, la libertad, el derecho a la diferencia, la ayuda mutua, el cuidado de los demás, la rendición de cuentas, el respeto al debido proceso, los derechos humanos.

Las luces del norte se están encendiendo desde el Sur Global. Parece que los sacrificios de las Renee Good, de los Alexis Pretti, van a florecer, así sea entre la nieve.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.65	17.59
Euro	20.61	20.62

Tasas de interés
Cetes 28 días 6.95%
Cetes 91 días 7.10%
TIE 28 días 7.34%

Inflación
1 ^a quincena de ene. 0.31% anual 3.77%
De dic. 2024 a dic. 2025 3.69%
Reservas internacionales

254 mil 983.3 mdd al 23 de enero de 2026

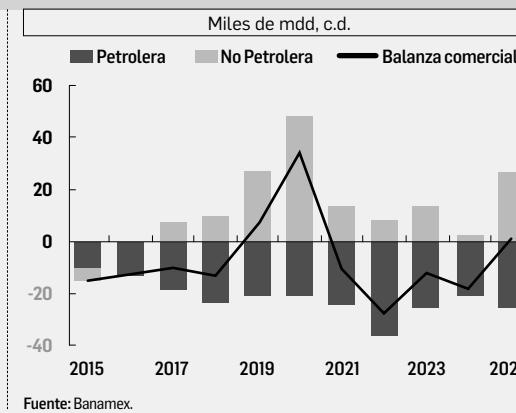
Petróleo (dólares)	Precio	Var.
WTI	62.39	+1.76
Brent	67.57	+1.98
Mezcla mexicana	58.72	+1.89

S&P/BMV IPC (índice de precios y cotizaciones)
BOLSA MEXICANA DE VALORES
Cierre 68 mil 877.64 unidades
Variación puntos +171.61
Variación por ciento +0.25

Balanza comercial

	Diciembre 2025		Enero-Diciembre 2025	
	(mdd)	Var. Anual (%)	(mdd)	Var. Anual (%)
Exportaciones	60,650.7	17.2	664,837.2	7.6%
Petroleras	1,521.6	-32.9	21,245.5	-26.4%
No Petroleras	59,129.1	19.5	643,591.6	9.3%
Manufactureras	55,615.0	20.6	608,818.5	9.8%
Automotrices	15,076.9	0.8	185,791.4	-4.2%
No Automotrices	40,538.0	30.1	423,027.1	17.3%
Importaciones	58,221.1	5,072.0	664,066.2	4.4%
Petroleras	3,929.3	16.7	46,797.4	-6.6%
No Petroleras	54,291.8	-0.7	617,268.8	5.3%
Saldo de la balanza comercial	2,429.6		770.9	

Fuente: Monex con datos del Inegi. Cifras originales, en millones de dólares y variación (%) anual.



Fuente: Banamex.

ES EL MEJOR REGISTRO DESDE 1991

Exportaciones crecen 7.6% y logran nivel récord: Inegi

CLARA ZEPEDA

Las exportaciones mexicanas crecieron 7.63 por ciento anual en 2025, al alcanzar 664 mil 837.2 millones de dólares, un nivel sin precedente, impulsado por maquinaria y equipo especial para industrias diversas y equipos para aparatos eléctricos y electrónicos, revelaron datos oportunos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Estados Unidos fue el principal motor del comercio mexicano en 2025, pues 83.70 por ciento de las exportaciones mexicanas se dirigen a ese mercado, ligeramente por debajo del porcentaje de 2024 de 84.06, pero reflejando aún una alta integración económica.

La participación del resto del mundo se incrementó de 15.94 a 16.30 por ciento.

Al dar a conocer el reporte de la

balanza comercial, el Inegi constató la resiliencia del sector exportador de México, que tuvo su mejor registro desde 1991, pese a las persistentes tensiones con Estados Unidos, su principal socio comercial, que se embarcó en una ofensiva arancelaria mundial lanzada por el presidente Donald Trump.

De acuerdo con los datos oficiales, las exportaciones se integraron de las no petroleras, por 643 mil 592 millones de dólares, y petroleras, por 21 mil 246 millones de dólares.

Mientras las exportaciones extractivas crecieron 26.9 por ciento en 2025 frente a 2024; las agropecuarias se contrajeron 10.8 por ciento, ante aranceles a algunos productos.

Aunque las ventas al exterior de manufacturas crecieron 9.8 por ciento, las automotrices retrocedieron 4.2 por ciento, lo que fue

compensado por las no automotrices que subieron 17.3 por ciento anual, impulsadas por equipos de cómputo.

En 2025, el valor de las exportaciones petroleras (21 mil 246 millones de dólares) resultó menor a los 28 mil 860 millones reportados en 2024. Al respecto, el precio promedio de la mezcla de crudo mexicano de exportación fue de 61.71 dólares por barril, cifra inferior en 8.82 dólares al promedio de 2024. Por su parte, en 2025, el volumen de crudo exportado se ubicó en 658 mil barriles diarios, nivel menor al de 861 mil barriles diarios del año previo.

Las importaciones, por su parte, también alcanzaron una cifra récord de 664 mil 66 millones de dólares en 2025, monto mayor en 4.4 por ciento al observado en 2024, reflejando una mayor demanda interna y mayor compra de insumos productivos.

Alentadas por la apreciación del peso mexicano, los bienes intermedios repuntaron en el año 7.2 por ciento, mientras los bienes de capital se contrajeron 8.7 por ciento.

La balanza comercial presentó un superávit de 771 millones de dólares, frente al déficit de 18 mil 541 millones observado en 2024. El alza del saldo en el periodo de referencia resultó de un mayor superávit de la balanza de productos no petroleros —que pasó de 2 mil 686 millones de dólares, en 2024, a 26 mil 323 millones, en 2025—, y de un aumento del déficit de la balanza de productos petroleros, que pasó de 21 mil 226 millones a 25 mil 552 millones de dólares, en esa misma comparación.

Gerónimo Ugarte, economista en jefe, y Luis Campos, economista de Valmex Casa de Bolsa, explicaron que la balanza comercial enfrentó un entorno de elevada incertidumbre asociado a cambios

en la configuración del comercio internacional y aun así mostró un desempeño sobresaliente, apoyado en sectores como maquinaria y equipo especializado, productos de la minerometalurgia y equipos eléctricos y electrónicos.

Por el lado de las importaciones, el dinamismo de los bienes intermedios y de consumo es consistente con una demanda interna resiliente, mientras la debilidad en los bienes de capital apunta a un entorno de cautela en la inversión.

El balance de riesgos para el sector externo permanece incierto. Una revisión favorable del T-MEC el próximo primero de julio, así como una eventual exclusión de México de listas de países sujetos a nuevos aranceles, podría actuar como un catalizador positivo para las exportaciones y fomentar la relocalización productiva hacia nuestro país.

Combate a la evasión fiscal incrementa 424% la detección de factureras

DORA VILLANUEVA

La detección de empresas y personas dedicadas a la evasión y elusión fiscal a través de comprobantes fiscales que simulan operaciones, conocidas también como factureras, se disparó 424 por ciento.

En 2025, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó a mil 115 empresas y personas señaladas de emitir comprobantes fiscales falsos, prácticamente cuatro veces más que las 277 listadas un año antes.

Con la tarea de aumentar la recaudación sin crear nuevos impuestos, la actual administración

ha anunciado que se abocará a combatir el fraude al fisco con revisiones más ágiles y denuncias a personas y empresas que facturan operaciones simuladas (EFOS).

Las factureras llevan tiempo minando las finanzas públicas. Desde 2014, cuando se empezaron a listar a presuntos emisores de comprobantes fiscales sin respaldo, hasta 2019, que se presentó un informe amplio sobre el tamaño de la evasión, se detectaron 8 mil 204 factureras; cada una, en promedio, representó un fraude de 43 millones de pesos al fisco.

Al par, entre enero y septiembre de 2025, se había detectado un quebranto al fisco por 5 mil 600

millones de pesos a través de estos esquemas de facturación de operaciones inexistentes, según lo reportado por Grisel Galeano García, procuradora fiscal de la Federación.

Durante una comparecencia el 2 de octubre, la funcionaria detalló que de 2022 a 2025, la Procuraduría Fiscal de la Federación presentó 59 denuncias por un monto defraudado que en conjunto alcanza 54 mil 698 millones de pesos.

Atajar las redes de factureras antes de que se reagrupen es una de las prioridades del SAT en su Plan Maestro para 2026, una presentación anual en la que el organismo expone cuál será su hoja de ruta para aumentar la recaudación.

Con ese objetivo, el organismo busca agilizar las revisiones hacia personas o empresas que vendan facturas falsas para que puedan ser bloqueadas e investigadas en no más de 24 días, dado que hasta el año pasado el procedimiento podía llevar más de un año.

Además del procedimiento administrativo se presentarán denuncias penales ante el Ministerio Público, dado que, con la reforma constitucional de 2024 al artículo 19 de la Constitución, la emisión de comprobantes fiscales falsos se incorporó al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficial para socios, accionistas y representantes legales de las empresas de papel.

Hasta ahora, las factureras operan bajo un efecto cucaracha. Se detecta una, pero hay más porque se encuentran insertas en redes dedicadas exclusivamente a mover la maquinaria de comprobantes fiscales falsos. Las personas detrás de las EFOS, al ver inmovilizada una de sus empresas por el SAT, dan de alta otra razón social y siguen operando.

Como parte de las modificaciones al Código Fiscal de la Federación, se negará la inscripción al Registro Federal de Contribuyentes a aquellas empresas con cualquier vínculo con factureras, cuando su representante, socio o accionista haya tenido participación en empresas que emitieron comprobantes falsos.

ESPERAN FIRMARLO ESTE AÑO

Consiguen India y la UE “la madre de todos los acuerdos” comerciales

Participantes concentran 25% del PIB global y un tercio del intercambio

AP
NUEVA DELHI

Después de casi dos décadas de negociaciones, India y la Unión Europea (UE) alcanzaron un acuerdo de libre comercio para profundizar sus lazos económicos y estratégicos, anunciaron ayer funcionarios de ambos bandos.

El pacto, descrito por la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, como “la madre de todos los acuerdos”, podría impactar a 2 mil millones de personas.

El tratado entre dos de los mercados más grandes del mundo llega en un momento en que Washington está imponiendo altos aranceles tanto a India como a la UE, lo que altera los flujos comerciales establecidos y empuja a las principales economías a buscar opciones.

India forma parte del grupo BRICS, integrado inicialmente por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, y al que se han sumado otras naciones para un total de 11, que buscan ser un contrapeso a las reglas dictadas desde Washington.

“Este acuerdo traerá grandes oportunidades para los pueblos de India y Europa”, dijo el primer ministro de India, Narendra Modi. “Representa 25 por ciento del producto interno bruto (PIB) global y un tercio del comercio”, destacó.



Se contempla que India reduzca aranceles para 96.6 por ciento de las exportaciones de la UE, mientras Bruselas los eliminará de manera gradual a 99 por ciento de los envíos de India, según declaraciones de ambas partes.

Los sectores de India que se beneficiarán incluyen textiles, prendas de vestir, productos de ingeniería, cuero, artesanías, calzado y productos marinos, mientras las ganancias de la UE estarán en vinos y whisky, automóviles, productos químicos y farmacéuticos, entre otros.

El comercio bilateral entre India y la UE sumó 136 mil 500 millones de dólares en 2024-2025. Ambas partes esperan aumentar esa cifra a unos 200 mil millones de dólares para 2030, dijeron funcionarios del ministerio de Comercio de India.

En una conferencia de prensa conjunta en Nueva Delhi con Ursula von der Leyen y el presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, el mandatario indio dijo que la asociación con la UE “fortalecerá la estabilidad en el sistema internacional” en un momento de “turbulencia en el orden global”.

Nueva Delhi ha excluido del acuerdo productos lácteos como leche y queso, así como cereales, debido a “sensibilidades locales” sobre esos productos. La UE hizo lo propio con las importaciones de azúcar, carne, aves y productos de carne de res de India, dijeron funcionarios del ministerio de Comercio del país asiático.

Se prevé que el acuerdo se firme a más tardar a fin de año, después de su ratificación por el Parlamento

Europeo y de una revisión legal. India se ha esforzado en diversificar sus destinos de exportación para contrarrestar el impacto de los aranceles hasta de 50 por ciento que le impuso Estados Unidos por sus compras de petróleo ruso.

A su vez, Bruselas ha firmado en el último año acuerdos con Japón, Indonesia, México y naciones de Sudamérica.

Con información de la Redacción

Récord en la BMV; el peso, en su mejor nivel en 20 meses

CLARA ZEPEDA

Ante la tensión en los mercados financieros de las naciones industrializadas, el apetito por las acciones latinoamericanas se reflejó en el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC), que logró ayer otro récord; mientras, el peso mexicano aprovechó la debilidad del dólar para alcanzar niveles no vistos en 20 meses.

El principal índice accionario mexicano avanzó 0.25 por ciento, para cerrar en 68 mil 877.64 puntos, su noveno máximo histórico del año y el segundo consecutivo.

El IPC subió ayer liderado por acciones de Banco del Bajío, que ganó, 1.36 por ciento; Banorte, 1.09, e Inbursa, 0.18 por ciento, y por las mineras Grupo México, que ganó 0.28 por ciento, y Peñoles, con 0.36.

A tres sesiones de que concluya enero, el IPC ofrece un rendimiento de 7.11 por ciento nominal, el mejor para un primer mes desde 2023.

Según analistas, los mercados emergentes, sobre todo de América Latina, ofrecen diversificación y valorizaciones más atractivas. El Merval de Argentina ganó ayer 3.61 por ciento; el FTSE de Colombia, 4.5; el Bovespa de Brasil, 1.79, y el IPSA de Chile, 0.7 por ciento, con lo que alcanzó su noveno récord en el año.

Mientras, el peso se apreció ayer 0.74 por ciento –equivalente a 12.78 centavos– ante la moneda estadounidense, para cerrar en 17.2420 pesos por dólar spot.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó ayer entre un máximo de 17.2770 unidades y un mínimo de 17.2040.

En tanto, el Instituto Nacional de

Estadística y Geografía dio a conocer que las exportaciones mexicanas alcanzaron en 2025 una cifra sin precedente para un cierre de año (664 mil 837.2 millones de dólares), pese a que el peso se apreció cerca de 14 por ciento. Fue su mejor año desde que se adoptó el régimen de libre flotación, en 1994.

La moneda mexicana tomó ventaja mientras el dólar siguió perdiendo terreno. El índice DXY, que mide el comportamiento de esta moneda frente a una canasta de seis divisas, se desplomó 1.32 por ciento, a 95.580 unidades, nivel cercano al de 2022.

El dólar, medido por el índice DXY, acumula una depreciación de 3.1 por ciento, con lo que alcanzó un mínimo en casi cuatro años, en 95.55 unidades.

Durante un discurso en Iowa, Do-

nald Trump, presidente de Estados Unidos, mencionó que no le preocupa la depreciación del dólar, ya que “está buscando su propio nivel”.

Los precios del oro y la plata se tomaron un respiro este martes, tras alcanzar máximos históricos.

En medio de la investigación contra Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal, se prevé que en su primera reunión las tasas de interés sigan entre 3.5 y 3.75 por ciento.

Los agentes económicos estarán a la expectativa de una eventual reducción de tasas el 18 de marzo y a la posible reacción de la Fed ante las presiones políticas.

En este contexto, el S&P 500 ganó 0.41 por ciento, para hilar cinco sesiones al alza y cerrar en un récord de 6 mil 978.58 puntos. El Nasdaq subió 0.91 por ciento, a 23 mil 817.10 unidades.

Compras de fertilizantes a China se dispararon 124% en 2025

BRAULIO CARBAJAL

En 2025 se duplicó el volumen de fertilizantes que México importó desde China, al tiempo que redujo de manera significativa los provenientes de Rusia y Estados Unidos, en medio de fuertes tensiones comerciales con Estados Unidos.

Datos de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) señalan que el año pasado se compraron a diferentes países 3 millones 798 mil toneladas de abono, un incremento de 2.3 por ciento frente a las 3 millones 713 mil toneladas de 2024.

Rusia y China son los principales proveedores de fertilizantes de México, con un volumen de 2 millones 161 mil toneladas, es decir, 56 por ciento.

Sin embargo, las compras a Rusia cayeron 16 por ciento, de un millón 411 mil toneladas en 2024 a un millón 179 mil en 2025; en cambio, las provenientes de China se dispararon 124 por ciento, de 439 mil toneladas a 982 mil toneladas en el mismo periodo.

Cae EU a cuarto lugar

El tercer proveedor de abono a México fue Omán, con 341 mil toneladas, un aumento de 228 por ciento frente a las 104 mil reportadas en 2024. En cuarto sitio se ubicó Estados Unidos, con 275 mil toneladas, un volumen 42 por ciento menor a las 474 mil toneladas de 2024.

De acuerdo con el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, México es estructuralmente deficitario en la producción de fertilizantes y carece de ventajas productivas, energéticas y de costos para ser autosuficiente. En consecuencia, los fertilizantes siguen siendo un factor relevante en los costos de los productores agropecuarios.

De acuerdo con datos oficiales, México importa alrededor de 75 por ciento de estos insumos.

Para disminuir esta dependencia, el gobierno federal se propuso incrementar la producción nacional con dos estrategias principales: la primera, rehabilitar las plantas petroquímicas estatales, entre ellas Fertilital (ubicada en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán) y la planta de Agronitrogenados en Coatzacoalcos, Veracruz.

La segunda medida es impulsar el Programa de Fertilizantes para el Bienestar, que inició como piloto en 2019 en beneficio de 278 mil productores en Guerrero con un presupuesto inicial de mil 500 millones de pesos. Al año siguiente se extendió a Morelos, Puebla y Tlaxcala, y ahora cubre las 32 entidades.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS

LA PELÍCULA *Una batalla tras otra*, de Paul Thomas Anderson, encabeza la carrera rumbo a los Premios Bafta al obtener 14 nominaciones, incluidas menciones en categorías actorales. De fuerte carga política, se perfila como uno de los títulos claves de la temporada y figura entre los favoritos en la antesala del Óscar. La

historia aborda los dilemas morales del activismo y el poder desde una mirada crítica. En la imagen, Leonardo DiCaprio durante una escena de la cinta, que compite por el premio a Mejor Sonido, categoría en la que está nominado el mexicano José Antonio García. Foto Ap

ESPECTÁCULOS / P 7a



Otorgan a David Toscana el Premio Alfaguara de novela por “una fábula oscura y poderosa”

El autor cocinó un relato medieval con “especias y unas tortillitas” para presentar “un plato más rico que el que nos dejó la Historia”

REYES MARTÍNEZ TORRIOS

El escritor David Toscana (Monterrey, 1961) dijo que a pesar de que se percibe a los invidentes como derrotados, en realidad son “aventureros. Se les ve cruzando calles. Nosotros cerramos los ojos, damos tres pasos y ya sentimos miedo. Ellos tienen un heroísmo cotidiano”. El autor ganó con su *El ejército ciego* el Premio Alfaguara de novela 2026, anunciado ayer.

En conferencia virtual desde Madrid, el narrador agregó: “como en mi novela estoy hablando de ejércitos, de guerras y demás, lo quise sublimar para que estuviera ahí algo del espíritu y la dignidad humana: el hombre que sin ver tiene muchas capacidades. Aunque la ceguera de estos soldados parezca afiliada con la tragedia, hay una rebeldía contra este destino”.

El texto distinguido llegará a librerías en marzo, de acuerdo con Penguin Random House. Aborda, por primera vez en la literatura, el hecho de que, tras vencer a los búlgaros en la batalla de Klyuch en 1014, Basilio II, emperador de Bizancio, ordenó cegar a 15 mil de los soldados derrotados.

El jurado describió el texto como “una fábula oscura y poderosa, alejándose del relato histórico convencional para ofrecer una lectura simbólica, casi mítica, sobre la guerra, el poder y la resistencia. Narrada en primera persona por Kozaro, el escriba, la novela adquiere un tono oral y poético que mezcla testimonio, leyenda y humor negro. Una gran épica de los vencidos”.

Toscana rechazó que en este título haga novela histórica, sino que “alguien me deja por ahí algo sabroso y me dedico a cocinarlo un poco más, a echarle especias, unas tortillitas y presentar un plato que pueda ser más rico que el que nos dejó la Historia”.

El también premio Xavier Vilaurrita contó que en su novela re-

flexiona sobre que sus personajes “ya no tienen ojos, pero qué es lo que ‘ven’. Es importante la idea de que ellos pueden percibir muchas cosas y no como el *Principito* que dice que ‘lo esencial es invisible para los ojos’, sino que en verdad un ejército sin ojos puede llegar a percibir, a ver, a imaginar, a hacer”.

Reseñó que su protagonista Kozaro, el escriba, tiene una parte importante en su narración, pues cuando alguien le pregunta si puede seguir leyendo, “tiene que pensar si la lectura es algo que depende de los ojos o no”.

“Escribe en alfabeto cirílico en una Bulgaria donde el alfabeto todavía es joven, la gente no es muy letrada y no se escriben historias, crónicas, poesía ni, por supuesto, novela. Los textos que tenemos de aquella época, el año 1014 y para atrás, son textos litúrgicos, algunos de leyes o inventarios. No sobrevivió nada de historia ni poesía de aquella época. Como novelista me dejan todo el campo para imaginar y es lo que hice en esta novela.”

Llenar los vacíos

David Toscana refirió que sólo hubo un cronista de Bulgaria el cual asentó que el zar vio el regreso de su “ejército ciego y murió de la impresión. Ya no hay más crónicas, no hay más historia, ni siquiera alguna arqueología que nos pueda hablar de lo que ocurrió”.

Contó que el historiador polaco Paweł Jasienica propuso que este tema era materia “para novelistas, porque todos los elementos de la tragedia griega están puestos ahí. Tomé el anzuelo y me dije: ‘vamos a llenar este vacío de la historia, donde no se nos dice qué pasó con estos ciegos y vamos a llenarlo con literatura, que se aleja del relato convencional porque cuando tengan la oportunidad de leerla se van a dar cuenta de que hay una buena dosis de fábula’”.

Los novelistas, agregó el autor, “suelen tener muchas pasiones de historiador, pero nunca les deben ganar. Tienen que estar seguros de cuál es la historia que se cuenta como novela y no llenarla de cada cosa que averiguó. Yo voy a contar todo lo que tenga que ver armónicamente con una novela. Y entonces tengo que ser novelista y no historiador”.

El narrador evitó recrear una historia realista; en cambio, se dedicó a convertir esa escena tan trágica “en belleza, en algo sólido para el espíritu humano. Los ciegos no son unos derrotados, son personajes que tienen su individualidad, algo qué decir y hacer y una fuerte



dignidad, incluso vocación para el heroísmo”.

En Bulgaria hay estatuas y obras de arte sobre este acontecimiento, pero “no se había visto en literatura. Mil 12 años después del evento no habían escrito la novela y un mexicano viene a escribirla. La literatura es algo universal. Como mexicano tengo derecho de meterme en mundos, en pasados, incluso en relatar en español algo que ocurrió en otra lengua. El novelista tiene el derecho a la imaginación que no tiene el historiador”.

Para *El ejército de ciegos*, se concentra en la voz de Kozaro, pues no puede ser la historia de 15 mil protagonistas. “Tomo algunos que tienen

ciertas peculiaridades y creo que lo individual es lo importante en la novela. Siempre hay que centrarse en el individuo, que es el que tiene la capacidad de ver las cosas a su manera, de tener su propia dignidad y este peso que lo derrota o lo sublima”.

En su más reciente novela, incluyó algo que antes no había hecho: “el nosotros, la primera perrona del plural. Hay muchas experiencias que se viven en grupo. ‘Nosotros los ciegos hicimos tal cosa, fuimos a tal, pasamos por esto’. Esta sería la más coral de todas las voces”.

El también autor de *El peso de vivir en la tierra* se reconoció como parte de los “antiguos que se

admiran de lo que era capaz el hombre, de construir y de destruir. Hace cosas maravillosas. Donde he encontrado esta maravilla es, sobre todo, en las humanidades y en las artes. Por eso me dedico a esto. Los escritores no tendríamos historias si no hubiera criminales, guerras, infidelidades y traiciones. Construimos nuestras historias con lo malo”.

“

Como mexicano tengo derecho de relatar en español algo que ocurrió en otra lengua



El ejército ciego, fragmento

El escritor David Toscana abordó un cruento hecho histórico: tras la batalla de Klyuch en 1014, Basilio II, emperador de Bizancio, ordenó cegar a 15 mil de los soldados derrotados. Con el *El ejército de ciegos*, declarada ayer ganadora del Premio Alfaguara de novela 2026, el autor sublimó –por primera vez en la literatura– esa historia para destacar cierta dignidad del espíritu humano. Toscana reconoció que el “ciego es un aventurero” y no un derrotado, poseedor de “un heroísmo cotidiano”. *La Jornada* publica, con autorización de Penguin Random House Grupo Editorial, el inicio de esta novela, que llegará a las librerías en marzo.

Hay quienes preguntan cuál es la diferencia entre no ver nada y verlo todo negro. Preguntan otras cosas. Que si se oye mejor cuando no se ve. Que si todas las mujeres parecen bellas. Que si se distingue entre el día y la noche. Que si seguimos soñando. Que si lloramos. A muchos les interesa indagar algún trasto sobre la muerte. Si en la resurrección de los muertos tendremos ojos. Es cierto que a algunos criminales los cortan en partes, los queman y los hacen hollín para que no vuelvan a habitar la tierra. Está escrito que no deben dejarse los cadáveres para que los coman las bestias o los piquen las aves, y ya desde siempre se discute sobre lo que ocurrirá a un hombre si se lo traga una ballena. A Jonás lo escupió luego de tres días. Pero son muchas las embarcaciones que cada año se pierden en el mar junto con todos sus hombres y no se sabe más de ellos. Hay que creer que si la resurrección le llega a alguien en el fondo del mar, se volverá a ahogar. A los navegantes que nunca regresan se les hace un sepulcro. A los cadáveres que llegan a la arena también se les da sepultura aunque nadie sepa quiénes son. Hay sepulcros con cadáveres sin nombre y otros con nombres sin cadáveres. En la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro, yo espero tener ojos. Pero no puedo saberlo, como tampoco nadie sabe si quienes murieron viejos serán viejos y los jóvenes, jóvenes, aunque se entiende que los hombres seguirán siendo hombres y las mujeres, mujeres. Yo creo que quienes resuciten habrán de ser jóvenes porque maligno premio sería volver con la carne que ya no sabe de placeres. Alguien me preguntó si echaba más de menos el verde o el azul. No lo había pensado. Le respondí que el azul, y quizás sea verdad. El azul.

Hay preguntas que más valdría no hacer. Y sin embargo la gente las hace. Lo que más me preguntan es cómo quince mil hombres se dejaron sacar los ojos. No alcanza a ser una pregunta. Es un reproche. Su modo de tacharnos de cobardes. «Yo no lo hubiese permitido», dicen. «Antes muerto que dejarme hacer eso». Se arman historias mentales en las que apenas con los puños pelean contra sus verdugos y los vencen a todos. Les escupen, los muerden, los patean. Siempre muy osados. En su mente pueden escapar de cualquier trance. En la taberna cualquiera es el más valiente. En las bravatas de taberna todos hubiesen hecho algo sobrehumano de haber estado en nuestra situación. Pero no estuvieron. ¿No crucificaron a seis mil hombres de Espartaco en el camino que va de Capua a Roma? Cuando cayó la ciudad de Pliska, ¿no tuvieron que ver sus habitantes có-

mo el enemigo aplastó a cientos de niños con piedras de molino? ¿Acaso no recuerdan los viejos cuando Sviatoslav mandó empalar a veinte mil de los nuestros? «Yo no lo hubiera permitido», dice el que no estuvo ahí, pero cualquiera de ustedes habría terminado en la cruz o empalado o viendo a su hijo como masa de harina; a cualquiera de ustedes le hubiesen sacado los ojos. A Dios mismo lo crucificaron, y de haber querido los romanos, le habrían sacado los ojos y cortado la lengua y la nariz y las orejas. Al Cristo lo aporrearon antes de ejecutarlo. Lo aporrearon tanto que ya iba loco cuando lo montaron en la cruz. Era Dios que se hizo hombre cuando lo azotaron, y entonces fue hombre que se volvió loco y se creyó Dios.

“¿Y quince mil hombres se dejaron sacar los ojos?”, alguien volvió a preguntar.

Yo le dije que sí, y que por eso nos volvimos locos.

Una columna de desarrapados recorre el último tramo para llegar a la capital del imperio de Bulgaria. Llevan más de un mes caminando sin ver el camino. Si la marcha durara varios días más, ellos seguirían andando. Pero al saber que ya terminan su viaje, las piernas se ablandan. Los pies revientan de dolor por las ampollas que revientan. El hambre los desbarata. Ninguno es lo que fue apenas tres meses atrás, cuando avanzaban fuertes, armados e insolentes, siguiendo a su zar Samuel, a pelear contra el ejército de Basilio Segundo. Ahora se acercan sin orden a las murallas, sin una mínima formación que los haga parecer combatientes. Cada ciego siente necesidad de decir algo, pero en suma no dicen nada.

Una semana antes había llegado el primer rumor de que se acercaba un ejército.

Samuel mandó aprovisionar la ciudad y cerrar las puertas de las murallas.

Después, las noticias fueron buenas. Eran los prisioneros que se habían llevado a Constantinopla. El emperador Basilio los había liberado y venían de vuelta a casa.

Hubo gran alegría hasta que los informes se volvieron más precisos.

Sumaban miles de hombres. Venían ciegos. Sin ojos.

En la ciudad se sintió más miedo que cuando esperaban un ejército invasor.

Cerraron las puertas a cal y canto. ¿Eran ciegos o muertos?

Transcurrieron noches silenciosas.

Al fin los divisaron desde las torres.

Ya vienen.

La gente quería subir a las murallas. Mirar a aquellos desgraciados.

Estaba prohibido. Cada puesto lo había ocupado un arquero. Los arcos se tensaron.



Samuel subió a la torre oriental y desde ahí vio a su ejército ciego. Ordenó a los arqueros que no dispararan. Ordenó que abrieran las puertas.

Durante un asedio, los agresores lanzaban cadáveres, cerdos podridos, excrementos, vejigas llenas de sangre o de orines, perros rabiosos y ancianas enfermas.

A Samuel le estaban lanzando miles de hombres sin ojos, y él les había abierto las puertas. Los dejó entrar con la aglomeración de ratas en desembarco.

Dicen que ahí mismo Samuel se

desvaneció. Que lo hicieron respirar de nuevo con agua y mirra. Entonces pidió agua fría y su médico le dio agua fría. Le falló el corazón y se lo llevaron a su palacio. Allí despertó dos días después como saliendo de un mal sueño. Y cuentan que acabó por morirse cuando supo que el sueño no era sueño.

Por la ley de la sucesión, el último aliento del zar Samuel pasó a ser el instante en que su hijo, Gavril Radomir, se convirtió en nuestro nuevo zar. Su coronación fue un velorio, y mientras sepultaban a Samuel también se estaba tallan-

▲ Retrato de David Toscana.
Foto © Raphael Gaillar de
Gamma-Rapho Getty Images/
Cortesía de Alfaguara

do la lápida del moribundo imperio búlgaro.

Mientras tanto, el ambiente era de júbilo allá en Tesalónica, Adriánópolis, Constantinopla y todas las ciudades del enemigo a las que fue llegando la noticia. El emperador Basilio Segundo recibió el título de *Bulgaroktonos*, que trasladado es Matabúlgaros.



ISOCRONÍAS

Paloma

RICARDO YÁÑEZ

SOBRINA DE DOS extremos de la literatura o de la cultura mexicanas, los hermanos José Luis y Juan Martínez –un integrado y un *outsider*, un en determinado momento político (fue diputado) y una especie de *hippie*-gurú, un fino prosista y un, dicen, visionario poeta–, la bailarina Paloma Martínez es la segunda de cuatro hijos del matrimonio de Nacho –Martínez, claro–, pintor que abandonó los pinceles en pro de la investigación y la enseñanza en el terreno del arte, y de una maestra normalista que en su tiempo (vive, es centenaria: Rosita Ortega) fue también dirigente sindical.

PALOMA –SIEMPRE PENSÉ en su nombre como de raíces picassianas (nunca le he preguntado)– vaya si tiene escuela: estudió ballet, bailó folclórico con Amalia Hernández en el país y en el extranjero, ha hecho danza moderna y contemporánea. A una edad en la cual no pocos profesionales prefieren no pisar los escenarios –acaba de estrenarse como abuela– sigue activa no sólo como maestra, algo más o menos previsible, o como coreógrafa, sino en lo suyo: bailar.

ES DESDE HACE mucho una de las mejores bailarinas de la ciudad de Guadalajara (el poeta Felipe de la Cruz atajaría: “No: del mundo”), uno de los pilares, si no el mayor (imagino su carcajada ante, a su ver, tan osado como innecesario encomio) sí de los de mayor solidez en el ámbito dancístico tapatío, que muy desmejorado que digamos no, no está.

EL CASO ES que en su tierra, también la mía, le acaban de entregar la Medalla Willy Aldrete, reconocimiento de la Universidad de Guadalajara a una vital trayectoria en las artes escénicas. Ignoro a qué otros galardones se haya hecho acreedora, es de suponer existan, pero asistí a un homenaje al que mi condición de periodista me permitió entrar siendo que el cupo estaba rebasado bastante antes del inicio. Fue en lo que fuera el Cine Variedades, espacio ya hace décadas renombrado Larva.

ME PERMITO OTRO recuerdo: auspiciados por esa misma casa de estudios a finales de los 80 con, entre otros, Lola Lince, Pablo Serna (bailarín y pintor), la poeta Silvia Eugenia Castillero y los ya finados escritores Ramiro Aguirre y Víctor Manuel Pazarín, montamos tres recitales (música, textos, danza y actuación): *Máscaras y cicatrizes, Sin sosiego* (pasajes de Pedro Páramo) y *En una cajita de oro*. Sea esta entrega un brindis por tales ayeres. *Reel* difundido por su hija: <https://www.facebook.com/reel1257698759744958>

Rompe Philip Glass con el Kennedy Center tras implicación de Trump

PABLO ESPINOSA

El compositor Philip Glass retiró del Kennedy Center el estreno de su nueva sinfonía por considerar que los valores morales de ese centro cultural, dictados por Donald Trump, están en conflicto con el espíritu de esa partitura, subtitulada *Abraham Lincoln*. Los directivos se quejaron de haber recibido la carta del artista con esa decisión al mismo tiempo que la prensa mundial se enteró porque Glass publicó ayer en la mañana el contenido de ese texto en redes sociales.

Philip Glass, quien cumplirá este sábado 90 años, es con Arvo Part el más importante sinfonista vivo. Los temas de sus monumentales sinfonías incluyen siempre el tema social.

Su *Séptima Sinfonía*, por ejemplo, subtitulada *Sinfonía Tolteca*, recoge los valores espirituales, sociales y culturales del pueblo wixárika.

Sus óperas son aún más directas en sus intenciones sociales. Una de ellas, titulada *Appomattox*, versa sobre la guerra civil estadounidense. Otra, creada junto a Bob Wilson, lo dice todo, desde la tipografía que usó en el título: *the CIVIL warS*.

La *Sinfonía Abraham Lincoln*,

► El compositor Philip Glass anunció ayer la cancelación del estreno de su *Sinfonía 15, Lincoln*, programado para el 12 de junio. Foto tomada de la página web del músico

de Philip Glass, fue escrita por encargo precisamente del Kennedy Center y de la Orquesta Sinfónica Nacional de Estados Unidos. El estreno estaba previsto para el 12 junio, como acto central por el 250 aniversario de la Declaración de Independencia.

Ayer, Philip Glass proclamó: “después de una cuidadosa reflexión, he decidido retirar mi *Sinfonía 15, Lincoln*, del Centro John F. Kennedy para las Artes Escénicas”.

Esta partitura, agregó su autor, es un retrato de Abraham Lincoln “y los valores del Kennedy Center hoy en día están en conflicto directo con el mensaje de la sinfonía. Por lo tanto, me siento obligado a retirar el estreno de la sinfonía del Kennedy Center bajo su actual administración”.

La decisión de Philip Glass se convierte en la acción más potente realizada hasta el momento desde que Donald Trump arremetió con-



tra el Kennedy Center, le cambió el nombre a Trump-Kennedy Center y afirmó que su intención era “eliminar la programación de autores woke” (progresistas radicales).

Ya antes la soprano Renée Fleming, una eminencia, había cancelado sus presentaciones, al igual que Bela Fleck, mandolinista que tenía programadas presentaciones con la Sinfónica Nacional, cada vez más en declive, puesto que la sala principal donde ofrece sus con-

ciertos luce casi vacía durante sus presentaciones.

Otro golpe contundente lo propinó hace unas semanas la agrupación de danza más importante de Estados Unidos: la Compañía de Danza Martha Graham, que retiró del calendario sus presentaciones que realizaría en abril.

Mientras tanto, Philip Glass anunció la inminente salida de su nuevo disco: *1000 Airplanes on the Roof*.

La forma como resistencia

EMILIO PAYÁN

La historia de Magdalena Jitrik está atravesada por una experiencia que no eligió y que, sin embargo, terminó por darle forma a su mirada. El exilio, más que un episodio, se volvió una condición: una manera de estar en el mundo y de observarlo con distancia.

En 1974 salió de Argentina. Tenía ocho años cuando sus padres—escritores, comprometidos con la historia y la política—se vieron obligados a abandonar el país. Su padre, Noé Jitrik, crítico literario y profesor universitario, había sido expulsado de la universidad tras una nueva intervención militar. Su madre, Tununa Mercado, trabajaba como periodista en el diario *La Opinión* desde principios de los años 70. La muerte del presidente Juan Domingo Perón aceleró un proceso de endurecimiento político que pronto se volvería irreversible. Las amenazas llegaron antes que la certeza. México apareció primero como una invitación académica y, después, como un refugio.

Su infancia transcurrió en la Ciudad de México en un tiempo que se volvió largo sin anunciarlo: 13 años no previstos. Allí el destierro dejó de ser una excepción y se convirtió en vida cotidiana. México fue un país de acogida, un territorio formativo. Magdalena creció rodeada de talleres, de artistas, de conversaciones en las que el arte no era una promesa futura, sino una práctica presente.

En el Centro Activo Freire, que recibió a los hijos del exilio latinoamericano, un profesor de arte, Arturo Marín, introdujo una diferencia que marcaría

su camino: trató la pintura como algo serio, no como entretenimiento ni como ornamento. Allí comenzó una relación sostenida con el hacer pictórico todavía sin nombre.

El retorno a su nación de origen no tuvo la forma del regreso. Fue, más bien, otro desplazamiento. En 1987, ya adulta, se instaló en Buenos Aires. El país había cambiado y ella también. Venía de una escena artística intensa y experimental y encontró un medio fragmentado, sin referencias claras. Durante un tiempo, su trabajo fue incierto. No había una obra consolidada, sino una búsqueda.

Ese proceso encontró un primer punto de apoyo a fines de 1990, con su exposición individual en el Centro Cultural Ricardo Rojas. El espacio, entonces universitario y alternativo, permanecía al margen de los circuitos dominantes. No fue un gesto grandilocuente, sino una aparición discreta. Sin embargo, la recepción abrió posibilidades. En ese lugar, Magdalena encontró algo más que una sala: un contexto.

Poco después asumió tareas curatoriales en el mismo espacio, junto a Jorge Gumier Maier, figura central del arte argentino de los años 90. Esa experiencia le permitió pensar la producción artística no sólo desde el lugar de quien pinta, sino también desde quien organiza, selecciona y observa. Funcionó como una escuela paralela, silenciosa, decisiva.

La pintura de Magdalena Jitrik no se explica por su biografía, pero tampoco es ajena a ella. Sus obras no narran el exilio: lo contienen. Trabaja desde la abstracción geométrica, donde la forma deja de ser un recurso para volverse un lugar de prueba. En ese espacio persiste

una tensión entre orden y fragilidad, entre construcción y desvío. Las formas parecen sostenerse, como si supieran que nada es definitivo. El color no irrumpie: permanece. La estructura no se impone: se pone a prueba.

En su obra no busca la anécdota ni la ilustración. Trabaja con la memoria como residuo, no como relato. Lo que aparece en las telas es una conciencia del tiempo: capas, interrupciones, recomienzos. Nada está completamente cerrado. Nada es del todo estable.

Entre México y Buenos Aires no hay una línea recta. La obra se construye en ese espacio intermedio donde el pasado no se abandona y el presente nunca termina de fijarse. Quizá por eso su pintura no proclama certezas. Se limita a permanecer, a insistir, a recordar, sin decirlo, que toda forma es también una forma de resistencia.

A partir de 2000, Magdalena se vinculó de manera activa con el movimiento social. Participó en asambleas populares y movilizaciones; además, fundó, junto con otros activistas, el Taller Popular de Serigrafía en San Telmo. Esa experiencia colectiva fue una práctica en la que la imagen circula, se comparte y se vuelve herramienta.

Desde entonces, Jitrik trabaja en ese territorio donde las fronteras se vuelven visibles. No separa el arte de la política: las hace convivir. Optó por cargar de sentido político la práctica artística, por hacer que la pintura dialogue con el poder, con la historia, con aquello que insiste en no quedar fuera del cuadro. En su gesto hay una decisión clara: apropiarse el oficio de la pintura como vía de acción política.



Honran diplomáticos a Rubén Darío en el Parque América

El tributo es parte de las Jornadas Darianas por el 159 aniversario de su nacimiento y 110 de su muerte

ÁNGEL VARGAS

Al subrayar la vigencia del pensamiento y la obra de Rubén Darío (1867-1916), el embajador de Nicaragua en México, Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, lo ensalzó como un hombre y un creador de profunda conciencia nacional y social, además de un visionario.

En un homenaje realizado ayer por el 159 aniversario de su nacimiento y 110 de su muerte, encomió al poeta, periodista y diplomático nicaragüense como un defensor del derecho internacional, la soberanía de los pueblos, la autodeterminación de los gobiernos y la paz.

Varios estudiosos lo describen como un pacifista militante, un unionista convencido, un creyente cristiano e incansable en la búsqueda y agobiado por la duda, un prolífico propagador de la esperanza, un hombre de inalterable fidelidad al origen, a la patria, a Centroamérica, a Hispanoamérica", indicó.

Según el representante diplomático, Darío ya se mostraba preocupado en su época "por el futuro de la cultura latinoamericana frente al aplastante dominio imperial" y expresó esa inquietud en el poema *A Roosevelt*, de 1905, en el cual resalta el carácter antímpperialista de sus versos.

Organizado por la embajada nicaragüense, el homenaje a Darío tuvo lugar en el Parque América, donde el personal de esa y otras representaciones diplomáticas en nuestro país colocaron una ofrenda floral frente al busto del poeta.

El tributo es parte de las Jornadas Darianas, efectuadas desde el pasado 18 de enero y hasta el 6 de febrero en conmemoración de forma respectiva del nacimiento y la muerte del poeta, y contó con la presencia de los embajadores y representantes de los cuerpos diplomáticos de Costa de Marfil, Irán, Rusia, China, Filipinas, Vietnam, Arabia Saudita, Cuba, Bulgaria y la República Árabe Saharaui.

Después de que la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina de México interpretó los himnos nacionales de ambas naciones, Gutiérrez Madrigal ponderó al autor nicaragüense como "uno de los escritores más brillantes de la literatura universal, padre del modernismo y principio de las letras castellanas", para luego destacar la vigencia de su pensamiento y obra.

El despertó la conciencia, fue punzante, dio nuevos brillos a la lengua española y llenó de gloria a Nicaragua. El pensamiento del poeta ha sido ampliamente estudiado por intelectuales nacionales y extranjeros que encuentran en Darío un hombre revolucionario y visionario.

Tras recordar que "su obra maestra": *Azul*, de 1888, es considerada la primera del modernismo hispanoamericano, lo situó como el poeta que ha tenido "una mayor y más duradera influencia" en la poesía del siglo XX en lengua española.

"Su genio es celebrado en toda Hispanoamérica y su legado trascendió más allá de las fronteras latinoamericanas hasta convertirse en referencia de la producción literaria latinoamericana del siglo XX."

De acuerdo con el embajador, Darío "fue solidario y desprendido, sensible y sensitivo, amante del amor, de la belleza y de la vida". Pero también "un visionario" que pudo prever la catástrofe de invasión y el amor.

"Para el mundo, Darío marcó una nueva ruta de la literatura y llegó a todos desde su poesía. Su nacionalismo quedó marcado en toda su obra", rubricó.

Vínculo con México

El ministro Eleazar Velasco Navarro, en representación de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, reconoció al poeta nicaragüense como "uno de los pilares fundamentales de la cultura latinoamericana".

Y resaltó los estrechos vínculos que aquél mantuvo con México –"uno de los países donde su obra ha sido más leída, difundida y estudiada"–, al que viajó en 1910, en la etapa prerrevolucionaria, como delegado nicaragüense para participar en la conmemoración del centenario de la independencia del país.

"Aunque su estancia fue breve, el escritor pudo observar la complejidad política de esos tiempos y la riqueza cultural de nuestro país, que lo inspiró a escribir su cuento *Huitzilopochtli*, en el que plasmó la riqueza de nuestra identidad indígena a través del tiempo."

EDUCACIÓN SOBRE DESASTRES EN INDONESIA



▲ El Museo del Tsunami de Aceh, en Indonesia, reúne una colección de reliquias y escombros recuperados del desastre natural ocurrido el 26 de diciembre de 2004, que cobró la vida de más de 200 mil personas cuando un tsunami arrasó la provincia de Aceh. Con cada sala, el recinto busca educar a la generación más joven y no sólo exhibir los objetos, sino también los mensajes detrás de éstos. Foto Afp

Distinguen a John Womack y a Ascensión Hernández Triviño con el Premio Alfonso Reyes

DE LA REDACCIÓN

distinción al Sindicato Mexicano de Electricistas.

La filóloga y lingüista Ascensión Hernández Triviño (mención honorífica) y el historiador estadounidense John Womack fueron distinguidos en la edición 2025 del Premio Alfonso Reyes de El Colegio de México (Colmex), de acuerdo con un comunicado difundido ayer por la Academia Mexicana de Historia.

El también economista John Womack (Oklahoma, 1937) se ha especializado en historia de Latinoamérica, especialmente en el periodo de la Revolución Mexicana y la figura de Emiliano Zapata, sobre quien escribió varios libros. Womack es académico en la Universidad de Harvard.

En 2009, el gobierno de la Ciudad de México le otorgó la Medalla 1808 en reconocimiento a su trabajo de investigación en nuestro país. El investigador dio esa

Hernández Triviño es investigadora del Instituto de Investigaciones Filológicas desde 1987 y catedrática en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El galardón se entrega cada dos años a alguna persona o institución que haya contribuido de manera significativa al conocimiento y difusión de las humanidades, y consiste en un reconocimiento expedido por el Colmex y un estímulo económico otorgado por la Fundación Colmex.

tv.unam

28 Miércoles de enero

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 LOS GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA Degas
Uno de los primeros artistas en dedicarse de forma sistemática a la representación de escenas de la vida contemporánea

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Becerril y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

21:30 ARQUEOLOGÍA MEXICANA Cuando el sol fue comido: eclipses en Mesoamérica
La visión de los eclipses desde la perspectiva de la Arqueoastronomía Mesoamericana

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SI LAS CAMAS HABLARON El otro lado de la cama
(España, 2002)
De Emilio Martínez Lázaro

Los grandes maestros de la pintura: Degas

Clic Cultural

IZZI · TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE ▶ CANAL 120

culturaUNAM

UNAM Nuestra Señora de la Asunción



México entre los 10 países que más basura electrónica generan, revela la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

México es uno de los 10 países que más basura electrónica genera con más de 62 millones de toneladas al año, según el Observatorio Internacional sobre residuos electrónicos financiado por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, la Fundación Carmignac y la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

De acuerdo con este monitoreo global, China es la nación que más la produce, seguida de Estados Unidos e India. Además, sólo 22.3 por ciento de dichos residuos electrónicos se reciclo de forma adecuada, es decir, que en promedio sólo dos de cada 10 de estos aparatos tiene un reciclaje idóneo, mientras el resto termina en áreas no aptas que contaminan suelos y agua.

Ante esta "basura" que suele terminar en lugares no adecuados, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevará a cabo el 29 y 30 de enero el Mega Reciclatrón



en el estacionamiento 8 del estadio Olímpico Universitario.

El académico Heberto Ferreira, del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la universidad nacional, campus Morelia, advierte que la cantidad de estos residuos ha aumentado a un ritmo casi cinco veces superior a la de los oficialmente reciclados.

"Cuando estos artefactos entran

en contacto con el agua, el Sol y la polución, empiezan a degradarse y pueden contaminar cuerpos de agua", alertó el profesor.

Lo anterior, señala, se debe a que cada vez se venden más productos electrónicos por primera vez y es necesario revisar en qué medida pueden contribuir al cambio climático y la escasez de recursos.

Algunos contaminantes que

arrastran son metales pesados y en el caso de México, añade, hay ríos que están altamente contaminados por metales pesados, que finalmente perjudican en la salud. "Ya es irreversible una contaminación por metales que vienen en estos componentes electrónicos".

Recomendó que si el dispositivo ya no se puede usar más, se etiquete una cajita donde se ponga basura

▲ El país produce más de 62 millones de toneladas al año. La UNAM llevará a cabo el jueves y el viernes el Mega Reciclatrón. Foto Afp

electrónica y en esa guardar cables, discos duros, memorias, chips, memorias USB, laptops o todo lo que se vaya dañando.

“
China es la nación que más produce seguida de Estados Unidos e India

ONU pide regular la IA y defender los derechos de la infancia

Ante el asedio sexual, los deepfake y el ciberacoso

LAURA POY SOLANO

Ante la elevada cantidad de contenido dañino para las infancias generado por inteligencia artificial (IA), como acoso sexual, los deepfake (falsificaciones de contenido visual realista), ciberacoso, contenido inapropiado e incorporación de funciones perjudiciales, la Organización de Naciones Unidas lanzó un llamado urgente a los Estados miembros a regular la IA y garantizar la defensa de los derechos de la infancia y la adolescencia.

En un pronunciamiento, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el Fondo de Protección a la Infancia (Unicef), la

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros organismos de la ONU, emitieron diversas recomendaciones, entre ellas que los gobiernos y las empresas verifiquen que los sistemas de IA sean "transparentes, responsables y estén diseñados para proteger a los niños".

Los organismos multinacionales, destacaron que diversos colectivos pro derechos de los niños, han denunciado que los depredadores "pueden utilizar la IA para analizar el comportamiento en línea de un niño, su estado emocional y sus intereses, con el fin de adaptar su estrategia de acoso".

Agregan que la IA también permite a los delincuentes "generar

imágenes falsas explícitas de niños reales, impulsando una nueva forma de extorsión sexual".

Al respecto, la UIT subraya el incremento sustancial de casos de ciberacoso a menores, y cita cifras del Instituto Global de Seguridad Infantil Childlight, organismo internacional que recopila datos sobre explotación y abuso sexual infantil, en el que revelan que los casos de abuso infantil facilitado por la tecnología en Estados Unidos aumentaron de 4 mil 700 en 2023 a más de 67 mil en 2024.

Por ello, Naciones Unidas exhortó a los Estados miembros a reforzar los marcos de gobernanza de la IA para defender y proteger los derechos del niño, sector cuya opinión debe ser escuchada y considerada.



▲ Organismos recomiendan que los gobiernos y las empresas verifiquen que los sistemas de IA "sean transparentes, responsables y diseñados para proteger a los niños". Foto Afp

vacidad dentro de los sistemas de IA". Sin soslayar que es obligación de los Estados priorizar el interés superior y el desarrollo integral de cada niño.



Neil Young da a Groenlandia acceso gratuito a su catálogo musical

Gesto simbólico de solidaridad ante las amenazas de Trump // Anuncia el movimiento “Paz y amor en forma musical”

THE INDEPENDENT

Neil Young donó todo su archivo digital al pueblo de Groenlandia como gesto simbólico de solidaridad ante las amenazas de Donald Trump de anexar el territorio danés.

El legendario músico, de 80 años, anunció el movimiento, que llamó ‘paz y amor en forma musical’, en su sitio web el martes.

“Es un honor para mí ofrecer acceso gratuito a neilyoungarchives.com durante un año a todos nuestros amigos de Groenlandia”, escribió Young. “Espero que mi música y mis películas musicales alivien parte del estrés y las amenazas injustificadas que sufren por parte de nuestro impopular y, ojalá, temporal gobierno”.

Concluyó: “Es mi sincero deseo que puedan disfrutar de toda mi música en su hermoso hogar de Groenlandia, con la más alta calidad. Les ofrezco paz y amor. Toda la música que he creado durante los pasados 62 años está a su disposición. Esperamos que otras organizaciones sigan nuestro ejemplo”.

La oferta llega días después de que Trump afirmara que se había alcanzado el marco de un futuro acuerdo con Groenlandia, tras semanas afirmando que Estados Unidos “necesita” el territorio. El posible acuerdo también llevó a Trump a abandonar sus planes de imponer

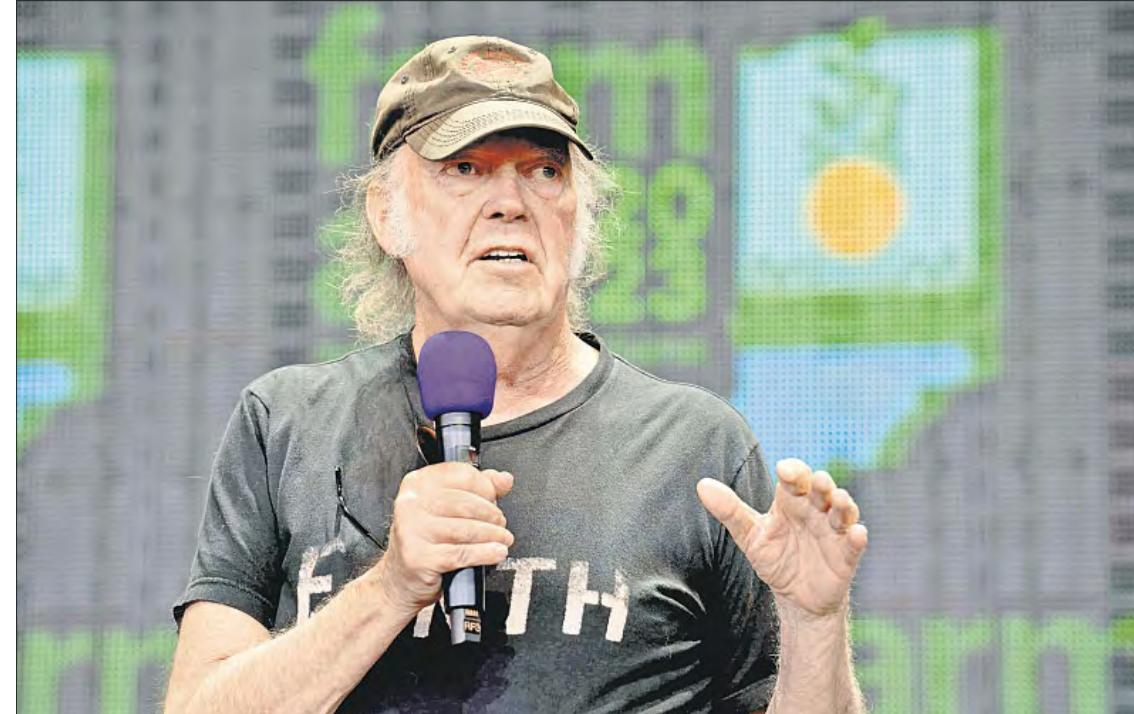
aranceles a los países europeos que no estaban de acuerdo con su toma de la isla por la fuerza.

La subsecretaria de prensa de la Casa Blanca, Anna Kelly, declaró en un comunicado compartido con *The Independent*: “El presidente Trump no fue elegido para preservar el *status quo*; es un líder visionario que siempre genera ideas creativas para reforzar la seguridad nacional de Estados Unidos. Muchos de sus predecesores reconocieron la lógica estratégica de adquirir Groenlandia, pero sólo el presidente Trump ha tenido la valentía de tomar esta decisión con seriedad. Como dijo el presidente, la OTAN se vuelve mucho más formidable y eficaz con Groenlandia en manos de Estados Unidos, y los groenlandeses estarían mejor protegidos de las amenazas modernas en la región ártica”.

Young expresó abiertamente su desprecio por el presidente desde hace tiempo. En 2020, el cantante de *Harvest Moon* demandó a Trump por violación de derechos de autor tras usar dos de sus canciones durante la campaña.

En su demanda, Young alegó que Trump tocó *Rockin' In the Free World* y *Devil's Sidewalk* sin su permiso en sus mítines y actos políticos. La demanda fue desestimada voluntariamente meses después de su presentación.

“Esta queja no pretende faltarle



el respeto a los derechos y opiniones de los ciudadanos estadounidenses, quienes son libres de apoyar al candidato de su elección”, decía en parte la queja de Young en ese momento.

“Sin embargo, (Young) en conciencia no puede permitir que su música se use como ‘tema musical’ para una campaña divisiva y antiamericana de ignorancia y odio.”

A principios de esta semana, Young también redobló su protesta contra Amazon debido al apoyo de su director ejecutivo, Jeff Bezos, a Trump en medio de sus esfuerzos de deportación masiva a través del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). Bezos donó un millón de dólares al fondo inaugural de Trump en 2024.

El compositor compartió un mensaje en su sitio web el viernes animando a sus fanáticos a boicotear Amazon: “La empresa es propiedad de Jeff Bezos, un multimillonario partidario del presidente. Las políticas internacionales del presidente y su apoyo a ICE me impiden ignorar sus acciones. Si piensas como yo, te recomiendo encarecidamente que no uses Amazon”.

Hay muchas maneras de evitar a Amazon y apoyar a los estadounidenses y a las empresas que ofrecen los mismos productos. Lo he hecho con mi música y quienes buscan la pueden encontrar en muchos otros lugares, dijo, animando a los oyentes a comprar música en tiendas de discos locales o en servicios digitales independientes.

▲ El músico canadiense Neil Young en una conferencia de prensa de Farm Aid 2023 en el Ruoff Music Center, Indiana. Foto Afp

“Mi música nunca estará disponible en Amazon mientras sea propiedad de Bezos. Lamentablemente, mi postura perjudica a mi discografía a corto plazo, pero creo que el mensaje que estoy transmitiendo es importante y claro”, escribió Young.

Young retiró su música de la plataforma de Amazon en octubre. De igual forma, utilizó sus derechos musicales con fines de protesta política al retirar su discografía de Spotify en un boicot de dos años contra el pódcast Joe Rogan.

Una batalla tras otra y *Pecadores* lideran las nominaciones de los Bafta

AFP
LONDRES

Una batalla tras otra y *Pecadores* lideran las nominaciones a los Bafta, los premios británicos del cine, que se entregarán el 22 de febrero, en los que aspiran a 14 y 13 premios, respectivamente.

Entre las películas con más nominaciones se encuentran también *Hamnet*, en una coproducción con Reino Unido, y *Marty Supreme*, que optarán a premios en 11 categorías.

Por su parte, *Frankenstein*, dirigida por el mexicano Guillermo del Toro, ha sido incluida en ocho nominaciones.

El agente secreto, recientemente nominada a cuatro estatuillas en los

Oscar, optará a dos premios en los Bafta, en las categorías de Mejor Guion Original y Mejor Película en Lengua no Inglesa.

Brasil cuenta con cuatro nominaciones, ya que a esas dos se unen una de *Apocalipsis en los Trópicos*, de Petra Costa y Alessandra Orofino, en Mejor Documental, y Adolpho Veloso, en Mejor Fotografía por *Sonhos de Trem*.

Una batalla tras otra una tragicomedia de Paul Thomas Anderson, que aborda los excesos extremistas en Estados Unidos, encabeza la carrera con 14 nominaciones.

Por su parte, *Pecadores*, de Ryan Coogler, película que mezcla géneros sobre el segregacionismo de los años 1930 en Estados Unidos, ha sido nominada en 13 categorías.

A esos dos filmes les siguen muy de cerca *Hamnet*, un largometraje sobre la familia del dramaturgo William Shakespeare, adaptado de la novela de la autora británica Maggie O’Farrell, y *Marty Supreme*, sobre un jugador de tenis de mesa de ambición insaciable.

Audacia narrativa

El palmarés de los Bafta suele marcar la pauta de los Oscar, organizados este año tres semanas después en Los Ángeles. La lista de aspirantes es muy similar a la de los Oscar, con *Pecadores* liderando con 16 opciones a premio, seguida de *Una batalla tras otra*, con 13.

Esta última compite por el Bafta a Mejor Película, Mejor Dirección,

con el estadounidense Paul Thomas Anderson, y Mejor Actor y Mejor Actriz, con Leonardo DiCaprio y Chase Infield.

Pecadores está nominado en las categorías más importantes de los Bafta, y su actor principal, Michael B. Jordan, intentará alzarse con el premio a Mejor Actor.

“Lo que me llama la atención este año es la audacia narrativa. Los cineastas no han dudado en abordar temas difíciles como la identidad negra en *Pecadores*, la ambigüedad moral del activismo en *Una batalla tras otra*, o el colapso de la sociedad en *Bugonia*”, afirmó Jane Millichip, directora general de los Bafta, a Afp.

Ocho para *Frankenstein*

Frankenstein, del director mexicano Guillermo del Toro, con nueve nominaciones en los Oscar, tiene ocho en los Bafta, entre ellos el premio de Mejor Actor de Reparto, con el australiano Jacob Elordi.

Otra presencia mexicana entre los nominados es José Antonio García en la categoría de Mejor Sonido por *Una batalla tras otra*. En esa misma categoría aparece el costarricense Felipe Pacheco por *Pecadores*.

En el apartado de Mejor Actor de Reparto también fue nominado el puertorriqueño Benicio del Toro, por *Una batalla tras otra*.

Al premio de Mejor Película optarán *Una batalla tras otra*, *Pecadores*, *Hamnet*, *Marty Supreme* y *Valor sentimental*.

En la categoría de Mejor Dirección competirán Yorgos Lanthimos (*Bugonia*), Chloé Zhao (*Hamnet*), Josh Safdie (*Marty Supreme*), Paul Thomas Anderson (*Una batalla tras otra*), Joachim Trier (*Valor sentimental*) y Ryan Coogler (*Pecadores*).

Frente a la brasileña *Un agente secreto*, competirán en Mejor Película de Habla no Inglesa la española *Sirat*, la iraní *Un simple accidente*, la noruega *Valor sentimental* y la tunecina *La voz de Hind Rajab*.



American Doctor, el documental que cuenta la brutalidad de la guerra en Gaza

Cinta dedicada a mil 700 trabajadores de la salud asesinados en Israel

AFP
PARK CITY

Al inicio del documental *American Doctor*, sobre tres médicos estadounidenses en hospitales de Gaza durante la guerra entre Israel y Hamas, su directora Poh Si Teng se niega a filmar a un niño palestino ya fallecido que uno de los personajes le muestra.

A Teng, que estrenó su película en el Festival de Sundance en Park City el viernes, le preocupa que tendrá que difuminar la cruda escena para preservar la dignidad del niño, pero el médico al que entrevista la interpela.

“No los dignificas a no ser que permitas que su memoria, sus cuerpos, cuenten la historia de este trauma, de este genocidio”, le dice el médico judío-estadounidense Mark Perlmutter.

“Eso es lo que tus impuestos hicieron, los de mis vecinos. Ellos tienen el derecho de saber la verdad”,

afirmó. “Tienes la responsabilidad, como yo, de decir la verdad. Difuminar esto es una mala práctica periodística”.

A pesar de un frágil alto el fuego en vigor desde octubre, la violencia continúa entre las fuerzas israelíes y Hamas, causando víctimas entre la población civil, incluidos decenas de niños, según Unicef.

Investigadores de la ONU han acusado a Israel de cometer genocidio en Gaza, un señalamiento que el gobierno israelí considera como “distorsionado y falso”, además de denunciar a sus autores por antisemitismo.

Contrabando de antibióticos

Teng cuenta a través de Perlmutter y otros dos médicos –uno palestino-estadounidense y otro zoroastriano no practicante– la brutalidad infligida a una población mayoritariamente civil en Gaza desde que Israel lanzó su represalia por el ataque del movimiento palestino Hamas en octubre de 2023.



Los tres médicos trabajan junto a colegas palestinos, prestando auxilio a heridos con miembros amputados y heridas abiertas. Pero también acuden a los centros del poder en Washington y a medios israelíes y estadounidenses para hablar sobre la situación en Gaza.

Además muestra las dificultades que atraviesan para obtener equipamiento quirúrgico y el contrabando de antibióticos que deben hacer debido al bloqueo de Israel.

Muchos voluntarios trabajan en centros de salud pese a que son blanco de bombardeos de las fuerzas armadas de Israel, como ocurrió con el llamado “golpe doble” contra el hospital Nasser en

Jan Yunis, en el sur de la franja de Gaza, en agosto de 2025.

Israel afirma que apunta a “terroristas” en esos establecimientos y sostiene que combatientes de Hamas se atrincheraron en túneles bajo los hospitales.

El médico Feroze Sidwha insiste en varios momentos en que nunca vio túneles debajo de los hospitales y que, inclusive si hubiese combatientes heridos, tampoco eso lo convierte en un objetivo legítimo.

“Los estadounidenses merecen la oportunidad de saber qué está pasando, en qué se usa su dinero y, ya sabes, simplemente decidir. ¿Realmente quieren que esto se haga?”, dijo a AFP en el Festival de Sundance.

▲ De izquierda a derecha, la productora Kirstine Barfod, los doctores Mark A. Perlmutter, Thaer Ahmad, Poh Si Teng (directora), Feroze Sidwha y Reem Haddad, en el estreno del documental *American Doctor* durante el Festival de Cine Sundance 2026. Foto AFP

“Estoy bastante seguro de que la respuesta es ‘no’”, añadió.

El documental está dedicado a los cerca de mil 700 trabajadores de la salud que han muerto desde que Israel lanzó su ofensiva en octubre de 2023.

Jaripeo, filme queer mexicano, se presentará en el Festival Sundance



CRISTHIAN A. ESPINOSA

En la edición de 2026 del Festival de Cine de Sundance, México presentará dos filmes, el primero es el documental queer de no ficción *Jaripeo*, ópera prima de Efraín Mojica y Rebecca Zweig, en la sección Next, y *La cazadora*, de Suzanne Andrews

Correa, que participa en la World Cinema Dramatic Competition, esta edición será la última tras 44 años del festival en Park City, Utah, Estados Unidos.

En entrevista con *La Jornada*, los directores de *Jaripeo*, Mojica y Zweig, mencionaron que la propuesta surge como un proyecto de amor en un espectáculo de masculinidad

▲ Fotograma del documental queer *Jaripeo*. Cortesía Jaripeo Documentary

que está presente en el ritual del jaripeo de Penjamillo, Michoacán, donde la comunidad forma parte de él sin estipular género, color, tamaño, raza, “los pueblos planean todo el

año este evento, al que siempre asiste gente de la tercera edad, niños, niñas, jóvenes, es un gusto generacional”.

Mojica subrayó que la película cobró su propia vida, “teníamos una idea en un principio que eran viñetas de un retrato del pueblo, del jaripeo, de la gente que constituye y que conforman estos espacios, conocer la gran variedad de personas que hay, pero luego observamos este performance de masculinidad que hay dentro y su textura de hombre donde la gente queer es parte de”.

Los dos directores especificaron que *Jaripeo* es una historia contada desde la intuición bajo texturas visuales diferentes y perspectivas diversas a través de jinetes, charros, bailes, montaroros y música regional, “actos así se están globalizando mucho, entonces es ahí donde el mundo queer ha estado y ha sido aceptado; el jaripeo es para todos”.

Zweig puntualizó que “muchas personas vienen de Estados Unidos para Navidad, aprovechan las festividades para estar en los rodeos que se hacen ese mes. Yo vine por primera vez hace ocho años, cuando Efraín me invitó, pero fue hace cuatro años que empezamos con la idea del documental, el cual comenzó sólo como un trailer largo”.

Para Mojica, quien creció en ese municipio y asiste a los jaripeos desde los seis años, declaró que “cada año nos mandaban a mis primas y a mí a apartarle el lugar

a mis papás, entonces más que por gusto era como una obligación primero, luego surgió la atracción”.

El codirector michoacano relató que ciertas partes de la película fueron filmadas con formato Super 8 (ochos milímetros), esto bajo la idea de crear una estética auténtica con el granulado que genera y sus colores característicos, “funciona como una visión con perspectiva queer de cómo esta cultura está presente dentro del mundo machista del jaripeo”. Además precisó que la cinta también se proyectará en la 76 edición del Festival de Cine de Berlín y están a la espera de confirmar su participación en más festivales, tanto nacionales como internacionales.

El festival dará inicio el jueves 22 de enero y finalizará el domingo primero de febrero, durante estas fechas se mostrará una selección de más de 100 largometrajes, documentales y cortometrajes, los cuales fueron curados por jueces y críticos cinematográficos.

En tanto, para el siguiente año el certamen estadounidense Sundance se realizará en Boulder, Colorado, bajo la dirección de David Linde, ex presidente de Universal Pictures y director general de Participant Media, quien asumirá el cargo el 17 de febrero, luego de la muerte del director, actor, productor y fundador del festival más importante de cine independiente a escala mundial, Robert Redford.



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El Café Central, considerado el templo del blues y el jazz en Madrid desde su apertura en 1982, evitará su cierre definitivo, tal y como lo había anunciado con pesar hace sólo seis meses, cuando la gentrificación del centro de la capital española lo fue asfixiando por el incremento desmesurado del alquiler. Pero una solución de última hora podría evitar la desgracia y es con un cambio de sede, al histórico Ateneo de Madrid, que se encuentra a sólo unas calles del local actual y que cuya directiva está dispuesta a abrirle las puertas sin ánimo lucrativo, simplemente por evitar que la ciudad se quede sin uno de los espacios más queridos y visitados por los melómanos.

"Movida madrileña"

El Café Central nació en 1982 en la céntrica Plaza del Ángel, en plena ebullición del movimiento artístico y cultural que brotó después del fin de la dictadura fascista de Francisco Franco, la llamada "movida madrileña". Madrid abrió sus puertas al mundo y con ello, los fundadores del Café Central invitaron a subir al escenario a figuras de la talla de Tete Montoliu, Pedro Iturralde, George Adams, Lou Bennett, Benny Golson, Jeanne Lee, Ara Malikian, Paquito D'Rivera, Mark Turner, Kenny Barron, Sheila Jordan, Ron Carter, Brad Mehldau, Ben Sidran, Joshua Edelman y los músicos nacionales Javier Colina, Chano Domínguez, Javier Krahe, Jorge Pardo, Ignasi Terraza, Silvia Pérez Cruz, Andrea Motis o Lluís Coloma, entre otros. A lo largo de su historia se calcula que se han llevado a cabo más de 14 mil conciertos que han escuchado en directo más de un millón de personas.

De ahí que el hueco que dejaba tras el anuncio de su cierre golpeó de lleno a los habitantes de la ciudad y provocó que incluso se interesarán de su futuro los gobiernos

El Café Central, el templo del jazz en Madrid, evita el cierre y se muda de sede



municipales y autonómicos. Pero la solución era difícil y ni las muestras de apoyo, simbólico y económico, por parte de miles de habitantes de Madrid pudo revertir la decisión de los dueños del local, que tienen otros planes para su inmueble, probablemente un hotel o un restaurante de lujo para los turistas de alto poder adquisitivo que ahora abundan por la zona.

Y cuando ya todo parecía perdido intervino el Ateneo de Madrid, un lugar emblemático de las tertulias políticas, del debate de ideas, del ir

y venir de escritores y artistas, que anunció su decisión de albergar en su edificio al Café Central. "Es un emblema cultural que se va a vivir a otro emblema cultural de la capital", dijo Luis Arroyo, presidente del Ateneo de Madrid, quien directamente se puso en contacto con los dueños del Café Central para invitarlos al traslado y en el que el acuerdo no se articula como un contrato de alquiler, sino como una cesión de espacio dentro de un convenio de colaboración cultural.

Así que el Café Central podrá re-

tomar su actividad manteniendo su identidad, su programación de música en directo, todos los días en horario de tarde, y su compromiso con la difusión del jazz. Además, el club contará con la posibilidad de organizar hasta 13 conciertos anuales en la Cátedra Mayor del Ateneo, su principal salón de actos, conocido por su acústica y su relevancia histórica. "El Ateneo no tiene ninguna ambición económica en este acuerdo, pero si toda la ambición cultural. Les hemos dado absoluta autonomía para que

▲ Fachada del actual Café Central. Foto Armando G. Tejeda

lo decoren como quieran. Ellos saben perfectamente cómo hacerlo", explicó Arroyo, quien además informó que el Ateneo se hará cargo de los servicios de hostelería y cafetería.

Con este acuerdo renace un espacio histórico, templo de la música y el arte, que de haber desaparecido hubiera dejado huérfana a la ciudad.

EN EL CHOPO

Malcriada y John Fogerty en el Vive

JAVIER HERNÁNDEZ CHELICO

S E ACERCA LA fecha de la realización del 26 Festival Iberoamericano de Cultura Musical. Será el 14 y 15 de marzo en el Estadio GNP. Entre los dos días se presentarán alrededor de 60 agrupaciones. La diversidad de géneros musicales, de intérpretes y de propuestas visuales es notable; en el cartel encontramos grupos novedosos, otros que pasan por buen momento y también, exitosas bandas del siglo XX. El pasado martes 20 de enero en una conferencia de prensa se confirmaron nombres y se amplió la información sobre las actividades alternativas a lo musical. Ese día, hubo una probadita sonora de lo que habrá y los encargados de hacerlo con música en vivo fueron Malcriada, dúo integrado por Mathilde Sobrino y

Pepe Matías. Ella, al cantar empieza a bailar, danza que deviene frenético *performance* acompañado; por su lado, Pepe –Pepe Pecas, para sus seguidores– es el responsable de producir, con su guitarra, sonidos punks impregnados de alta distorsión para, al unísono, ser mezclados con un electropop programado digitalmente. Malcriada provocó en los presentes las ganas de ir a verlos/escucharlos el 15 de marzo. Otra banda contemporánea presente en el Vive es Margaritas Podridas, banda de noise punk liderada por Carolina Enríquez; en cuanto a la nostalgia, ésta correrá por cuenta de nombres históricos como el de John Fogerty creador de canciones sesenteras como *Born On The Bayou*, *Bad Moon Rising* y *Lodi*; otros nombres rutilantes son Lenny Kravitz y el de Moby, conocido por estos lares por rollos como *Lift Me Up* y *Why Does My Heart Feel So Bad*. Como dato adicional,

en la marquesina aparecen Banda Machos, El Gran Combo de Puerto Rico y además habrá lucha libre y estará CasaComedy.

Kiko Rodríguez (Bandido) y Rafael Mendoza

HAY UNA ROLA chida circulando en las redes: *Sólo contigo*, canción compuesta por Rafael Mendoza a principios de este siglo y grabada poco después por Francisco Kiko Rodríguez vocalista de Bandido, grupo de rock de principios de los años 70; la voz de Kiko se puede apreciar en canciones como *Freedom Now* y *Winter Lady*; ya como solista hay un par de canciones para constatar la calidad vocal de Rodríguez –*Un día de abril* y *Blues de la nube* con Betsy Pecanins– del soundtrack de *Cilantro* y *perejil*. Por su parte, Rafael Mendoza como compositor ha tenido diferentes

intérpretes en diversas corrientes musicales: Nina Galindo, Cecilia Toussaint, Betsy, Óscar Chávez. En cuanto a *Sólo contigo*, en la versión de Kiko, se escucha un rock con tintes jazzistas, donde la tesitura vocal del intérprete y la letra, del también cantante Rafael Mendoza, atrapan al escucha. "...Porque he encontrado en tu mirada mi cobijo / porque en tu cuerpo y en tus manos hallo mi infierno y paraíso / no quiero solo, quiero contigo..."

PD: OMNIBLUES EN concierto. Historias en blues del México rural. Canciones tradicionales mexicanas como *El borracho* y *El cantinero*, de José Alfredo Jiménez, son parte del repertorio blusero que Omnidblues tocará el 31 de enero en el Museo Casa del Risco, Plaza San Jacinto 5 y 15, San Ángel. Entrada libre y se acepta aportación voluntaria destinada 100 por ciento al museo. Salú



INDIGNA SU PRESENCIA EN LOS JUEGOS DE MILÁN-CORTINA

La sombra del ICE se extiende por el Supertazón y los Olímpicos de invierno



THE INDEPENDENT Y AFP
WASHINGTON

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) llevará a cabo operaciones de control en el Supertazón 60 el próximo 8 de febrero y no tiene planes para cambiar su enfoque, a pesar de la creciente oposición pública desatada por los acontecimientos en Minnesota, dijo el Departamento de Seguridad Nacional. De acuerdo con datos de la NFL, alrededor de 40 millones de aficionados latinos hay en el país y 39.9 millones contabilizó en México hasta el año pasado, convirtiéndose en su mayor mercado internacional.

El partido por el campeonato entre los Halcones Marinos de Seattle y los Patriotas de Nueva Inglaterra se realizará en el Levi's Stadium de Santa Clara, California, en un contexto de creciente malestar en reacción a la represión del presidente Donald Trump contra los migrantes indocumentados, después de que dos ciudadanos estadounidenses fueron asesinados a tiros por las fuerzas federales en Mineápolis.

Otra sombra política y diplomática, también relacionada con el ICE, se cierne sobre los Juegos

Olímpicos de Invierno en Italia, a celebrarse del 6 al 22 de febrero. El anuncio del envío de agentes migratorios desató una ola de indignación en el país, donde sectores políticos y sociales denuncian que la organización opera fuera de sus funciones y vulnera la soberanía nacional.

A través de un portavoz, el Comité Olímpico Internacional se limitó a decir que "la seguridad en los Juegos es responsabilidad de las autoridades locales, que trabajan estrechamente con las delegaciones participantes". La protección de los ciudadanos estadounidenses durante la cita olímpica en el extranjero está a cargo del Servicio de Seguridad Diplomática (DSS) del Departamento de Estado.

“Una milicia que mata”

El alcalde de Milán, Giuseppe Sala, aseguró que los agentes del ICE no son bienvenidos a la ciudad. "Está claro que no son bienvenidos en Milán, no hay duda de ello. ¿Podemos decir no a (Donald) Trump por una vez?", cuestionó en una entrevista con la emisora RTL 102.5 Radio, en referencia al presidente de Estados Unidos. Con el mismo énfasis, Alessandro Zan, miembro del Parla-

mento Europeo por el Partido Democrático de centroizquierda, calificó este anuncio de "inaceptable".

"En Italia no queremos a quienes pisotean los derechos humanos y actúan al margen de cualquier control democrático", escribió en la red social X.

El servicio de seguridad interna (HSI, por sus siglas en inglés) es una agencia federal que, bajo el paraguas del ICE, investiga un gran número de delitos (cibercriminalidad, trata de menores, tráfico de armas y drogas, entre otros) y que, según su portal web, está también a cargo de proteger a los ciudadanos de Estados Unidos "en casa, en el extranjero y en línea". Miles de agentes del ICE han sido desplegados por Trump en diversas ciudades estadounidenses en el contexto de una campaña contra la migración.

El vicepresidente estadounidense, JD Vance, y el secretario de Estado, Marco Rubio, asistirán a la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos de Milán-Cortina el 6 de febrero. "El ICE, como tal, no operará nunca en Italia, puesto que la gestión del orden público, de la inmigración y de la seguridad compete a nuestras fuerzas de policía", aseguró el lunes pasado el ministro del Interior italiano Matteo Piantedosi, quien estuvo

reunido ayer con el embajador estadounidense en Roma.

"Si en algún momento, de manera hipotética, llegan unidades aisladas pertenecientes a estos organismos de seguridad estadounidenses, estarán de todas maneras desplegadas de manera funcional y no operativa", matizó.

En lo que respecta al Supertazón de la NFL, la secretaria adjunta del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), Tricia McLaughlin, declaró a *The Independent*: "El DHS está comprometido a trabajar con nuestros socios locales y federales para garantizar que el Supertazón sea seguro para todos los involucrados, como lo hacemos con cada acto deportivo importante, incluida la Copa del Mundo. Nuestra misión permanece inalterada. No revelaremos operaciones futuras ni hablaremos sobre el personal".

Por tanto, la seguridad del partido Seattle-Nueva Inglaterra implica una respuesta de todo el gobierno, de conformidad con la Constitución de Estados Unidos. "Quienes están aquí legalmente y no infringen otras leyes no tienen nada que temer", agregó.

Las entradas para el gran partido en el estadio con capacidad para 68 mil 500 personas originalmente

▲ Tras la muerte de dos ciudadanos estadounidenses a manos de agentes del ICE, las protestas contra la presencia de esta fuerza se han incrementado y alcanzaron ya el ámbito deportivo. En la imagen, aficionados muestran su rechazo durante el partido entre los Timberwolves de Minnesota y los Warriors de Golden State. Foto Ap

tenían un precio de entre 950 y 8 mil 500 dólares, según Bleacher Report, pero los boletos más baratos actualmente disponibles en el mercado de reventa cuestan aproximadamente 6 mil dólares.

Nueva Orleans estima que alrededor de 125 mil aficionados asistieron al Supertazón 59. Las fuerzas antimigración de Trump permanecen activas en California desde el año pasado y se trasladaron al centro de Los Ángeles en junio, donde se encontraron con protestas generalizadas, lo que llevó al presidente a federalizar la Guardia Nacional del estado para ayudar a mantener la paz, a pesar de que el gobernador Gavin Newsom y la alcaldesa de Los Ángeles, Karen Bass, advirtieron que la escalada corría el riesgo de empeorar la situación.



ALBERTO ACEVES

A pesar de las barreras migratorias, el fútbol trasciende cualquier trámite administrativo, es el derecho de pertenecer a una comunidad global donde se habla el mismo idioma. Aunque la FIFA implementó un sistema de citas prioritarias para aficionados extranjeros que adquieran entradas a los partidos de la Copa 2026, miles de personas que planean viajar sin *tickets* a Estados Unidos y no pertenecen al VWP (Programa de Exención de Visa) enfrentan tiempos de espera prolongados para finalizar sus solicitudes, advierte la principal organización nacional sin fines de lucro U.S. Travel Association. Paradójicamente, el total de reserva de vuelos hacia el país norteamericano, México y Canadá –del 11 de junio al 19 de julio– aumentó 15 por ciento en comparación con las mismas fechas del año anterior, según el informe más reciente de la plataforma de datos Amadeus Travel Intelligence (ATI).

Reino Unido lidera las reservas internacionales. De diciembre a la fecha, los seguidores ingleses elevaron casi cuatro veces el número de compras de vuelos rumbo a Nueva York/Nueva Jersey, sede de la final del torneo y donde el 27 de junio Inglaterra enfrentará a Panamá en el cierre de la fase de grupos, respecto al mismo periodo de 2025. “La ciudad neoyorquina parece estar entre las grandes ganadoras del torneo en general, con varios picos en demanda aérea y ocupación hotelera”, señala ATI en el análisis de cifras. La llegada de turistas locales y extranjeros a la Gran Manzana está relacionada también con la expectativa por ver a Brasil, cinco veces campeón del mundo, en su debut ante Marruecos el 13 de junio en el estadio MetLife.

La FIFA estima la visita de entre 5 y 10 millones de personas a Estados Unidos, así como la creación de 185 mil empleos de tiempo completo, con una producción bruta de 40 mil 500 millones de dólares. Sin embargo, los retrasos acumulados para obtener una visa de turismo afectan los planes de miles de extranjeros que pretenden asistir a la Copa sin tener una entrada que les asegure saltar a la fila prioritaria mediante el FIFA Pass, el cual permite agilizar el proceso de progra-

RESERVA DE VUELOS A EU SIGUE EN AUMENTO

Retraso en visas no detiene a los aficionados sin boleto



mación de la entrevista consular, pero no garantiza la aprobación de la visa. Medios locales reportaron el descenso de un millón de viajeros en el primer semestre del año pasado, debido a las actuales medidas migratorias.

“No abordar los retrasos en el proceso de solicitud de visas y evaluación podría llevar a la pérdida de 5.6 millones de visitantes y cerca de 19 mil millones de dólares en gastos los próximos dos años”, sostiene U.S. Travel Association en un documento escrito por ex funcionarios del gobierno estadounidense y expertos de la industria de aviación, publicado en 2025 y con

un desglose de estadísticas y recomendaciones para mejorar el sistema de viajes aéreos ante la llegada de numerosos eventos globales, entre ellos la máxima cita mundialista. “Con un número mayor de países participantes (48), habrá más personas que nunca intentando viajar al Mundial”.

Como el fútbol no es sólo de quienes asisten a los estadios, sino también de aquellos que llenan las plazas públicas, la ocupación hotelera registra al mismo tiempo aumentos significativos rumbo al próximo verano. En los estadios sede de Estados Unidos, México y Canadá, el promedio de reservaciones pasó

de 16 a 29 por ciento en la víspera y los días de partido durante la fase de grupos. La Ciudad de México, que recibirá el 11 de junio el encuentro inaugural México-Sudáfrica, alcanza ya una ocupación de 21 por ciento frente al 4 registrado con el mismo periodo del año pasado. Las mismas tendencias se observan en Guadalajara y Monterrey, que pasaron de una media de 3 por ciento a 24 y 37, respectivamente.

“Aficionados de todo el mundo están organizando viajes para visitar Norteamérica. La emoción se extiende por las tres naciones anfitrionas, pero Canadá y México han aprovechado al máximo las oportu-

nidades en el sector hotelero”, afirma el director de ATI, Michael Yeomans. Vancouver y Toronto anticipan igualmente una demanda sólida y generalizada, pese a que en algunos consulados estadounidenses en Latinoamérica el tiempo promedio de espera para la entrevista de una visa es de varios meses.

Copa 2026, salvavidas o puntilla para la AFA

HERNÁN MULEIRO
ESPECIAL PARA LA JORNADA

Las acusaciones judiciales contra la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) se multiplican junto con versiones sobre la malversación de millones de dólares. Su titular, Claudio Chiqui Tapia, es el blanco principal de la persecución. Algunas de las presuntas estafas ya tienen expediente judicial y uno de los más abultados investiga el desvío de fondos en contratos por publicidad de los encuentros amistosos de la Albiceleste. Otra causa indaga la evasión impositiva de la asociación entre 2024 y 2025.

En declaraciones recientes a la revista *Noticias*, que lo encontró en sus vacaciones en la ciudad de Mar del Plata, dijo: “Estoy tranquilo, no estoy imputado”.

Helicópteros, mansiones y decenas de millones de dólares volando de formas oscuras; es innegable que el escenario que se plantea sobre el accionar de la AFA y sus funcionarios es una bomba mediática con un futuro inesperado. La explosividad de las denuncias, muchas a cargo de los conglomerados de derecha, podría aumentar a medida que se acerque el comienzo de la Copa del Mundo, el próximo jueves 11 de junio, acompañado del incremento de la gravedad de

las imputaciones contra sus principales representantes.

Otros partidos

Lo que se juega en el enfrentamiento entre el gobierno de Milei y la AFA no son sólo las diferentes líneas de investigación sobre el manejo financiero, con posibles repercusiones sobre la liga local, en la insistencia mediática se lee la intención de que las causas contra la asociación cubran los diversos hechos de corrupción de los que ha sido acusado el gobierno nacional de Libertad Avanza. En ese contexto, los medios hegemónicos de derecha vincularon a Pa-

blo Toviggino, tesorero de la AFA, con el medio Carnaval Streaming, que en 2025 difundió los principales escándalos de Milei y sus secuaces.

El manejo de los tiempos

Mientras tanto, gira la pelota: el triunfo del Club Atlético Vélez Sarsfield, de visitante sobre el Instituto de Córdoba, marcó el pasado jueves el comienzo de la liga profesional 2026, un torneo que con el transcurrir de los días será completamente eclipsado por las expectativas de la cuarta estrella. El Mundial también condiciona al calendario del torneo local, en el que se disputarán partidos casi todos los días de la

semana para poder cumplir con lo programado antes de la Copa.

Los resultados de la Albiceleste pueden cambiarlo todo: en 2023, con el triunfo en la final ante la selección francesa aún fresco, Tapia fue calificado como el político argentino con mayor imagen positiva, un bien escaso en el ámbito local, que encendió la alarma de sus opositores. Sea Tapia inocente o culpable, si sus causas judiciales prosperan cerca del Mundial, la intencionalidad del manejo de los tiempos judiciales para cooptar la atención pública será innegable.

Por si fuera poco, con la defensa del título en la Copa del Mundo, que divide el tiempo en períodos de cuatro años, parece que la participación de la Albiceleste determinará el futuro de la AFA y hasta el estado judicial de sus principales dirigentes.



JUAN MANUEL VÁZQUEZ

El futbol es de todos y su máxima convocatoria planetaria, la Copa del Mundo, no debe estar alejada de la gente. En casi un siglo de competencia ese ha sido el espíritu y ahora, cuando México será una de las tres sedes del máximo torneo de la FIFA, y el único país que ha sido organizador por tercera ocasión, esta idea adquiere mayor significado. ¿Cómo hacer entonces que esta experiencia sea lo más popular e inclusiva; de ser posible que sea todavía más memorable?

Esta pregunta conduce las iniciativas del más antiguo patrocinador de la Copa del Mundo, Coca Cola, que desde 1974 tiene este vínculo oficial con el torneo, pero que comenzó en los años 50 con las publicidades de los estadios.

“El Mundial es de todos y ese espíritu no debe perderse”, plantea Patricio Caso Prado, vicepresidente de comunicaciones, sostenibilidad y asuntos públicos de la empresa.

“La Copa es un acontecimiento social y un hecho que queda registrado en la historia, es tan relevante que todos, de alguna forma, queremos vivirlo”, agrega.

Para acercar a la gente más allá del juego en cada estadio, desde hace varios mundiales la empresa organiza junto con la FIFA una gira con el trofeo de la Copa del Mundo, que esta vez será inédito por la cantidad de tiempo y lugares en los que estará en México. Sale de su vitrina en Zúrich, Suiza, para estar al alcance de la afición global, la que profesa una devoción por el mayor galardón del futbol.

Si en los recorridos anteriores se visitaban las principales ciudades de los países que participan en el certamen, esta vez se prepara una estancia más extendida en México, por su condición histórica de tres veces sede de la Copa.

Espacios populares

La gira tiene programadas 10 paradas a lo largo del país durante 27 días y se espera que al menos unos 170 mil visitantes puedan estar cerca del mítico trofeo. Para alcanzar esa meta, se eligieron espacios de exhibición populares con el propósito de que comunidades que no suelen tener acceso a estas experiencias puedan vivir la euforia de este Mundial.

“El recorrido del trofeo llegará más allá de nuestras ciudades mundialistas en México. Visitaremos lugares que no suelen tener acceso a estas experiencias. Fue un éxito multitudinario la anterior visita por Qatar 2022 en la Utopía Meyehualco, en Iztapalapa. Esta vez volveremos a lugares populares y será una forma de involucrar a la población en esta fiesta universal”, adelanta Caso Prado.

Aquella experiencia en octubre de 2022, antes del Mundial de Qatar, fue todo un hito. En sólo un par de días, la exhibición del trofeo en la Utopía Meyehualco, un espacio popular no comercial, tuvo una convocatoria desbordada de más de 30 mil visitantes. Las filas fueron impresionantes.

“La idea es que como país sede la Copa llegue al mayor número de personas de la población, que sea

ANUNCIAN EXTENSA GIRA DEL TROFEO DEL TORNEO POR EL PAÍS

“El Mundial es de todos y debemos mantener ese espíritu en México”

Con diferentes experiencias gratuitas procuraremos llegar a la mayor población posible, asegura vicepresidente corporativo de Coca Cola



masiva y gratuita, muy espectacular”, comenta.

“En el pasado estuvo en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. En el anterior Mundial quisimos tener una perspectiva más social, lo instalamos en Iztapalapa y rompimos un récord de mayor asistencia en las giras del trofeo. Ahora estará en poblaciones que nunca han tenido acceso a esa experiencia, están programadas de punta a punta de la República, de Chihuahua a Yucatán, porque ahora todos queremos vivirlo, sobre todo porque somos locales.”

Cuando la Copa está al alcance, los aficionados la miran con devoción, conocen el misticismo que rodea a ese trofeo cuyo protocolo sólo permite que lo toquen los campeones y los mandatarios de la selección triunfadora y anfitriones. Los visitantes a esas exhibiciones se retratan junto a esa pieza dorada de más de seis kilos y en cuya cumbre hay una esfera que replica

al planeta Tierra; en cada turno pasan al lado y los más apasionados simulan besos a la vitrina que la resguarda, como hacen los ganadores en cada edición.

Irradia magia

“El trofeo irradiaba magia”, plantea el directivo; “viaja en dos momentos: durante esta gira y cuando se entrega a los campeones. En este tour de 2026 México es la primera parada, luego Estados Unidos y enseguida Canadá, pero vuelve a nuestro país antes del partido inaugural el 11 de junio. Somos los primeros en recibirla en homenaje al país como sede mundialista por tercera ocasión.”

Al margen de las posiciones cambiantes en la clasificación del futbol, de los tres organizadores, México es el país con más historia con el Mundial, no sólo por las ediciones de 1970 y 1986, sino también por la pasión tan encendida con la que se vive cada cuatro años.

“Los sentimientos que desata el Mundial en México son increíbles; por eso Coca Cola quiere hacer actividades para acercar esta pasión a la mayor población posible”, expone el vicepresidente corporativo.

“Para nosotros la pregunta a responder es cómo hacemos para que el Mundial llegue a cada rincón del país. Algo para que todos podamos vivirlo en México. Estas iniciativas con experiencias gratuitas como la gira del trofeo mantienen ese espíritu de que esta Copa es para todos, que debe llegar al mayor número de estados en la República. No sólo estará circunscrito a los estadios, lugares garantizados de euforia con el torneo, pero esto requiere mucha más amplitud y toda nuestra estrategia está dirigida en ese sentido.”

Es difícil que alguien debata que el Mundial es más que un espectáculo deportivo global. Hay demasiados registros de su impacto económico, social e histórico. Queda una memoria que atañe a lo que

▲ En la cuenta regresiva, Patricio Caso Prado afirmó que harán de la Copa 2026 una experiencia masiva, gratuita y espectacular. Foto Jorge Ángel Pablo García

sucede en la cancha, pero también otros recuerdos que van de lo colectivo a lo más íntimo. Cada uno tiene su propia historia con las Copas del Mundo y para muchos esta será la primera de sus vidas, coincide el vicepresidente corporativo.

“Por eso queremos que además este Mundial deje una huella social. A través de la fundación Coca Cola instalaremos en las escuelas de las periferias de las ciudades mundialistas en México, sistemas de captación pluvial para que tengan agua corriente de manera permanente. Eso será un legado que deseamos quede de esta Copa. Es un ejercicio que llevaremos a la población. Insistió, queremos que este Mundial llegue a todos en nuestro país.”



Políticas de Trump afectan a millones de familias mexicanas que reciben remesas

BRAULIO CARBAJAL

El endurecimiento de la política migratoria puesta en marcha por Donald Trump durante su segundo mandato, que empezó hace un año, ha afectado los ingresos de 4.5 millones de familias mexicanas que reciben remesas, las cuales, también han visto disminuido su poder adquisitivo por la apreciación del tipo de cambio, que reduce el valor en pesos de los envíos en dólares.

El 4 de julio de 2025 Trump firmó la ley *One Big Beautiful Bill* (Una gran y hermosa ley) el 4 de julio de 2025, que incluye recortes en beneficios de salud, nutrición y créditos fiscales para familias inmigrantes, así como un aumento en el presupuesto para detención y aplicación de la ley migratoria.

Esta legislación incorpora un impuesto de 1% por ciento sobre remesas enviadas en efectivo o giros postales, en práctica desde el 1º de enero de 2026. El gravamen se aplica sólo a envíos en efectivo, giros postales, cheques de caja u otros instrumentos físicos, y lo paga el remitente en Estados Unidos, sumándose a las comisiones habituales.

Otras medidas que han golpeado a los migrantes mexicanos en EU incluyen la expansión de operaciones del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), con más de 390 mil deportaciones en el primer año. Además, se cerró la frontera sur a solicitantes de asilo.

lo, se suspendieron programas de refugiados excepto para grupos priorizados, y se prohibieron viajes desde 39 países, principalmente africanos.

Estos cambios han impactado las remesas. Según el Banco de México (BdeM), en 2021 estas transferencias crecieron 25.9 por ciento; en 2022, 12.1 por ciento; en 2023, 7.6 por ciento y en 2024, 2.3 por ciento. En contraste, en los primeros 10 meses de 2025 (último dato disponible) cayeron 5.1 por ciento.

Asimismo, el monto acumulado en 12 meses alcanzó un pico de 65 mil 20 millones de dólares en noviembre de 2024 y descendió a 62 mil millones en octubre de 2025, una reducción de 3 mil 20 millones. Sólo en noviembre de 2025 las remesas sumaron 5 mil 124 millones de dólares, una caída anual de 5.7 por ciento. Asimismo, el número de operaciones ese mes fue de 12.6 millones, 7.9 por ciento menos que un año antes, e incluso es inferior al de noviembre de 2023.

Las remesas de México a otros países también cayeron: entre enero y septiembre de 2025 ascendieron a 871 millones de dólares, 13 por ciento menos que los 998 millones en el mismo periodo de 2024. Esto se relaciona con la suspensión de programas de ingreso de migrantes que usaban México para cruzar a Estados Unidos, reduciendo el flujo de migrantes que trabajaban en México y enviaban dinero a sus países de origen.

Janneth Quiroz Zamora, direc-

Transacciones gratis desde EU

Con la promesa de disminuir el costo de las remesas y abrir la puerta a más de 20 millones de personas al sistema financiero, Revolut, el neobanco de origen británico, arrancó ayer operaciones formales en México. Según su director general, Juan Guerra, ve mucho potencial en México. "Vamos como los tacos: con todo".

La gran novedad es que las comisiones de las remesas se terminan. Si una persona en México tiene su cuenta de Revolut y su familiar o amigo en Estados Unidos también, se pueden hacer transacciones internacionales gratis y sin límite.

Julio Gutiérrez

tora de análisis económico, cambiario y bursátil de Grupo Financiero Monex, atribuye la contracción a la menor actividad laboral, la moderación del salario real y el endurecimiento migratorio, que elevan costos y riesgos en transferencias. Destacó que el anuncio del impuesto de 1% por ciento generó un efecto anticipado en 2025, introduciendo incertidumbre entre

remitentes no bancarizados y ajustes en envíos.

Según el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Michoacán tiene el mayor número de hogares y adultos receptores de remesas, con 456 mil 555 hogares (10.2 por ciento del total). La recepción es más frecuente en hogares encabezados por mujeres: 14.5 por ciento, contra 9.6 por ciento en los de hombres. En 31 entidades, excepto Colima, hay mayor frecuencia con jefas mujeres.

Otro factor en la afectación a los hogares que reciben remesas, según especialistas de BBVA, es la apreciación del peso frente al dólar, dado que reduce el poder adquisitivo al convertir menos pesos por dólar. Según el banco, la contracción del valor real de las remesas es de 13.1 por ciento anual por apreciación del tipo de cambio e inflación.

Banamex indica que el ambiente adverso en Estados Unidos para migrantes y menores empleos inciden en la pérdida de dinamismo de las remesas. En tanto, a las políticas de Trump, México ha respondido promoviendo la tarjeta Financiera para el Bienestar con comisiones de 2.99 dólares.

Según diversos especialistas, las políticas de Donald Trump han generado miedo en comunidades migrantes, con caídas en empleo hasta de 7.2 por ciento en sectores como agricultura, construcción y hospitalidad. En estados como California han desincentivando los tradicionales envíos de recursos.

Pemex no cumplió su meta de producción

ALEJANDRO ALEGRÍA

La producción de hidrocarburos líquidos de Petróleos Mexicanos (Pemex), sin contar a socios privados, promedió un millón 619 mil barriles diarios durante 2025, un descenso de 7 por ciento frente al cierre de 2024.

Pemex no logró alcanzar la meta de extracción planteada por el actual gobierno federal, que es de un millón 800 mil barriles diarios. Una cantidad suficiente para cubrir las necesidades energéticas de la nación, según han definido las autoridades gubernamentales.

A lo largo de 2025, la extracción de crudo más condensado por parte de la empresa observó una reducción que se explica por la madurez de los yacimientos del país.

No obstante, si sólo se considera la producción de crudo, ésta promedió un millón 367 mil barriles diarios, dato que mostró un retroceso de 7.94 por ciento anual.

Así, Pemex llegó el año pasado a uno de los puntos más bajos en producción en casi cuatro décadas.

Al sumar la producción de socios privados, se extrajo un millón 635 mil barriles crudos durante 2025, una contracción de 7.09 por ciento frente a los mil 759 barriles reportados en 2024.

En el último mes del año pasado la empresa, en conjunto con sus socios privados, promedió un millón 660 mil barriles diarios, dato que mostró un avance de 1.15 por ciento.

Respecto a diciembre de 2024, la extracción del último periodo de 2025 observó un aumento de 2.53 por ciento.

Baja la exportación de crudo

La información oficial muestra que en diciembre la producción de hidrocarburos líquidos se ubicó en un millón 644 mil barriles diarios, un incremento de 1.23 por ciento frente a noviembre. En tanto, en su variación anual, la extracción mostró un avance de 2.68 por ciento.

Las exportaciones de crudo se ubicaron en 581 mil barriles diarios, una baja de 27.91 por ciento respecto a los 806 mil barriles diarios reportados hace dos años.

Se trata de la caída más pronunciada en los últimos años, pues sólo hasta 2023 Pemex aún comercializaba más de un millón de barriles cada día.

El valor de las exportaciones en 2025 fue de 12 mil 951 millones de dólares, una caída de 37.79 por ciento respecto a los 20 mil 820 millones de dólares reportados al cierre de 2024.

La cifra quedó por debajo de los 14 mil 855 millones de dólares reportados en 2020, cuando ocurrió la pandemia de covid-19. Esto a pesar de que la mezcla mexicana se ubicó en 61.11 dólares por barril y durante el año del confinamiento promedio 36.24 dólares por barril.

Sheinbaum y banqueros dialogan sobre inversiones

JULIO GUTIÉRREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo tuvo un encuentro privado ayer con representantes de los bancos instalados en el país, con quienes habló sobre las perspectivas económicas nacionales. "En Palacio Nacional nos reunimos con la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja; el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador, e integrantes de la Asociación de Bancos de México para conversar sobre las perspectivas económicas de nuestro país", indicó en su cuenta en la red X.

Los banqueros, encabezados por Emilio Romano, fueron a Palacio Nacional con un objetivo: declararse listos para financiar el crecimiento del país. De forma inmediata, se comprometieron con la presidenta Claudia Sheinbaum a otorgar más crédito e impulsar la inversión pública y privada, confirmaron fuentes a *La Jornada*.

En la reunión, los representantes de las instituciones financieras acordaron que, para finales de 2030, el crédito represente la mitad del producto interno bruto (PIB) –al cierre de 2025 alcanzaba



35 por ciento–, al mismo tiempo de apoyar en este momento proyectos de infraestructura y energía.

Fuentes que estuvieron en la reunión indicaron que la titular del Ejecutivo solicitó al sector financiero acompañar al gobierno en su misión de aumentar los niveles de inversión pública y privada; también se adelantó que la siguiente semana se presentará un plan ca-

rretero, de puertos y aeropuertos.

"La banca se dijo lista para financiar el crecimiento de México. La presidenta hizo una petición para que este gremio acompañe al gobierno a incrementar la inversión pública y privada en áreas claves."

En su oportunidad, los banqueros aseguraron que están listos para digitalizar la economía, disminuir los niveles de informalidad

mediante el acceso a servicios financieros y, sobre todo, aumentar el crédito, como proporción del PIB, a un nivel de 50 por ciento para finales del sexenio.



MÉXICO SA

Otro palazo a Salinas Pliego // Amarga vacación caribeña // México: soberanía petrolera

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

AL SOBERBIO RICARDO Salinas Pliego le llueve sobre mojado: mientras él, según su versión, vacaciona por el Caribe (muy alejado de territorio mexicano, no vaya a ser la de malas que en algún momento se lo lleven a visitar un reclusorio), la acción de la justicia sigue su curso, y entre sus más recientes sentencias, que no la última, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) autorizó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) cobrarle al magnate 67 millones de pesos adicionales por impuestos no cubiertos.

ESA CANTIDAD ES adicional a los 51 mil millones en proceso de pago por el mismo concepto, es decir, derivado del incumplimiento con el fisco mexicano. Pero a la más reciente decisión de la SCJN deben añadirse alrededor de 622 millones que el de los abonos chiquitos “olvidó” entregar al SAT, asunto que el máximo tribunal del país resolverá, a más tardar, el próximo mes. Y en este sentido, todo indica que habrá más pronunciamientos de la Suprema Corte en contra de este oscuro personaje.

EL CAPRICO, LA soberbia, la megalomanía y su manifiesta cultura del no pago (todo lo quiere gratis, pero, eso sí, no deja un centavo cuando de cobrar se trata) llevaron a Salinas Pliego a un callejón sin salida, creyendo que la impunidad era eterna. Quiso acumular tanto y de todas partes, llegó a tal grado su adicción al dinero, que terminó rebasado por su propia ambición, de tal suerte que mantiene pleitos legales aquí, allá y acullá, y para como van las cosas parece tener garantizada la multimillonaria derrota en tribunales mexicanos y estadounidenses (recuérdese el asunto de los bonos con inversionistas gringos y la venta de Iusacel a la trasnacional AT&T, con todo y adeudo fiscal).

SI BIEN ES cierto que Ricardo Salinas Pliego y su familia mantienen el control de, por ejemplo, Grupo Elektra (su propio informe anual así lo reconoce), los accionistas minoritarios no deben estar muy contentos con su proceder y sobre todo con sus resultados. El magnate, junto con Hugo Salinas Price, Esther Pliego de Salinas y Guillermo Eduardo Salinas Pliego, poseen 76.21 por ciento de las acciones del corporativo, de tal suerte que a discreción toman las decisiones, incluida la de no pagar impuestos. Pero, ¿qué pasa con el restante 23.79 por ciento que sólo es testigo de los excesos de la cúpula?

OTRO DÍA BAJO CERO



▲ Una fuerte tormenta invernal ha azotado desde el pasado fin de semana más de la mitad del territorio de EU. Este martes había

PARA DOCUMENTAR LAS vacaciones caribeñas en su yate *Lady Moura*, y sin ánimo de amargarle su estancia, *La Jornada* (Iván Evar Saldaña) informó lo siguiente: “La SCJN dio luz verde a que el SAT cobre otros 67 millones de pesos en impuestos a Grupo Salinas, adicionales a los 51 mil millones que siguen pendientes de pago. El pasado día 22, el máximo tribunal publicó la sentencia final (engrose) del octavo juicio fiscal de las empresas de Ricardo Salinas Pliego, que resolvió el 19 de noviembre del año pasado, con lo que devolvió el asunto a un tribunal colegiado para que dicte una nueva sentencia que ordenaría el pago al fisco federal”.

SE TRATA, DETALLA la información, “del amparo directo en revisión 3842/2024, en el que la Corte confirmó que el SAT tiene facultades para fiscalizar directamente a una sociedad controlada en el régimen de consolidación fiscal, con lo que avaló la multa de 67 millones de pesos impuesta a Nueva Elektra del Milenio por declarar en 2012 pérdidas mayores a las reales. El fallo revocó el amparo concedido a la firma por el vigesimoprimer tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito y devolvió el expediente a ese órgano para que emita una nueva sentencia conforme a los lineamientos del engrose”.

ALGO MÁS: “EL pasado 13 de noviembre, la SCJN resolvió siete litigios fiscales que obligan a empresas de Grupo Salinas a pagar más de 48 mil millones de pesos en impuestos. Luego, el gobierno federal informó que el adeudo del conglomerado suma más de 51 mil millones, aún pendientes de pago”. Y de pilón, “en la Corte está pendiente un noveno litigio sobre un crédito fiscal por 621.9 millones de pesos, que por ley deberá resolverse a más tardar en febrero, con proyectos de las ministras Lenia Batres y Yasmin Esquivel”.

Las rebanadas del pastel

AL QUEJOSO CORO opositor, la presidenta Sheinbaum envía mensaje: “Vender o dar petróleo a Cuba por razones humanitarias tiene que ver con una decisión soberana que ha venido desde hace muchos años, no es reciente. Esa nación ha tenido un bloqueo desde hace ya demasiados años y le ha generado problemas de desabasto. Entonces, México siempre ha sido solidario y lo va a seguir siendo. La decisión de cuándo y cómo se envía, es soberana, y está en términos de lo que defina Pemex”. ¿Así o más claro?

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

Suman 50 muertos por tormenta invernal en EU; el gas sube 117%

REUTERS, AP Y
ALEJANDRO ALEGRIA

Al menos 50 personas de 14 estados han muerto hasta este martes a causa de una fuerte tormenta invernal que ha azotado desde el pasado fin de semana más de la mitad del territorio de Estados Unidos. Miles de usuarios siguen sin energía eléctrica, mientras los precios del gas se dispararon hasta 117 por ciento.

En la ciudad de Nueva York, 10 personas fueron encontradas muertas al aire libre durante el gélido fin de semana, cuando se registraron temperaturas hasta de 13 grados centígrados bajo cero, las más frías de los pasados ocho años, dijo el alcalde Zohran Mamdani.

Se reportaron más muertes en una docena de estados, entre ellas, dos personas aplastadas por quitanieves en Massachusetts y Ohio. En Bonham, Texas, tres niños murieron tras caer en un estanque helado el lunes, informó el cuerpo de bomberos local.

Hasta la tarde del martes había más de 470 mil hogares y negocios sin servicio de electricidad, siendo Tennessee y Misisipi los estados más afectados. La empresa de servicios eléctricos Entergy indicó que algunos de sus 6 mil clientes en Grenada, Misisipi, podrían estar

sin luz hasta el domingo. La semana pasada, los precios de la gasolina subieron hasta 70 por ciento debido al clima gélido. El lunes, el precio del gas se incrementó 30 por ciento para situarse por encima de 7 dólares la Unidad Térmica Británica (BTU, por sus siglas en inglés); en los últimos cinco días acumula un alza de 117 por ciento. El martes, el gas natural cotizó en más de 6.60 dólares la BTU, por encima de los 3 dólares de diciembre.

CFE prevé levantar la alerta

Ante afectaciones mínimas en el suministro eléctrico y de gas natural en México, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) señaló que estudia concluir la alerta que generó por la tormenta invernal *Fern*.

“El pronóstico del clima se mantiene sin cambios relevantes; de continuar estas condiciones, es probable que el día de hoy el Consejo de Confiabilidad Eléctrica de Texas, Inc. levante la alerta, lo que sería un importante indicador para tomar decisiones similares en nuestro país”, destacó ayer la CFE en un mensaje en la red X.

La mayor parte del gas natural que se utiliza para generar electricidad proviene de Texas, uno de los estados donde se preveían más afectaciones por la tormenta invernal.

Señala sindicato silencio de SICT sobre segundo pago a ex trabajadores de Mexicana

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Fausto Guerrero, líder de la Asociación de Jubilados, Trabajadores y Ex Trabajadores de la Aviación Mexicana (Ajteam), señaló que siguen esperando que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informe si concluyó los trámites para la compraventa de bienes inmuebles, simuladores de vuelo y un centro de adiestramiento de Mexicana de Aviación para realizar la segunda dispersión de recursos por 411 millones de pesos a 7 mil ex trabajadores y 650 jubilados.

“Este conjunto de procedimientos complejos supuestamente estarían listos el 15 de diciembre pasado. Sin embargo, a la fecha no tenemos información oficial de la SICT. La primera dispersión de recursos por la venta de la marca y emblema de Mexicana de Aviación, que ascendió a 817 millones de pesos, fue en agosto de 2023, cuando se repartieron los primeros cheques”.

Indicó que el segundo pago debió realizarse en septiembre de ese mismo año, pero se entorpeció debido a que 42 ex empleados de confianza interpusieron una demanda para reclamar alrededor de 10 por ciento de los recursos. Luego, debido al

cambio de administración federal y porque no fue posible ejercer el presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal de 2024 destinado a dicha transacción.

Recordó que la SICT, en coordinación con la Secretaría del Trabajo, gestiona la segunda dispersión de recursos. “Después de un año de negociaciones, está pendiente el pago. Pedimos apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que cumplan sus instrucciones de dar continuidad a la promesa del ex presidente Andrés Manuel López Obrador de apoyar a los trabajadores de Mexicana de Aviación en la compra de bienes”.

En agosto del año pasado, Alejandro Salafraña Vázquez, titular de la Unidad de Trabajo Digno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, afirmó en la asamblea general conmemorativa de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, que el segundo pago a los ex trabajadores de Mexicana se haría con casi total probabilidad ese mismo año para concluir dicho procedimiento. En aquella ocasión detalló que ya se pagó la mitad de los bienes, fundamentalmente el de la marca, y quedaba pendiente “la materialización de la compra de otros bienes”.

más de 470 mil hogares y negocios sin electricidad. En la imagen, repartidores de comida en Manhattan, Nueva York. Foto Afp



EL MAGNATE PIDE INDAGAR ASESINATOS COMETIDOS POR AGENTES EN MINEÁPOLIS

Condena nacional obliga a Trump a “desescalar” su táctica antimigrante

Estrellas de cine y deporte se suman a críticas a las redadas // Exigen renuncia de encargados de seguridad

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

En respuesta a la creciente ira nacional por el comportamiento de los agentes de control migratorio en Minnesota, el presidente Donald Trump declaró este martes que tiene la intención de “desescalar” la presencia federal en ese estado –lo más cercano a lo que se atreve para reconocer un error–, pero no logró callar los llamados para despedir al jefe de la Patrulla Fronteriza, Greg Bovino, y a la secretaria de Seguridad Interna, Kristi Noem.

Senadores republicanos exigieron que los titulares de las tres agencias federales que encabezan las operaciones antimigrantes se presenten a testificar la próxima semana y uno de ellos demandó el despido de Noem.

Por su parte, senadores demócratas expresaron estar dispuestos a frenar un proyecto de ley de financiamiento del gobierno federal, que debe ser aprobado el viernes para evitar un cierre de la burocracia nacional. Por otro lado, jueces federales solicitaron que estas agencias expliquen las metas de sus operaciones en Minnesota que ya han resultado en la muerte de dos ciudadanos estadunidenses.

A la vez, más de mil organizaciones y agrupaciones sindicales, religiosas y defensa de derechos civiles enviaron una carta al Congreso con la demanda de suspender el financiamiento de estas agencias de control migratorio.

Toda esta presión generó una modificación en la retórica presidencial y aparentemente relevos de personal. Después de haber acusado primero a las víctimas de las balas de sus agentes de ser “izquierdistas radicales”, Trump declaró este martes que deseaba una investigación a fondo de ambas muertes.

El mandatario confirmó versiones de cambios de sus encargados de la operación antimigrante en Minnesota, al ordenar a Bovino dejar el mando y hasta salir del estado, mientras encargó el futuro de las actividades al zar fronterizo Tom Homan, a quien instruyó que se re-



úna con el gobernador del estado y el alcalde de Mineápolis, ambos demócratas.

“Bovino es muy bueno. Es un tipo un poco exagerado, en algunos casos eso es positivo, tal vez no resultó aquí”, aceptó Trump a Fox News. “No creo que sea un repliegue, es un poco de cambio”.

Las escenas diarias de uso de fuerza excesiva de los agentes federales, combinado con los análisis microscópicos de los videos tomados por testigos de lo que algunos críticos llaman “ejecuciones extrajudiciales” de las dos víctimas, generaron repugnancia nacional por las tácticas antimigrantes del gobierno de Trump.

Cada día más personajes de cine y televisión, músicos y hasta atletas profesionales nutren la ola de repudio. La superestrella de baloncesto profesional Stephen Curry aplaudió las protestas en Mineápolis cuando él y su equipo llegaron a jugar un partido. “Fue bello ver la participación”, mencionó. El técnico del equipo Golden State Warriors, Steve Kerr, se sumó a la reprobación. La escuadra local, los Timberwolves, guardó un minuto de silencio

antes del encuentro. Poco más tarde, la Asociación Nacional de Jugadores emitió un comunicado en el cual expresó su solidaridad con los manifestantes.

Whoopi Goldberg, la actriz ganadora del Óscar y ahora copresentadora del muy visto programa de charla *The View* en ABC, denunció en vivo, con lágrimas, “el segundo asesinato de un ciudadano” por los agentes federales en Mineápolis y acusó a Bovino y a Noem: “todos ustedes tienen sangre en sus manos”.

Sorprendió que hasta el rotativo derechista y casi siempre apoya al presidente, el *New York Post*, escribió en un editorial: “Presidente, el pueblo estadounidense no votó por estas escenas y usted no puede continuar ordenándoles que no crean en sus ojos”.

“¿Estamos en un punto de inflexión sobre política de inmigración?”, preguntó Amy Walter, de la muy influyente publicación *Cook Political Report*. “Sobre temas como manejo de la frontera y deportar personas aquí ilegalmente, Trump tiene aprobación positiva. Sin embargo, cuando se trata del Servicio de Control de Inmigración y Aduana

► Mineápolis es escenario de acciones opuestas: por un lado, persisten las protestas pacíficas para exigir justicia por los homicidios cometidos por agentes federales; y por otro, la violencia de los uniformados. En la imagen de abajo, un civil huye esposado de un oficial. Fotos Ap

nas (ICE, por sus siglas en inglés), los estadounidenses creen que sus tácticas “son demasiado extremas”.

El presidente ha presentado su ataque a Mineápolis, Chicago, Los Ángeles, Nueva York, Seattle y otras ciudades como un esfuerzo para combatir la “ilegalidad” en ciudades bajo mando de los demócratas.

Pero la embestida sobre estas localidades y estados es parte de un esfuerzo más amplio promovido por el subjefe de gabinete, Stephen Miller, con el fin de obligar a los más de 300 gobiernos locales a anular leyes que aprobaron para declararse “santuarios”, y que se rehusan a cooperar con autoridades federales en torno a control migratorio.

“Estoy llamando a que el Congreso de Estados Unidos apruebe de in-

Ecuador acusa intento del ICE de ingresar a su consulado

QUITO

El gobierno de Ecuador presentó ayer una nota de protesta ante la embajada de Estados Unidos en Quito por el intento de incursión de agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en el consulado ecuatoriano en Mineápolis, informó la cancillería.

“Los funcionarios del consulado impidieron el ingreso del oficial del ICE a la sede consular, garantizando así la protección de los ecuatorianos que se encontraban en el recinto y activaron los protocolos de emergencia”, detalló la canciller, Gabriela Sommerfeld.

En 2025, 9 mil 200 ecuatorianos fueron detenidos por el ICE en Estados Unidos, de los cuales cerca de 4 por ciento eran niños; en lo que va de 2026, esa cifra es de 3 mil 300 personas.

Un juez federal estadounidense emitió una orden temporal que prohíbe la deportación de un niño ecuatoriano de 5 años y su padre, detenidos la semana pasada en Mineápolis.

Xinhua y Ap

mediato una legislación para poner fin a las ciudades santuario, lo cual es la causa raíz de todos estos problemas”, escribió Trump en sus redes sociales. Pero eso es poco probable que ocurra en esta coyuntura.

Por su parte, y sólo después del segundo asesinato de un ciudadano por fuerzas federales, demócratas en el Senado aseguraron que no permitirán la aprobación de un proyecto de ley para financiar al Departamento de Seguridad Interna –dentro del cual están varias de las agencias de control migratorio– hasta que incluya reformas radicales de estas operaciones. No se sabe si cumplirán su amenaza.

Trump no ha dejado la ofensiva contra sus opositores. Esta semana anunció que su Departamento de Justicia indaga a la diputada federal Ilhan Omar de Minnesota, una refugiada somalí, quien ha enfrentado de manera directa a la Casa Blanca.

El control de la migración siempre ha sido uno de los ejes del proyecto nacional de Trump desde su primera candidatura, y ha logrado dominar el tema durante su primer año de regreso en la Casa Blanca... hasta ahora.



TRABAJO DEL ESCRITOR DERECHISTA PETER SCHWEIZER

Conspira México para invadir EU, dice libro promovido por Trump

Pretende “usar como arma política la migración masiva para influir en elecciones y minar la seguridad nacional”, se asegura en la obra



JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente Donald Trump promovió en sus medios sociales un nuevo libro que advierte sobre “un golpe de Estado invisible” contra Estados Unidos organizado por el gobierno mexicano y Morena al “usar como arma política la migración masiva para influir en elecciones y minar la seguridad nacional”.

Trump dice una multitud de cosas cada día en sus medios sociales y por ahora no ha repetido su invitación a sus millones de seguidores a comprar el libro *The Invisible Coup: How American Elites and Foreign Powers Use Immigration as a Weapon*, de Peter Schweizer, pero su endoso ya ha ayudado a que alcance el número 8 de los libros de no ficción más vendidos por Amazon.

El libro del derechista, socio del ex estratega político e influyente comentarista en los circuitos conservadores Stephen Bannon –de hecho, ayer estuvo en su programa War Room, con más de un millón de seguidores– podría nutrir la narrativa antimigrante, en particular contra los mexicanos y el gobierno de México.

Schweizer, cuyo libro previo sobre Hillary Clinton llegó a la lista del *New York Times* de libros más vendidos, está promoviendo su obra en programas de los medios nacionales conservadores donde repite su teoría de conspiración de que el gobierno mexicano y élites en Estados Unidos están usando a los inmigrantes en este país como arma secreta para cambiar la demografía y con ello transformar a la sociedad y la política estadounidense.

“México tiene 53 consulados en Estados Unidos, Reino Unido y China tienen 6 y 7, respectivamente. Como argumento en el libro, los funcionarios consulares están ocupados apoyando actividades políticas (en EU), intentando afectar las elecciones presidenciales”, comentó Schweizer en el programa de entrevistas Takeout de CBS News

con Major Garrett. “Creo que es inapropiado que el gobierno mexicano y sus diplomáticos estén involucrados en este tipo de actividad política dentro de Estados Unidos”.

En su libro, el autor sugiere que los políticos mexicanos hablan abiertamente de “reconquistar” Estados Unidos. Como ejemplo, escribe que “en febrero de 2023, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, miembro del Parlamento mexicano del partido gobernante Morena, de la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo tranquilamente desde el pleno del Congreso de la Unión que California, Texas y Nuevo México eran, entre otras parcelas, ‘territorios ocupados’”. Añade que Noroña después agregó que México “debería evaluar este despojo y una vez más demandar la recuperación de estos territorios” de Estados Unidos. “Estas declaraciones extravagantes ciertamente no dañaron su carrera. De hecho, le ayudaron. Año y medio después, fue electo presidente del Senado mexicano”.

Schweizer reconoce que muchos de la élite política mexicana usan este tipo de retórica y proba-

Arrojan sustancia a la congresista Ilhan Omar

MINEÁPOLIS. Un hombre roció ayer a la representante federal Ilhan Omar con una sustancia desconocida durante una asamblea pública en Minneapolis. El hombre fue sometido. En un video del evento, se podía escuchar a alguien en la multitud diciendo: “Oh Dios mío, le roció algo”. Omar continuó con la asamblea después de que el hombre fue sacado de la sala.

Ap

blemente no están solicitando el regreso de esos territorios, sino “el desprendimiento cultural y político

del suroeste estadounidense de Estados Unidos y transformarlo para que parezca civilización mexicana”. En sus argumentos, cita declaraciones de Andrés Manuel López Obrador, el diputado inmigrante Aniceto Polanco y “activistas del Partido Morena que viven en Estados Unidos”, aunque también incluye viejas declaraciones de Ernesto Zedillo, todos los cuales, acusa, han expresado cómo los inmigrantes mexicanos pueden y deben inducir cambios en Estados Unidos.

Schweizer argumenta que el ex presidente López Obrador visitó ciudades estadounidenses en febrero de 2017 con el propósito de convocar a inmigrantes mexicanos a oponerse a las políticas antimigrantes promovidas por Trump, acusando que esas políticas tuvieron un impacto negativo en las ganancias de cárteles que, a su vez, apoyaban a López Obrador.

En torno a Sheinbaum, el autor señala que ha apoyado la canción *El himno del migrante*, y hasta lo tocó en una conferencia de prensa. “Y aunque mi certificado de nacimiento dice americano, soy puro mexicano”, dice la canción, según

▲ Peter Schweizer promueve su libro en programas de medios conservadores. Foto tomada de la cuenta de X de Schweizer

Schweizer. “Cambiamos de lugar pero no de banderas/Yo tengo el verde, blanco y rojo en mis venas”.

“Méjico está usando la ‘migración como arma’ para minar la soberanía de Estados Unidos”, reportó Fox News en su reseña del libro. “Esos funcionarios consulares han estado ocupados en organizar actividad política en Estados Unidos, lo cual es una violación clara de su calidad diplomática”, dijo Schweizer a la conservadora cadena de noticias nacional. Agregó que los consulados distribuyen libros de texto mexicanos para escuelas estadounidenses con una gran presencia latina donde califican a Estados Unidos como “el enemigo” de México.

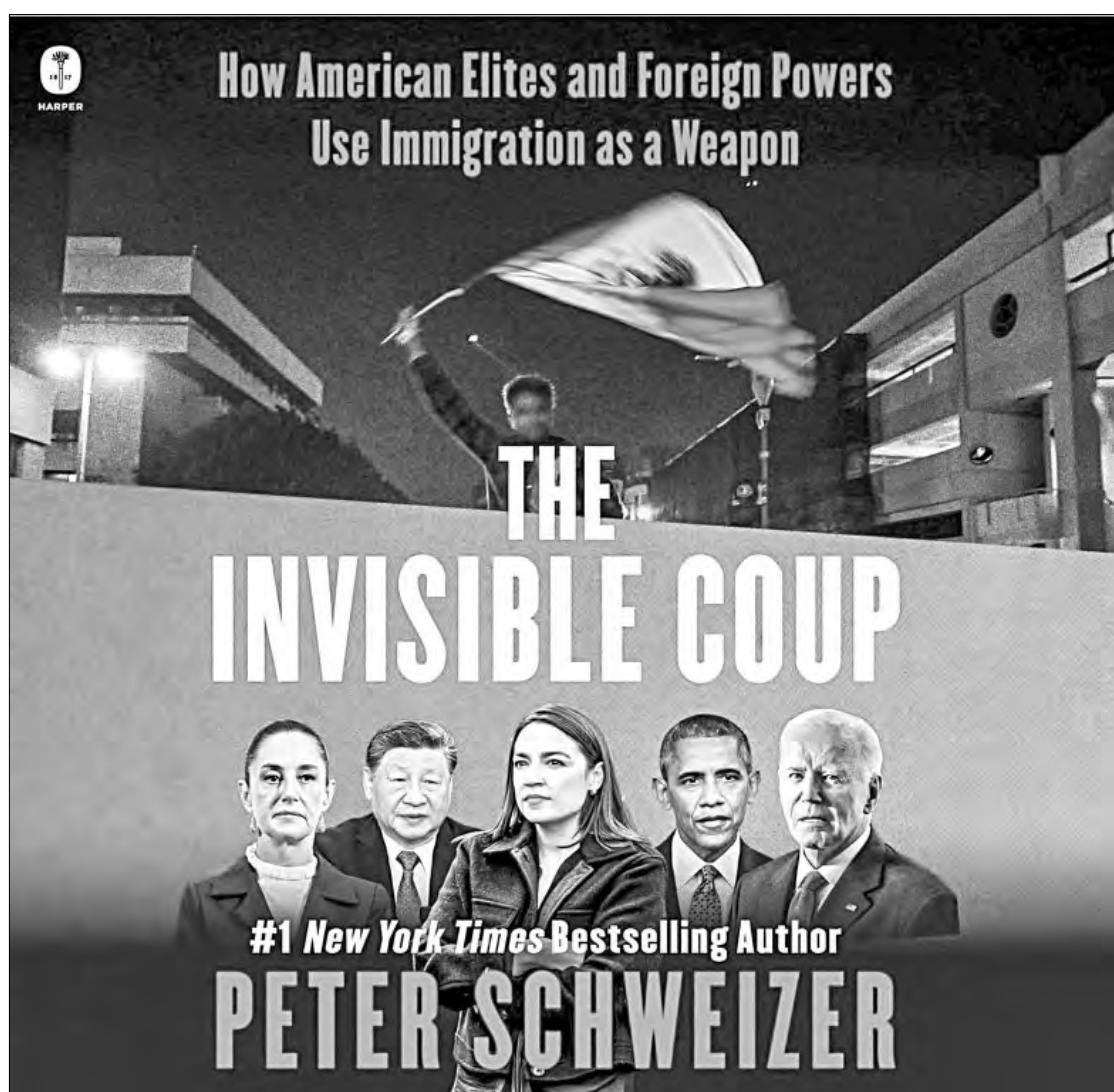
“La pregunta es: ¿por qué estamos tolerando esto? Creo que es hora de decir ‘ya basta’”. Añadió, “necesitamos una política de cero tolerancia. Nos estamos preparando para las elecciones intermedias, y basado en su historia, esto no debe ser tolerado”.

Schweizer, activista de derecha, deja claro que su principal preocupación es que funcionarios y políticos mexicanos están apoyando a demócratas y otros opositores de Trump.

Bajo la ley estadounidense, es ilegal que cualquier gobierno o individuo extranjero haga contribuciones a candidatos políticos en este país a todos los niveles. Pero obviamente, todo ciudadano, incluyendo los mexicano-estadounidenses, tienen derecho pleno de participar en el proceso político en este país, pero si están promoviendo o representando los intereses de otra nación, debe registrarse ante el gobierno como tal.

Todo indica, aunque no lo explicó, que la publicación de este libro fue la razón por la cual la embajada de México en Washington emitió un comunicado asegurando que su red consular en este país mantiene una estricta neutralidad política y se enfoca exclusivamente en la asistencia consular y en funciones administrativas (<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/01/24/politica/embajada-de-mexico-en-eu-reitera-su-neutralidad-politica-y-acciones-basadas-en-el-derecho-internacional>).

“Por qué estamos tolerando esto? Creo que es hora de decir ‘ya basta’, considera



▲ Tras el endoso que hizo el magnate en su red social, la obra ya alcanzó el número 8 de los libros de no ficción más vendidos por Amazon. Foto tomada de la cuenta de X de Schweizer



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El gobierno español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, aprobó la regularización de unos 500 mil migrantes sin documentos de residencia, quienes sólo tendrán que acreditar que llegaron antes del 31 de diciembre de 2025, demostrar que han vivido en el país durante al menos cinco meses y carecer de antecedentes penales.

Esta iniciativa había sido anunciada hace más de dos años y medio, incluso se presentó una propuesta parlamentaria que fue congelada por la burocracia del Congreso, por lo cual el Ejecutivo decidió aprobarla por decreto y previo pacto con la formación de izquierda Podemos, actualmente fuera de la coalición gobernante.

Podemos aclaró que la medida, que se produce mientras la mayoría de los miembros de la Unión Europea endurecen sus políticas migratorias, no necesita pasar por el Congreso para su convalidación, donde sería muy difícil conseguir la mayoría, informó *El País*.

Se calcula que en España hay alrededor de 840 mil inmigrantes en situación irregular, entre los más de 4 millones 100 mil extranjeros que residen en el país, según la Fundación de Cajas de Ahorro (Funcas), que cada año elabora un informe exhaustivo sobre el fenómeno del arribo y la movilidad de los ciudadanos no españoles.

El plan del gobierno es que al menos 500 mil inmigrantes puedan regularizar su situación; la mayoría de ellos están inmersos en el sistema

Gobierno español regularizará a 500 mil migrantes sin documentos

Los beneficiados deben demostrar que no tienen antecedentes penales

► Autoridades calculan que en España hay 840 mil extranjeros en situación irregular. En la imagen, desalojo de inmigrantes de una escuela en Badalona, cerca de Barcelona. Foto Ap

productivo español, en puestos de trabajo irregulares que favorecen la explotación y los bajos salarios.

El objetivo de la reforma es "mejorar y agilizar las vías de acceso a autorizaciones de residencia por circunstancias excepcionales para las personas que acrediten un vínculo de "convivencia estable e inescindible" en España y, de forma general, dotar de mayor seguridad jurídica a los extranjeros presentes en el territorio nacional, garantizando el ejercicio efectivo de sus derechos", establece el documento.

"Hay personas que en España viven con miedo a que la policía los detenga", sostuvo la eurodiputada de Podemos, Irene Montero. "No podemos aceptar que haya gente sin derechos, ni la violencia racista. El racismo se responde con derechos. Si ellos (en referencia a la política antinmigrante de Estados Unidos) secuestran niños y asesinan, nosotros damos papeles", enfatizó.



Podemos hizo de la regularización de migrantes uno de los pilares de su agenda, mientras la actual coalición de gobierno, integrada por el Partido Socialista Obrero Español y Sumar, pospuso la medida.

Los migrantes en situación irregular podrán presentar sus solicitudes a partir de abril y hasta el 30

de junio y, una vez formalizada, la respuesta por parte de la administración "deberá llegar en menos de tres meses". La obtención de la residencia viene aparejada con el permiso de trabajo, pero no con la nacionalidad española, que requiere el cumplimiento de una normativa específica.

A lo largo de la historia reciente,

en España se han llevado a cabo hasta cuatro regularizaciones masivas de migrantes: la primera bajo la presidencia del socialista Felipe González, la segunda cuando gobernaba el derechista José María Aznar y la más reciente, antes de la actual, en 2005, bajo el mandato del también socialista José Luis Rodríguez Zapatero.

Jura como presidente de Honduras Nasry Asfura, impulsado por Trump

AP, PRENSA LATINA Y AFP
TEGUCIGALPA

El empresario conservador Nasry Asfura, del Partido Nacional (PN), quien contó con el apoyo del presidente estadounidense Donald Trump durante la campaña, asumió ayer la presidencia de Honduras para el periodo 2026-2030. Su llegada puso fin a cuatro años del gobierno de izquierda de Xiomara Castro.

La embajada estadounidense en Tegucigalpa festejó en redes sociales "el inicio de un nuevo capítulo en la relación" bilateral, señaló la encargada de negocios, Colleen Hoey.

Con Asfura, de 67 años, el gobierno de Washington cuenta con un aliado más en América Latina tras el avance de la derecha en Chile, Bolivia, Perú y Argentina.

El nuevo mandatario —quien prometió que su administración dará "un giro hacia la austeridad"— tomó posesión en una sencilla ceremonia en la sede del Parlamento, sin presencia de dignatarios extranjeros.

Aseguró que reducirá el Estado, recortará el gasto público y luchará "de frente" contra la inseguridad, uno de los principales problemas.



▲ El nuevo mandatario ofreció un gobierno austero. Foto Afp

Por su parte, Xiomara Castro puso fin en 2022 a casi 13 años de gobiernos del PN, tras el golpe de Estado de 2009 contra el mandatario, Manuel Zelaya, esposo de la saliente mandataria.

Los tres períodos consecutivos del PN (2010-2022) estuvieron marcados por denuncias de corrupción y nexos con el crimen organizado.

Denuncian a EU familiares de abatidos en ataques a lanchas

Venezuela, mejor que nunca: jefe de la Casa Blanca

REUTERS Y SPUTNIK
BOSTON

Los familiares de los ciudadanos de Trinidad y Tobago, Chad Joseph, de 26 años, y Rishi Samaroo, de 41, asesinados con otras cuatro personas durante un ataque de Estados Unidos a una lancha, el 14 de octubre pasado, presentaron ayer una demanda por homicidio culposo al alegar que fueron ultimados en una campaña militar "manifestamente ilegal" contra embarcaciones civiles.

Abogados de derechos civiles presentaron la demanda en el tribunal federal de Boston, en el primer desafío judicial a uno de los 36 ataques con misiles dirigidos contra embarcaciones en el Caribe y el Pacífico, autorizados por el gobierno del presidente Donald Trump, con un saldo de más de 120 asesinados desde septiembre.

Hasta ahora la administración del republicano no ha presentado pruebas de que las lanchas atacadas llevaran drogas.

Los familiares de Joseph y Samaroo afirmaron en la demanda que ellos realizaban trabajos de pesca y agricultura en Venezuela y regresaban a sus hogares en Las Cuevas, Trinidad, cuando fueron atacados.

"Se trata de asesinatos a sangre fría y sin ley; homicidios por deporte, razón por la cual necesitamos un tribunal de justicia que proclame lo que es verdad y reprimma lo que es ilegal", declaró en un comunicado Baher Azmy, abogado de los demandantes del Centro de Derechos Constitucionales.

Su organización y la Unión Estadounidense de Libertades Civiles presentaron la demanda al amparo de la Ley de Muertes en Alta Mar, que permite a los familiares interponer denuncias ante jueces por negligencia en alta mar, y del Estatuto de Reclamación por Agravios contra Extranjeros, una ley de 1789 que permite a los foráneos presentar demandas ante los tribunales estadounidenses por posibles violaciones del derecho internacional.

El caso podría ofrecer una vía para que un tribunal evalúe si el ataque del 14 de octubre fue legal.

La demanda sostiene que las muertes de Joseph y Samaroo ocurrieron fuera de un conflicto armado y deben considerarse fallecimientos injustos en alta mar y una ejecución extrajudicial, según el derecho internacional.

En tanto, Trump señaló que Venezuela está mejor que nunca y que Cuba "será un Estado fallido pronto", informó CNN.

Condena Pekín acciones contra La Habana

China expresó su "profunda" preocupación y condenó "enérgicamente" las acciones de Estados Unidos y lo exhortó a dejar de privar al pueblo cubano de su derecho a la subsistencia y al desarrollo, a cesar las perturbaciones a la paz y la estabilidad regionales, a poner fin a las violaciones del derecho internacional y a levantar de inmediato su bloqueo y sanciones contra Cuba.



FALLECIÓ DÉCIMOSEGUNDO BEBÉ A CAUSA DEL FRÍO

Continúan ataques de Israel sobre Gaza; bombardea un cementerio

Arrecian agresiones de colonos contra palestinos en Cisjordania reocupada

AFP, AP, EUROPA PRESS,
SPUTNIK Y THE INDEPENDENT
JERUSALÉN

Al menos cuatro palestinos fueron asesinados ayer en un bombardeo del ejército de Israel cerca de un cementerio en la ciudad de Gaza, y nueve más resultaron heridos en la franja por disparos de las tropas israelíes durante la última jornada de ataques en el enclave palestino, pese al alto el fuego vigente desde el 10 de octubre de 2025.

El personal médico del Hospital Bautista Al Ahli, en el norte del territorio, confirmó los decesos e informó que otras tres personas resultaron heridas tras el embate contra el cementerio Al Batsh, al este de la ciudad de Gaza, informó la agencia de noticias palestina Wafa.

Desde que entró en vigor el alto el fuego entre Israel y Hamas, más de mil 850 palestinos han sido asesinados o heridos como consecuencia de más de mil 300 violaciones al acuerdo impuesto por el presidente estadounidense, Donald Trump, cometidas por las fuerzas israelíes, detalló la agencia.

Más tarde trascendió que otras dos personas fueron abatidas y nueve más fueron heridas en ataques a lo largo de la franja de Gaza, informó el Ministerio de Salud palestino, que elevó a 71 mil 662 el número de víctimas mortales y a 171 mil 428



los heridos o mutilados desde el inicio de la guerra de Israel el 7 de octubre de 2023.

El ministerio también informó que un bebé de 12 días pereció de frío en el Hospital Infantil de Rantisi, lo que aumentó a 12 el número de muertes infantiles por frío desde el comienzo del invierno.

Unos 200 pacientes registrados por la Organización Mundial de la Salud podrán salir diariamente del enclave costero por el paso fronterizo de Rafah, comunicó el canal de televisión Al Arabiya, que citó a fuentes propias.

En Cisjordania reocupada la violencia contra los palestinos continuó en aumento después de que colonos israelíes atacaron las aldeas de Al Fukhail y Khirbet Al Halawa,

situadas al sur de Hebrón, donde varios residentes resultaron heridos.

Un ciudadano local afectado señaló que un gran número de colonos atacaron su casa con piedras y rociaron gas pimienta en el interior, lo que provocó que sus hijos y su esposa se desmayaran y sufrieran moretones y heridas, reportó Wafa.

Añadió que el grupo agresor, bajo la protección de las fuerzas de ocupación, robó 150 ovejas que pertenecían a una familia palestina.

El portavoz de Hamas, Hazem Qasem, al referirse al Comité Nacional para la Administración de Gaza, dijo que su movimiento de resistencia busca incorporar a miles de policías a la nueva administración palestina para Gaza, respaldada por Estados Unidos.

El grupo conserva el control de casi la mitad del enclave tras el acuerdo de alto el fuego, que estipula la retirada de las tropas israelíes

▲ Imagen de ayer en el barrio de Zeitoun, en el sureste de la ciudad de Gaza. A la fecha, suman 71 mil 662 fallecidos por la ofensiva israelí. Foto Xinhua

a la entrega de armas por Hamas.

En este contexto, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, declaró que tras la repatriación del cuerpo del último rehén, su país está centrado en el desarme de Hamas y la "desmilitarización" del territorio.

Y el reloj de una plaza de Tel Aviv que se convirtió en punto de encuentro de los israelíes que exigían la liberación de los rehenes se apagó ayer, 844 días después de que empezó a contar la duración de su cautiverio.

Consideraremos hostiles a países que presten su suelo para atacarnos: Irán

AFP Y SPUTNIK
TEHERÁN

Irán advirtió ayer que considerará "hostiles" a los países vecinos "amigos" si se utiliza su territorio para lanzar ataques, al tiempo que Estados Unidos anunció que una nueva flotilla de buques se dirige a Irán en medio de ejercicios militares del Comando Central.

"Los países vecinos son nuestros amigos, pero si su suelo, su espacio aéreo o sus aguas se utilizan contra Irán, serán considerados hostiles", declaró Mohamad Akbarzadeh, un miembro de la cúpula de las fuerzas

navales de la Guardia Revolucionaria de la república islámica.

La advertencia se dio en momentos en que el Comando Central de Estados Unidos anunció que realizará "un ejercicio de preparación de varios días para demostrar la capacidad de desplegar, dispersar y mantener el poder aéreo de combate" en toda su área de responsabilidad.

Horas después del primer anuncio, el presidente Donald Trump aseguró que otra "hermosa armada" de buques se dirige a Irán, durante un discurso desde Iowa, donde hizo referencia a los ataques lanzados contra la infraestructura nuclear iraní.

"En junio aniquilamos la capacidad nuclear de Irán en la operación Martillo de Medianoche", apuntó. "Llevaban 22 años esperando para hacerlo. Estaban a un mes de tener un arma nuclear. Teníamos que hacerlo", aseveró sin pruebas.

Teherán amenazó con "consecuencias destructoras" si la Guardia Revolucionaria es clasificada como "organización terrorista" por la Unión Europea a petición de Italia, luego de que la cancillería iraní convocó a la embajadora italiana, Paola Amadi, para "reconsiderar su posición errónea sobre Teherán".

El presidente iraní, Masoud Peshkian, afirmó que las "amenazas"

estadounidenses sólo provocarán "inestabilidad" en la región, durante una comunicación telefónica con el príncipe heredero saudita, Mohamed bin Salmán. El mandatario sostuvo que Washington tiene "como objetivo perturbar la seguridad regional" y "no lograrán nada más que inestabilidad para ellos".

Un informe de Middle East Eye reveló que Washington considera lanzar ataques de precisión contra importantes funcionarios y comandantes iraníes a quienes atribuye la muerte de miles de manifestantes durante las protestas que involvieron al país. De acuerdo con el medio, las discusiones dentro de la administración Trump han sido "caóticas", con un debate sobre cuáles serán las repercusiones, en términos de represalias iraníes. Los ataques podrían realizarse esta semana, pero eso podría cambiar, reportó.

Se pronuncian Lula y Macron por fortalecer a la ONU

AFP Y XINHUA
BRASILIA

El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, y su homólogo francés, Emmanuel Macron, defendieron ayer el fortalecimiento de la Organización de Naciones Unidas (ONU), durante una llamada telefónica, en respuesta a la Junta de Paz impulsada por su par estadounidense, Donald Trump, informó la presidencia de Brasil.

Ambos países fueron invitados por Trump a sumarse a su iniciativa, pero Francia ya dijo que no se uniría y Lula pidió que se concentre sólo en la crisis de Gaza.

Durante una conversación telefónica de casi una hora, Lula y Macron "defendieron el fortalecimiento de Naciones Unidas y coincidieron en que las iniciativas en materia de paz y seguridad deben estar en consonancia con los mandatos del Consejo de Seguridad", de acuerdo con el comunicado de Brasilia.

Trump lanzó en Davos, la semana pasada, su iniciativa de una Junta de Paz, una entidad con la pretensión de resolver los conflictos globales.

La propuesta generó preocupaciones sobre su potencial de rivalizar con la ONU.

La llamada entre Lula y Macron ocurre un día después de que el brasileño conversara telefónicamente con Trump sobre la junta.

Según Lula, propuso a Trump que esa instancia "se limite a la cuestión de Gaza y prevea un asiento para Palestina".

El mandatario brasileño acusó el viernes a Trump de querer ser "dueño" de una "nueva ONU".

China busca defender el orden mundial: Xi

En ese contexto, el mandatario chino, Xi Jinping, afirmó que China busca defender el orden mundial basado en la ONU, en declaraciones hechas al reunirse en Pekín con el primer ministro de Finlandia, Petteri Orpo.

Sus comentarios fueron una respuesta al anuncio de Trump de crear una nueva Junta de Paz, ante preocupaciones de que busca rivalizar con la ONU.

Reunidos en el Gran Salón del Pueblo, Xi dijo a Orpo: "China está dispuesta a trabajar con Finlandia para defender firmemente el sistema internacional que tiene a Naciones Unidas en su centro", de acuerdo con un comunicado del canal estatal CCTV.

China fue invitada a la junta de Trump, pero no ha confirmado su participación, y Xi más bien ha insistido en la importancia del orden internacional centrado en la ONU.



Quiebra de First Brand en EU impacta a varias filiales en Matamoros y Juárez

JULIA LE DUC Y JESÚS ESTRADA
CORRESPONDENTES

Luego de que First Brand Group, compañía estadounidense proveedora mundial de autopartes se declaró en quiebra en Estados Unidos, unos mil 400 trabajadores de su filial Tridonex se quedaron sin empleo en Matamoros, Tamaulipas, y cientos de obreros de las maquiladoras Hopkins y Centrics Parts resultaron afectados en Ciudad Juárez, Chihuahua, por lo que exigen indemnizaciones.

Hasta el pasado domingo, mil 90 obreros y 300 colaboradores de confianza de Tridonex cumplieron sus turnos de manera regular en las plantas seis y dos, en el Parque Industrial Finsa, pero fueron informados, a través de circulares en redes sociales, que el lunes no se presentaran a laborar por las bajas temperaturas.

Explicaron que desconfiaron del anuncio, por lo que esa misma noche —a pesar de que el termómetro marcó un grado Celsius bajo cero, con sensación térmica de menos 8—, hicieron guardia en los accesos de ambos sitios para evitar que los directivos pudieran sacar maquinaria o equipo de la empresa, dedicada a la manufactura de frenos y autopartes.

First Brand Group se declaró en quiebra el lunes, lo que generó impacto directo en sus filiales, incluida Tridonex; los perjudicados solicitaron apoyo de la Junta de Conciliación y Arbitraje, la cual instaló mesas de trabajo en el exterior de la maquiladora.

Los obreros hicieron fila para entregar sus recibos de salario e identificaciones, algunos de ellos con antigüedad de hasta de 25 años, que de la noche a la mañana se quedaron sin sueldo y sin prestaciones.

El procedimiento señala que en una primera etapa de conciliación se entregará a la compañía un cítratorio para que responda dentro de cinco días hábiles sobre el por qué no está en operaciones y cuál será el proceso para liquidar a los obreros. Si después de ese periodo los representantes de la firma no se comunican, procede la demanda colectiva, a través del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y de Servicios Movimiento 2032.

Silencio del corporativo

Enrique Salinas, secretario de Fomento Económico de Matamoros, refirió que el corporativo no ha manifestado oficialmente el motivo de su cierre, pero exhortó a los empleados a mantener la calma y apegarse a un proceso legal.

Explicó que las autoridades tienen confianza en que la empresa responda y no haga lo que Componentes Universales y Edemsa, que en 2023 se fue sin indemnizar a cientos de sus colaboradores, dando lugar a litigios que continúan.

Ayer, afuera de las dos plantas

En la maquiladora Tridonex, de la primera ciudad, mil 400 trabajadores se quedaron sin empleo // Las plantas de Hopkins y Centrics Parts suspenden labores en Chihuahua// Obreros exigen pago de salarios e indemnizaciones



◀ Empleados de la maquiladora Tridonex, en Matamoros, Tamaulipas, ayer en las afueras de la planta, para exigir solución a su situación laboral. Abajo, una mesa de trabajo que la Junta de Conciliación y Arbitraje instaló afuera de dicha fábrica para dar asesoría legal a los casi mil 400 trabajadores despedidos. Fotos Julia Le Duc



de Tridonex había un ambiente de desánimo; los obreros establecieron un sistema de guardias para resguardar los bienes de la compañía con la esperanza de que al ser rematados se puedan costear más adelante algunas indemnizaciones; sin embargo, saben que el proceso puede durar años.

Desde septiembre de 2025, First Brand comenzó su reorganización financiera para solucionar sus problemas, lo cual provocó que, por falta de suministros en las dos fábricas de Tridonex, regresaran a los empleados a sus casas con el "beneficio" de 75 por ciento de su sueldo.

A cuatro meses de tales medidas,

la crisis estalló y los empleados se preparan para defender sus derechos, pero reconocen que las expectativas no son las mejores.

Por otra parte, también ayer, en Ciudad Juárez, 260 obreros mantuvieron tomadas las instalaciones de la maquiladora Hopkins, en el parque industrial Gema, a fin de exigir el pago de sus salarios e indemnizaciones, después de que el lunes fueron informados de la suspensión de labores.

Mientras, decenas de empleados hicieron guardia afuera de la fábrica Centrics Parts, que pertenece a Brake Parts Inc. (filial de First Brand Group) para evitar el retiro de ma-

quinaria u otros activos y obligar al pago de compensación por despido.

Un abogado de Centric Parts acudió ayer al plantón y señaló a los afectados que "en unos días van a enterarse si lo que quedó de la empresa alcanza para pagar lo que tenían de caja de ahorro y semana de fondo; de momento no se sabe si van a cumplir con esas mínimas prestaciones".

"No es por maldad o mala fe, sólo se acabo el dinero"

Justificó que la firma "únicamente está avisando; apenas el lunes notificó a México, el proceso viene de

Estados Unidos, la situación no es por maldad o mala fe, simplemente se acabó el dinero con el que estaban trabajando y no hay manera de enfrentar los compromisos laborales".

En un comunicado, la Federación Autónoma del Sindicalismo Independiente en México anunció un emplazamiento a huelga en dicha maquiladora "con los objetivos de luchar por el embargo de bienes, evitar la descapitalización de la empresa y obligar al pago de los salarios y las liquidaciones conforme a la ley".

Derivado del proceso de Capítulo 11 de First Brands Group en Estados Unidos, la caída real de las ventas, los malos manejos financieros y el impacto de los aranceles a insumos de origen chino, la empresa ha determinado el cierre de la mayoría de las operaciones de Break Parts Inc (BPI) en México, ante la falta de interesados en adquirir dichas plantas.

El sindicato reprochó que la decisión de terminar las operaciones de esas maquiladoras no es responsabilidad de los trabajadores, cuyos derechos serán afectados directamente.

Más compañías en riesgo

La abogada laboral Susana Prieto Terrazas advirtió que hay otras compañías de manufactura automotriz en Matamoros, Tamaulipas; Mexicali, Baja California, y en la región de El Bajío, que también saldrán perjudicadas por la quiebra.

La defensora denunció además que el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua colocó urnas afuera de Centric Parts para validar otro sindicato diferente al Famim y que se facilite la declaratoria de quiebra, "lo que constituye una infamia".

"La empresa ya no existe, los robó y todavía mandan a su sindicato, junto con el centro de conciliación, cuando no hay de dónde pagar salarios y se robaron la caja de ahorro, que era de los empleados".

"Que no se acerque ningún trabajador a las urnas, ya no hay empresa y hay votaciones en la calle, facilitadas por el centro de conciliación de Chihuahua, para darle legitimidad a un sindicato que la firma había elegido", recalcó.



Elefante marino sorprende a turistas en playa de Nayarit

Autoridades activan protocolo para determinar su estado de salud

JAVIER SANTOS
CORRESPONSAL
COMPOSTELA, NAY.

Un enorme elefante marino salió ayer del mar y se recostó en la arena de la playa Los Ayala, en el municipio de Compostela, Nayarit, generando el asombro de los turistas, comerciantes y lugareños ahí presentes.

El domingo, el mismo ejemplar fue visto en las playas de Santa Cruz de Miramar y Potrerillos, en el municipio de San Blas, distante 104 kilómetros.

Autoridades de ese puerto deter-

minaron que se encontraba sano y sin lesiones aparentes ni signos de alguna enfermedad; minutos después regresó al mar.

Ayer por la mañana, en Compostela comenzaron a recibir reportes sobre el avistamiento de un elefante marino de alrededor de mil 500 kilogramos que salió del mar, avanzó unos metros tierra dentro y se recostó a descansar.

Por su gran tamaño, llamó de inmediato la atención de visitantes a la playa Los Ayala, prestadores de servicios turísticos y habitantes de la zona que se comenzaron a concentrar entorno al animal pero a una distancia considerable.

Minutos después llegaron elementos del cuerpo de Bomberos, de Protección Civil del Estado y personal de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) para acordonar la zona y activar protocolos a fin de dar seguimiento a las condiciones de salud en las cuales se encontraba el ejemplar.

Al cierre de la edición el mamífero continuaba en la franja de arena bajo vigilancia de las autoridades.

► Un elefante marino de alrededor de tonelada y media, descansó ayer en la playa Los Ayala, municipio de Compostela, Nayarit. El mismo mamífero fue visto en días pasados en la bahía de Santa Cruz de Miramar, en el mismo estado. Foto La Jornada



Obras y lluvias contribuyen al rescate de 500 hectáreas del lago de Pátzcuaro

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

El lago de Pátzcuaro recuperó en los dos últimos años una superficie de 500 hectáreas gracias a trabajos de rescate y a copiosas lluvias, informó la Secretaría del Medio Ambiente de Michoacán.

Asimismo dio a conocer que por tercer año consecutivo se contratará a mil trabajadores mediante un programa temporal, para continuar con el desazolve del cuerpo de agua y el rescate de manantiales.

El titular de la dependencia, Alejandro Méndez, expuso que como parte de las labores de limpieza del agua se utilizarán 10 máquinas especiales que iniciarán obras en canales como el de Erongácuaro, donde posteriormente se activará el proyecto de empleo temporal y la intervención de la Comisión Estatal de Pesca con maquinaria acuática.

En conferencia, agregó que este año las tareas de rescate del lago incluirán a 35 comunidades ribereñas e islas como Janitzio, Yunuén y Urandén, en los cuales se operarán viveros comunitarios, serán desarrolladas prácticas mecánicas para la contención de suelos, y la Secretaría de Desarrollo Rural michoacana producirá bioinsumos.

Como parte de las acciones prioritarias durante 2026, destaca la intervención en el canal Chapultepec.

En esa zona se realizará un desazolve integral que llegará hasta el muelle general del lago para garantizar el flujo óptimo del agua, señaló Méndez.

En tanto, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla subrayó que la prioridad de la recuperación del lago de Pátzcuaro ha sido volver a contar con las fuentes de abastecimiento que lo nutren, y suman 89 manantiales.

“En Ihuatzio vamos a rehabilitar tres manantiales para concluir los



trabajos que se iniciaron el año pasado, y a desazolvar su canal para que el agua de los manantiales llegue al lago. También vamos a dejar el canal de Erongácuaro 100 por ciento libre”, adelantó.

Las obras en el canal Chapultepec, que abarca cuatro kilómetros,

permitirán liberar el flujo de agua de los manantiales rehabilitados, el llamado precisamente Chapultepec, y el denominado La Alberca, que ofrecen un volumen de agua de alrededor de 613 litros por segundo en temporada de lluvias, y de 550 litros por segundo durante el estiaje.

▲ Las labores de recuperación del lago de Pátzcuaro, en Michoacán, continuarán e incluirán a 35 comunidades ribereñas y a las islas de Janitzio, Yunuén y Urandén y darán empleo temporal a mil trabajadores. Foto La Jornada

REDACCIÓN

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró las obras y actividades realizadas de manera ilegal en un ecosistema de humedal costero de manglares, en la localidad de Chelem, municipio de Progreso, Yucatán.

El área afectada asciende a 5 mil 749 metros cuadrados, donde la autoridad constató la eliminación, quema y desmonte de vegetación, así como la lotificación del predio con fines de asentamiento irregu-

Clausura Profepa obras ilegales en humedal costero de manglares en Chelem, Yucatán

lar de población, sin contar con las autorizaciones ambientales correspondientes.

La clausura derivó de una denuncia presentada por la comisaría ejidal de Chelem, en la que se reportaron afectaciones a un área de manglar. En atención a esta denuncia, el 20 de enero, personal de esta instancia realizó una visita de

inspección en materia de impacto ambiental.

Durante la diligencia detectó el desmonte y quema de vegetación “característica de manglar, así como la delimitación del terreno para su lotificación, con el objetivo de destinarlo a asentamientos irregulares de población”, dentro del ecosistema de humedal costero.

“Se constató que las actividades fueron recientes, ya que en el sitio se observaron tocones, ramas y árboles cortados, dispuestos en montículos para su secado, con evidencias del uso de fuego. Asimismo, se identificó la instalación de postes de madera y cinta plástica color amarillo, utilizada para delimitar los lotes”, detalló.

La autoridad ambiental señaló que el predio fue dividido en siete lotes, de los cuales dos cuentan con letreros nominales preasignados, que señalan “como posibles ocupantes a un hombre y una mujer”.

Puntualizó que las actividades detectadas se realizaron sin contar con las autorizaciones ambientales emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo que representa una “afectación grave a un ecosistema de manglar, considerado de alta importancia ambiental por los servicios ecológicos que brinda”.



SE SIENTA PRECEDENTE EN EL ESTADO

Vinculan a proceso por violencia vicaria a una mujer en Coahuila

La fiscalía local aportó pruebas de que la acusada usó a sus hijos para causar daño emocional al padre

LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
SALTILLO, COAH.

Stella N fue vinculada a proceso por violencia familiar en su modalidad de violencia vicaria, caso que sienta precedente en Coahuila. El juez de control dictó la resolución tras una audiencia en la que la fiscalía del estado presentó datos de prueba relacionados con un conflicto familiar en el que –según la acusación– sus hijos fueron utilizados como medio para causar daño emocional al padre, Jhony Robles.

El impartidor de justicia consideró que los elementos que se expusieron eran suficientes para iniciar el proceso penal y fijó un plazo para la investigación complementaria.

La violencia vicaria es tipificada en el artículo 251 del Código Penal de Coahuila como modalidad de violencia familiar. De acuerdo con la ley, incurre en este delito quien, por acción u omisión, utilice como víctimas directas de violencia a hijos u otras personas en situación

de dependencia –incluidos adultos mayores, con discapacidad o incluso mascotas– con el propósito de causar daño a otra persona y, como consecuencia, provocar afectación sicoemocional o física.

De acuerdo con el abogado Ricardo Torres Mendoza, especialista en asuntos familiares, no se trata de agresión directa contra la víctima principal, sino de usar a terceros, casi siempre los hijos, como instrumento de castigo. Impedir la convivencia, manipular emocionalmente a los menores o colocarlos en medio del conflicto con la intención de causar sufrimiento a la ex pareja es lo que da forma a este tipo de violencia.

En este asunto que se sigue en Saltillo, la denuncia sostiene que hubo negación reiterada del contacto entre el padre y sus hijos, así como conductas orientadas a romper el vínculo paterno-filial. Con este argumento, la fiscalía estatal encuadró los hechos dentro de la figura de violencia vicaria, categoría jurídica que se incorporó en 2023 al catálogo de violencia familiar.

El Código Penal de Coahuila señala para el delito de violencia familiar penas que van de seis meses a seis años de prisión, además de la posible pérdida de derechos respecto de la víctima, incluida la patria potestad, restricciones al régimen de visitas y derechos sucesorios.

También prevé medidas de seguridad, como la prohibición de acudir a determinados lugares o residir en ellos, a criterio del juez.

La defensa de Stella N rechazó la imputación y anunció que buscará revertir las medidas cautelares impuestas, concretamente acudir cada mes a firmar a un juzgado en Colima, donde reside.

Argumentó que la acusada se presentó de manera voluntaria ante la autoridad y recordó que meses atrás, un juez resolvió no vincularla a proceso por falta de elementos, antecedente que ahora vuelve a formar parte del debate legal.

Debate

El caso generó posturas encontradas: de un lado, familiares y colectivos que exigen que la violencia vicaria sea reconocida y sancionada; del otro, organizaciones que advierten del riesgo de trasladar al ámbito penal conflictos familiares complejos sin análisis integral de cada caso.

formó que dio aviso a la Fiscalía General de la República para que investigue si en los hechos hubo conductas que pudieran configurar ilícitos de carácter federal. Se confirmó que dos implicados se encuentran prófugos y son buscados por las autoridades.

Según información de la FGJES, el juez de control determinó que los imputados enfrentarán el proceso en libertad, bajo medidas cautelares como presentación periódica ante la autoridad, garantía económica y restricción para salir del estado. Para el representante legal de la empresa, José Luis Alcalá, se ordenó prisión preventiva justificada, aunque ésta no se ejecutó debido a una suspensión otorgada mediante juicio de amparo, resolución que la fiscalía impugnará.

La institución precisó que las vinculaciones se sustentaron en pruebas periciales, testimoniales y documentales por los crímenes de homicidio, lesiones, daños y aborto, todos cometidos a título culposo, además de incumplimiento de deber legal y uso de documentos falsos. El juez concedió seis meses para el desarrollo de la investigación complementaria.

A casi tres meses del siniestro, el proceso judicial sigue abierto, ya que falta resolver la situación legal de al menos 12 personas, entre ellas servidores públicos, empleados del establecimiento y un inspector de la Comisión Federal de Electricidad, quienes deberán comparecer en próximas audiencias.

Durazo supervisa hospital del IMSS en Navojoa; reporta 96% de avance

NAVOJOA, SON.

Con acciones que impactan directamente en la calidad de vida de las familias del Mayo, el gobernador Alfonso Durazo Montaño cumple su compromiso y lleva mejoras en salud, servicios públicos y apoyo a sectores productivos, al supervisar la etapa final del nuevo Hospital General de Zona del IMSS, entregar maquinaria pesada para fortalecer la infraestructura municipal y poner en marcha obras de saneamiento en comunidades del sur de Sonora, en beneficio de habitantes de Navojoa, Huatabampo y Etchojoa.

Durante su gira de trabajo, el mandatario estatal recorrió el

hospital, que registra un avance físico de 95.6 por ciento y representa una inversión de 2 mil 322.64 millones de pesos en obra civil y equipamiento médico de alta especialidad.

El nosocomio contará con 90 camas distribuidas en áreas como pediatría, ginecología, cirugía general y medicina interna, además de ofrecer 29 especialidades médicas, entre ellas oncología, nefrología, traumatología, siquiatría y cuidados intensivos, con servicios de urgencias, quirófanos especializados, imagenología, laboratorio clínico, endoscopias y rehabilitación, lo que permitirá fortalecer la atención médica para más de 96 mil derechohabientes de la región del Mayo.



En Navojoa, acompañado por autoridades municipales y estatales, Durazo Montaño encabezó la entrega de maquinaria pesada al ayuntamiento con inversión superior a 8 millones de pesos, destinada a mejorar los trabajos de obras públicas y servicios urbanos. Posteriormente, en Basconcobe, Etchojoa, entregó la obra de drenaje y saneamiento con una inversión de 16.5 millones de

pesos, que beneficia de manera directa a 2 mil 394 habitantes, además del equipamiento de un pozo profundo con recursos por 3.6 millones de pesos para fortalecer la seguridad hídrica de casi 3 mil personas.

Como parte de su agenda, el gobernador también sostuvo un encuentro con representantes del sector pesquero ribereño de Huatabampo, Etchojoa y Benito

Juárez, en el contexto del Día Nacional del Pescador, con el propósito de escuchar y atender las principales necesidades de este gremio productivo, que es una fuente clave de ingreso para las comunidades del sur de Sonora, reafirmando así su compromiso con el desarrollo regional y la atención a zonas históricamente rezagadas.

De la Redacción



INCONFORMIDAD DE USUARIOS

Efímero disfrute de escaleras nuevas en el Metro; otra vez fuera de servicio

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

A menos de una semana de haber sido puestas nuevamente en funcionamiento, algunas de las escaleras eléctricas de las estaciones Tacuba y Camarones, de la línea 7 del Metro, se encuentran fuera de operación, lo que ha generado inconformidad entre los usuarios, quienes se ven obligados a subir y bajar por las escalinatas de concreto.

En un recorrido por ambas estaciones, se constató que algunos equipos de escaleras eléctricas permanecen fuera de operación. En el caso de Tacuba, se observaron tránsitos con la leyenda "Nuevas escaleras eléctricas en pruebas preoperativas", así como una manta en la que se lee: "Disculpe las molestias, para un mejor servicio se está trabajando en la reparación de este equipo".

En tanto, en Camarones se identificaron dos escaleras sin funcionar, y de acuerdo con trabajadores del organismo, algunas sólo operaron unas horas después del acto protocolario de puesta en funcionamiento el jueves pasado, encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y el director general del Metro, Adrián Rubalcava. Ese día, la mandataria capitalina informó que en dicha estación se instalaron ocho escaleras eléctricas nuevas.

No obstante, usuarios entrevistados señalaron que desde el lunes algunas escaleras de dicha estación no estaban en operación, al igual que otros equipos de la línea 7, como en la estación Mixcoac.

Asimismo, se verificó que en la estación Centro Médico de la línea 3, que fue anunciada por el gobierno capitalino dentro del programa de reparación de escaleras eléctricas, los equipos operaban con normalidad, a diferencia de otros puntos como Balderas.

Al respecto, el Sistema de Trans-

porte Colectivo (STC) informó que una de las escaleras fuera de servicio en Tacuba no forma parte de las 20 escaleras nuevas que se pusieron en marcha el 29 de enero, y precisó que dicho equipo se encontraba en mantenimiento correctivo, por lo que entró en funcionamiento ayer.

Sobre las ocho escaleras nuevas instaladas en Camarones, el organismo señaló que no se tienen reportes de averías que impidan su correcto funcionamiento, y mencionó que en esta estación hay 16 escaleras instaladas y todas se encuentran operando.

El STC recordó que las nuevas escaleras cuentan con un sistema de monitoreo en tiempo real, el cual permite detectar paros en su funcionamiento y reanudar la operación de manera remota. Además, indicó que durante la presente administración se realizan operativos de supervisión con personal técnico.

Al final, aseguró que las 20 nuevas escaleras eléctricas instaladas en las estaciones Camarones, Tacuba, Pantitlán, Patriotismo, Centro Médico y Bellas Artes no han presentado fallas que hayan provocado su salida de operación.



▲▼ Escaleras eléctricas en las estaciones Tacuba y Camarones de la línea 7 del Metro se encuentran fuera de operación, lo que ha generado inconformidad entre los usuarios, quienes se ven obligados a subir y bajar por las escalinatas de concreto. Fotos Luis Castillo



ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México creará la Universidad de las Artes, cuya construcción comenzará en marzo en las inmediaciones de la plaza Tlaxcoaque, en el Centro Histórico, con capacidad para hasta 4 mil estudiantes y una oferta académica de 19 licenciaturas en disciplinas como danza, teatro, música, artes visuales y audiovisuales, producción y conservación.

Con una inversión de 390 millones de pesos, tendrá una extensión de 14 mil 200 metros cuadrados en cuatro niveles y conexión a la calzada flotante de Tlalpan, además de una terraza cultural que funcionará como mirador hacia la avenida 20 de Noviembre, y se prevé que inicie

Construirán la Universidad de las Artes en lo que fue sitio de tortura y desaparición forzada en Tlaxcoaque

clases en enero del próximo año con una matrícula de mil alumnos, la cual se irá incrementando de manera paulatina, señaló la secretaria de Cultura capitalina, Ana Francis López Baygen.

Lo anterior informó la funcionaria en conferencia de prensa, encabezada por la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada Molina, quien explicó que esta acción responde a la falta de espacios para el

estudio de las artes, que tiene una fuerte demanda, por lo que miles de jóvenes no pueden acceder a dichos estudios.

Ejemplo de ello, dijo, es que en 2024 la carrera de diseño y comunicación visual, de la Universidad Nacional Autónoma de México registró mil 492 solicitudes, de las cuales sólo 50 aspirantes fueron aceptados; mientras la licenciatura en arte y diseño tuvo 2 mil 63

aspirantes para apenas 78 lugares. Y en las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, 50 por ciento de los aspirantes quedan fuera.

Agregó que será una institución pública y gratuita, con 90 aulas, que consolidará una política cultural del gobierno de la ciudad orientada a la democratización del acceso a la educación superior en artes, al tiempo que reivindica un

espacio marcado históricamente por graves violaciones a los derechos humanos, transformándolo en un lugar de creación, memoria y futuro.

Lo anterior, en referencia a que la universidad se ubicará en el edificio que albergó a la Dirección General de Policía y Tránsito del entonces Departamento del Distrito Federal, sitio donde se cometieron actos de tortura y desaparición forzada.

López Baygen destacó que el ingreso será por convocatoria pública, sin examen de admisión, y que la nueva institución educativa plantea un modelo pedagógico integral vinculado a la comunidad, territorio e historia, con el propósito de promover la justicia social y apostar por una educación crítica, inclusiva y transformadora.



Obras irregulares avanzan en edificio de la Cuauhtémoc

MARA XIMENA PÉREZ

El edificio de Ámsterdam 232, ubicado entre las calles Michoacán e Iztaccíhuatl, en la colonia Hipódromo de la alcaldía Cuauhtémoc, busca convertirse en una torre de 13 niveles con dos sótanos, autorizada por la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, acusaron vecinos.

Señalaron que originalmente contaba con siete niveles autorizados y arrastraba desde 2017 denuncias vecinales por la construcción de dos pisos ilegales, como consta la carpeta de investigación CI-FCH/

CUH-7/UI-3S/D/4101/11-2017. La inmobiliaria CDMX Homes no ha exhibido permisos de construcción y pretende convertir las 14 viviendas iniciales en 24 departamentos de lujo con terrazas, balcones y acabados de madera y mármol ofertados desde 9 millones de pesos, agregaron.

Una vecina con casi cuatro décadas de habitar en la colonia, quien pidió el anonimato por temor a represalias, apuntó que no han recibido información clara sobre el peritaje posterior al sismo de 2017 –pues la zona tiene suelo lacustre y se mantiene en el Atlas de Riesgo, donde el polígono aparece como área de alto peligro por comportamiento sísmico–, ni sobre la poda de árboles registrada en 2022 y denunciada ante la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial.

Afirmaron que en 2024 el Instituto de Verificación Administrativa suspendió la obra durante un año y la Comisión para la Reconstrucción no ha transparentado los expedientes técnicos, pese a múltiples solicitudes formales de acceso. A la fecha, las obras avanzan “descaradamente”, pues aunque la normativa permitiría un incremento máximo de 35 por ciento para llegar a 35.1 metros de altura –equivalentes sólo a 4.9 viviendas adicionales–, el proyecto prevé alcanzar 43.40 metros y suma 10 departamentos más de los que autoriza la redensificación en la zona.

Indicaron que el desarrollo, promocionado como “Vivario Ámsterdam”, presume un *penthouse* con vistas al Parque México y Chapultepec y se publicita como una torre de diseño exclusivo. De concretarse, sería uno de los edificios más altos del entorno, generando sombras permanentes y afectaciones a por lo menos tres inmuebles con valor patrimonial.

Chelerías clandestinas agudizan la violencia en Xochimilco: vecinos

JOSEFINA QUINTERO M

Ante las riñas, detonaciones de armas de fuego y el clima de inseguridad que ha provocado la operación ilegal de *chelerías* en vialidades principales en los alrededores del centro de San Gregorio Atlapulco y sobre la carretera a Oaxtepec, vecinos exigieron la intervención del Gobierno de la Ciudad de México y denunciaron la omisión de la alcaldía Xochimilco, que desde la pasada administración ha permitido la instalación de estos negocios clandestinos.

De acuerdo con los pobladores,

basta una sombrilla con un par de mesas o una carpeta improvisada para realizar la venta de alcohol. Entrada la noche, estos puntos se transforman en fiestas callejeras con luces de colores y bocinas con alto volumen, escenarios que, aseguran, han derivado en enfrentamientos y balaceras.

“Ya por eso a la gente se le hace fácil abrir los portones y, sin permisos, vender micheladas, litros de cerveza de colores y sabores”, relataron los vecinos. Advirtieron que esta situación también se ha reportado en pueblos como Santiago Tulyehualco, Santa Cecilia y otros puntos de la demarcación.

El consumo de alcohol en contextos familiares y festivos es una práctica social arraigada en esta zona del sur de la capital, subrayaron; sin embargo, advirtieron que el problema es la proliferación de puntos de venta clandestinos, sin regulación ni supervisión, que operan en vía pública y favorecen el desorden, los pleitos y actos de violencia.

Además, se trata de prácticas que al no contar con los permisos oficiales y sostenerse de la “dádiva”, contravienen las leyes de establecimiento mercantiles y de cultura cívica, que obligan a las alcaldías a prevenir, verificar y sancionar este tipo de actividades que también afectan el comercio formal, aseveraron.

Ante la falta de operativos, clausuras y aseguramientos y pese a las denuncias reiteradas que han interpuesto los vecinos, éstos hacen un llamado al gobierno central tras la “omisión” de la alcaldía Xochimilco.

Detienen a dos abogados por la desaparición de los litigantes del criminal Lenin Canchola

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) detuvo a dos abogados relacionados con la desaparición de tres litigantes que representaban al líder criminal Lenin Jonathan Canchola, cuando salieron de una audiencia en el Reclusorio Oriente el 28 de mayo de 2025.

Entre los detenidos se encuentra Arturo T, abogado defensor de líderes criminales como Óscar Andrés Flores, alias *El Lunares* –ex líder de *La Unión Tepito*–, cuando fue detenido en 2020, y del mismo Canchola, a quien representó legalmente en 2022.

También fue detenido su colitigante Mario N, también vinculado

con el líder Canchola, quien en junio pasado fue sentenciado a 50 años de prisión.

La FGJ señaló que ambos participaron en el delito de desaparición de personas cometida por particulares y que, el día de los hechos, una de las víctimas informó a un familiar que serían trasladados a otro lugar por personas vinculadas a *Los Malcriados 3AD* y que, en caso de no tener comunicación en un lapso breve, se diera aviso a las autoridades.

Como parte de las indagatorias, se realizó un análisis de las cámaras de videovigilancia y datos de geolocalización, lo que permitió reconstruir la ruta descubrir que, los ahora aprehendidos, registraron desplazamientos coincidentes en tiempo

y trayecto con los de las víctimas, hacia la autopista México-Toluca.

El agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo las órdenes de aprehensión que fueron cumplidas por la Policía de Investigación, primero contra Arturo T en la alcaldía Gustavo A. Madero, mientras Mario N, cuando salía de una audiencia en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

A través de los boletines de búsqueda se supo que los abogados Ana Isabel Ruiz Rodríguez, Raziel Rafael Ruiz Escudero y Óscar Reyes Gómez fueron vistos por última vez cuando acudieron juntos a una audiencia en contra de Canchola, por los delitos de secuestro y asociación delictuosa. Sin embargo, los penitistas no volvieron a ser vistos.

SEGURIDAD CIUDADANA



▲ El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, encabezó el arranque de un operativo que se implementará en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, debido a que en las últimas semanas se han suscitado asesinatos en la zona. Además, aseguró que trabajarán para identificar puntos de venta de droga. Foto Jair Cabrera Torres

 CIUDAD DE MÉXICO | CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN | SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TENENCIA 2026

Paga ANTES
Paga MENOS

100% de DESCUENTO

AL PAGAR TU REFRENDO
VALOR DEL VEHÍCULO HASTA \$638,000 CON IVA

REQUISITOS

- Ser personas físicas o morales sin fines de lucro
- No contar con adeudos de Tenencia de años anteriores
- Tarjeta de circulación vigente o realizar el pago correspondiente a la renovación

#TuMejorAñoFiscal
finanzas.cdmx.gob.mx App Tesorería CDMX
Visita la Tesorería o los más de 8,800 puntos auxiliares de pago





Pese al crudo invierno, en Topilejo las actividades empiezan a las 3:30 horas

Pobladores se cubren con hasta 5 capas de ropa e igual número de cobijas

ELBA MÓNICA BRAVO

Hasta cinco capas de ropa y el mismo número de cobijas para cubrirse por las noches, así como gorras, bufandas, orejeras y guantes son parte de la vestimenta de los pobladores de San Miguel Topilejo, en Tlalpan, donde los habitantes aseguraron que en enero se recrudece el frío, que se siente "como una helada".

La masa de aire ártico asociada al frente frío número 30, que mantuvo el evento de norte en el país, se

resintió en el poblado del sur de la capital ayer por la mañana con una temperatura de 6 grados Celsius, con sensación térmica de 5 y rachas de viento que pegaban en la cara, lo que hacía tiritar.

Minutos después de las seis de la mañana, en el centro del pueblo decenas de habitantes ya deambulan por las calles Cruz Blanca, Vicente Guerrero, 16 de Septiembre y Morelos, porque para entrar en calor "no hay de otra que ponerse a trabajar", mencionó Ángela Díaz, mujer originaria del lugar que instala su puesto de

tamales y atole, los cuales prepara todos los días desde las 3:30 de la madrugada.

Al amanecer, Imelda Hernández y Oliverio Hinojosa ya barrieron el patio de la casa y la calle y tiraron la basura porque, según el hombre de la tercera edad, "hay que moverse para que se quite el frío", lo que asienta la mujer, quien confiesa que por las noches duerme cubierta con cuatro o cinco cobijas.

En las calles, algunas personas hacen fila en espera del camión que abordarán para ir a sus trabajos en el centro de la ciudad, mientras

otras van con el bote de plástico a la lechería, y algunos residentes instalan los puestos para ofrecer a la venta verduras, frutas, abarrotes, accesorios de telefonía celular y de cuidado personal.

Antes de las 8 de la mañana, se ve el paso apresurado de los padres de familia con los niños que llevan a la primaria con cubrebocas y hasta frazadas para amainar el frío.

La estadística de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil confirma que en enero, Tlalpan sumó la emisión de 28 alertas por bajas temperaturas, que

la ubican a la cabeza de las 16 demarcaciones. Le sigue Milpa Alta, con 27; Cuajimalpa, con 21; Álvaro Obregón con el mismo número y Xochimilco con 19.

En diciembre, la dependencia emitió 17 alertas para Tlalpan y para el día 30 de ese mes activó el color rojo por temperaturas de menos 2 a 0 grados y heladas.

Del paraje Tepeixco llegó Fernando López a comprar nopales y algo de verdura para el almuerzo, pero antes de las cinco de la mañana ya alimentó y lavó el espacio que ocupan sus 23 borregos, "en medio del frío, que cala hasta los huesos", relató.

Mientras Mario Luna, quien vendió dulces frente al kiosco de San Miguel Topilejo, para protegerse del frío y el viento viste playera, sudadera, dos chamarras, dos pantalones, un gabán y una gorra; además, se cubre las piernas con una cobija y pone otra en la silla para que "no se enfrié".

Confirman motivos políticos atrás de protestas animalistas

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y KEVIN RUIZ**

El Gobierno de la Ciudad de México reiteró que atrás de las manifestaciones de protesta por el traslado de más de 800 perros que estaban bajo el resguardo del Refugio Franciscano no hay motivos políticos, al grado que en la protesta que realizaron el pasado domingo hubo dirigentes del PRI en Coyoacán.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, dijo que en esa protesta participó el presidente priista en la citada alcaldía, Saúl Rosas Alvarado, además de una concejal de ese partido en la misma demarcación, entre otros personajes, a los que no identificó, y que "ya no tienen que ver con el tema animalista. Ya tiene que ver totalmente con un hecho político".

Insistió en que el Refugio Franciscano no ha cumplido con los acuerdos alcanzados en las distintas mesas de diálogo con las autoridades y realizan manifestaciones con una "beligerancia muy fuerte contra la jefa de Gobierno", Clara Brugada Molina.

Señaló que incluso en una reunión que tuvo lugar la semana pasada, integrantes del refugio se deslindaron de la protesta del domingo y que iban a hablar con los grupos

de animalistas para informar sobre los avances en las mesas de diálogo, "y no sólo no lo hicieron, sino que encabezaron esa manifestación".

Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que ayer a mediodía, personal del Refugio Franciscano acudió a las instalaciones de la Brigada de Vigilancia Animal, en la alcaldía Xochimilco, para constatar que los animales reciben atención médica, como parte de los acuerdos de las mesas de trabajo con el gobierno de la ciudad.

Por medio de una tarjeta informativa, precisó que recorrieron los 90 módulos habilitados en coordinación con personal de las secretarías de Medio Ambiente y de Gobierno, así como con los médicos veterinarios y encargados de la atención y cuidado de los perros.

Los visitantes pudieron convivir con los animales y constataron expedientes clínicos, alimentos que se les dan de dos a tres veces al día y la rehabilitación según sus necesidades, así como actividades de esparcimiento y paseos regulares.

En tanto, la fundación Antonio Hagenbeck y de la Lama informó que entre 2017 y 2021 entregó al Refugio Franciscano 15 millones de pesos para el funcionamiento del albergue, pero que suspendió dicho apoyo ante las denuncias de maltrato y crueldad animal.



▲ Habitantes del pueblo de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, se protegen del intenso frío nocturno y matinal con cobijas, jorongos, doble

chamarra, gorros y bufandas, debido a las bajas temperaturas que desde el inicio de la temporada azotan la zona. Foto Roberto García Ortiz

Plantean en el IECM modificar leyes y normas para la elección judicial

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras seis meses de realizar la primera elección judicial en la Ciudad de México, autoridades electorales sugieren una serie de modificaciones a la Constitución local y a cinco leyes y normas para fijar topes de gastos de campaña, regular el retiro de propaganda y mejorar de manera general el proceso comicial.

Un informe que será presentado

en sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el próximo viernes, indica que es necesario reformar el artículo 35 constitucional para regular las atribuciones de los comités de evaluación, encargados de analizar los perfiles para jueces y magistrados, así como la remisión de los listados al órgano electoral y su fecha límite.

A la Ley Procesal Electoral, plantea incorporar como infracciones

de las candidaturas a personas juzgadoras como sujetos activos de calumnia.

Obligaciones de candidatos

En tanto, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales debe ser modificado para incorporar la obligatoriedad de las candidaturas al Poder Judicial de retirar su propaganda tres días antes de la jornada electoral, definir los topes

de gasto personales de campaña y modificar los tiempos para la correcta integración de los expedientes cuando la elección se compagine con la de la Jefatura de Gobierno, alcaldes y diputados locales.

Los consejeros electorales indican que se debe modificar el lineamiento para el reclutamiento, selección y contratación de supervisores y capacitadores electorales para ampliar y redistribuir los plazos para la emisión de la convocatoria,

registro, aplicación del examen y contratación de personal.

En el informe se recalca la necesidad de revisar la normatividad y las previsiones para los trabajos institucionales de cara a la organización de los futuros procesos electorales, en particular la del próximo año, porque con las reglas actuales serán concurrentes las elecciones federales, la elección del Poder Judicial, la de titulares de las alcaldías y diputaciones al Congreso local.



EDICTO

Cotizaciones:
559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE
EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA EN
LA REPÚBLICA MEXICANA Y ESPECIALIZADO EN
JUICIOS ORALES MERCANTILES EN EL PRIMER
CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE
MÉXICO

EDICTO

Demandados: Ana María Pérez Sánchez y Adrián Fernando López Pérez.
En el auto de 13 de diciembre de 2022, dictado en el juicio ejecutivo mercantil oral 670/2022-IV, se admitió a trámite la demanda promovida en su contra por Holcim México Operaciones, sociedad anónima de capital variable; asimismo, mediante proveído de 2 de octubre de 2025, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificarse por medio de edictos, que en la vía ejecutiva mercantil oral se reclama:

A. El pago de la cantidad de \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal. Deuda que deriva de un pagaré que los demandados suscribieron a favor de HOLCIM MÉXICO, S.A. DE C.V. B. El pago de los intereses moratorios generados y que se sigan generando, a razón del 4% mensual a partir de la fecha de vencimiento de los documentos base de la acción y hasta su total liquidación.

C. El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 1390 ter del Código de Comercio, así como el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al código mercantil, los demandados deberán presentarse ante este Juzgado Primer de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, para dar contestación a la demanda por escrito, donde podrán oponer las excepciones y defensas que la ley les permita; asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, con apoyo en lo dispuesto por los numerales 329 y 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley mercantil, se les tendrá por confesos de los hechos; además, si no comparecen en los términos indicados, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales.

Se hace del conocimiento que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 bis 10 de la legislación mercantil. Queda a su disposición la copia de traslado en la secretaría de este órgano jurisdiccional.

Ciudad de México, 13 de octubre de 2025
Niza Ivonne Pöceros Muñoz
Secretaria del Juzgado Primer de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México

Rúbrica y sello
Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y, en alguno diverso de circulación local correspondiente a la Ciudad de México

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL
SECRETARIA "B"
EXPEDIENTE: 1593/2024

EDICTOS

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V. contra CARBRU GROUP, S.A. DE C.V. y BRUNO QUEVEDO FERNANDEZ expediente 1593/2024, LA C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a diecisiete de octubre de dos mil veinticinco.

A sus autos el escrito presentado por ESLI RENÁN FRANCISCO CUARTO LAZANO VELÁZQUEZ, en su carácter de endosataria en procuración de la parte actora en el presente juicio, como lo solicita se sustituye el periódico "EL UNIVERSAL" por el periódico "DIARIO DE MÉXICO", para efecto de dar cumplimiento al auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, procesada el personal de apoyo a la elaboración de los oficios y edictos y póngase a disposición de la parte actora para su diligenciación. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGUELLO VELASCO, a partir del primero de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

Agréguese a sus autos el escrito presentado por ESLI RENÁN FRANCISCO CUARTO LAZANO VELÁZQUEZ, en su carácter de endosataria en procuración de la parte actora en el presente juicio, como lo solicita se sustituye el periódico "EL UNIVERSAL" por el periódico "DIARIO DE MÉXICO", para efecto de dar cumplimiento al auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, procesada el personal de apoyo a la elaboración de los oficios y edictos y póngase a disposición de la parte actora para su diligenciación. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGUELLO VELASCO a partir del primero de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

...Como lo solicita el promovente en su diverso escrito presentado el día veintiséis de mayo del dos mil veinticinco, valórense nuevamente los oficios y edictos ordenados en auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, como se encuentra ordenado en el proveído mencionado.- NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGUELLO VELASCO a partir del primero de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

Por fecha la certificación efectuada por la C. Secretaría de Acuerdos, agréguese a sus autos del expediente número 3404/2021, el escrito presentado por ESLI RENÁN FRANCISCO CUARTO LAZANO VELÁZQUEZ endosataria en procuración, manifestaciones que veinte y atendiendo a las mismas con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, al ignorarse el domicilio de los demandados CARBRU GROUP, S.A. DE C.V. y BRUNO QUEVEDO FERNANDEZ, se ordena emplearlos por medio de publicación de edictos en el periódico El Universal y Diario Imagen, por tres veces consecutivas, conteniendo dichos edictos lo siguiente: Se hace saber a CARBRU GROUP, S.A. DE C.V. y BRUNO QUEVEDO FERNANDEZ, que con fecha veintinueve de noviembre de 2024, la vía EJECUTIVA MERCANTIL la demanda instaurada en su contra por HOLCIM MÉXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V., en el que con fundamento en el artículo 104 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, en relación con el artículo 170 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y los preceptos 1049, 1050, 1391, 1392, 1393, 1394, 1395 y 1396 del Código de Comercio, demandan por lo que hace de CARBRU GROUP, S.A. DE C.V. el pago la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) y por lo que respecta a BRUNO QUEVEDO FERNANDEZ el pago de la cantidad de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más accesorios, se les hace saber que tienen el término de OCHO DIAS HABILES, contados a partir de la última publicación del edicto, para que efectuen el pago o se opongan a la ejecución y ofrezcan pruebas de su parte que estimen pertinentes, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía. Así lo proveyó y firman la Ciudadana Juez Interina Cuadragésimo Tercero Civil de Proceso escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Licenciada ESTELA MORELIA RODRÍGUEZ, ante la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada Catalina Jurado Rodríguez, con quien actúa, autoriza y da fe. - DOY FE

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. LOURDES REGINA GERMAN

para su debida publicación en periódico "Diario Imagen y la Jornada por tres veces consecutivas.

EDICTO

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS S.A. DE C.V., a través de su representante legal y ALONSO DAVID VILLARREAL DE LOS SANTOS, en su calidad de obligado solidario

Tribunal Colegiado de Apelación del Decimocuarto Circuito Calle 60, número 401, por 157, colonia San José Tecoh Sur, C.P.97298, Mérida Yucatán Teléfono: 9994000150, Red 654 extensión 1302; Correo electrónico: tca14cto@correo.cjf.gob.mx
Al margen un sello que dice Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
TRIBUNAL COLEGIADO DE APELACIÓN
DEL
DECIMOCUARTO CIRCUITO EN EL
ESTADO DE YUCATÁN

AMPARO INDIRECTO 81/2025

Quejosa: Ángela Mónica Miranda Vega, apoderada del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Tercero Interesado: JORGE CARLOS GARCES JR. EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DEL PATRÓN CAPITAL CITY FINANCIAL SISTEM SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EDICTO

HAGO SABER: En el juicio de amparo indirecto 32/2024 promovido por Ángela Mónica Miranda Vega, apoderada Leal del Instituto Mexicano del Seguro Social; contra los actos del Tribunal Colegiado de Apelación del Vigésimo Séptimo Circuito y otro, resolución del ocho de octubre de dos mil veinticinco dictada en el toca penal 48/2025, que confirmó la diversa dictada el trece de mayo en el cuaderno de impugnación 54/2024; en esta fecha, se ordenó emplazar al tercero interesado JORGE CARLOS GARCES JR EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DEL PATRÓN CAPITAL CITY FINANCIAL SISTEM SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por medio de edictos, que se publicará por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República; deberá presentarse en este Tribunal Federal a hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fijará en el local de este Tribunal. Doy fe. Secretario del Tribunal Colegiado de Apelación del Decimocuarto Circuito en el Estado de Yucatán; Mérida, Yucatán, nueve de enero de dos mil veintisiete.

GUADALUPE BELEM LOBATO RODRIGUEZ

MAGISTRADA INSTRUCTORA
DEL TRIBUNAL
COLEGIADO DE APELACIÓN
DEL DECIMOCUARTO
CIRCUITO

Con un sello que dice Tribunal Colegiado de Apelación del Decimocuarto Circuito
Poder Judicial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Mérida Yucatán

EDICTO

NOTARIA PUBLICA NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO
A 23 DE ENERO DE 2026.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION

Se hace saber que por escritura pública número 81,656 de fecha 22 de enero de 2026, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar LA DENUNCIA Y RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA LILIA RODRÍGUEZ VILLAZOZ, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes, por los señores PEDRO RODRÍGUEZ MONTES, PEDRO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ Y ALFREDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, como presuntos herederos por ser personas con capacidad de ejercicio y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (dos romano), Ciento Veintiuno, Ciento Veintiseis y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México, y con fundamento en los Artículos Cuarto Punto Cuarenta y Dos, Cuarto Punto Cuarenta y Cuatro, Cuarto Punto Cuarenta y Cinco, Cuarto Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor. En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en un diario de circulación nacional.

ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI.
NOTARIO PÚBLICO NO. 8
DEL ESTADO DE MÉXICO

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días

PUBLIQUE SU
EDICTO
EN LA JORNADA

Cotizaciones:

559183 0484

(teléfono directo)

559183 0300

ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888

y **55 2919 4945**

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx

cmacias@jornada.com.mx

eemartinez@jornada.com.mx

EDICTO

Por éste, publicarse tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, así como en los estrados de este tribunal, primeramente notificando la vista contemplada en el artículo 1179 mil ciento setenta y nueve del Código de Comercio al Ciudadano Jonathan Alfredo Meléndez Nicasio como parte afectada dentro de la medida de retención de bienes derivada del proceso Oral Mercantil iniciado en su contra por Luis Alberto Ascencio Abeytes y María Andrea Sánchez Ruvalcaba, en su carácter de Apoderados Legales de la persona moral denominada "SOFOM INBURSA", Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa registrado bajo expediente SOM-949/2024 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad y en el que se deriva de la existencia de un crédito líquido y exigible a favor del promovente como resultado de un crédito por un total de \$206,834.02 (doscientos seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 02/100 moneda nacional), concediéndole un término de 3 tres días, computado a partir del día siguiente de la última publicación del periódico de cobertura nacional, para que manifieste lo que a su derecho convenga respecto a la medida de retención de bienes derivada del Juicio Oral Mercantil registrado en el índice de este Tribunal bajo el número de expediente SOM-1007/2024 dejándose a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples del escrito de medida de retención de bienes y anexos acompañados a la misma, así como emplazando a Jonathan Alfredo Meléndez Nicasio como parte demandada en el proceso oral mercantil iniciado en su contra por "SOFOM INBURSA", Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa, dentro del expediente SOM-1007/2024 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad y en el que reclama: I) Declaración judicial que establezca que el "ACREDITADO" C. JONATHAN ALFREDO MELÉNDEZ NICASIO incumplió con las obligaciones pactadas en la Solicitud-Contrato base de la acción, específicamente con su obligación principal de pago del crédito otorgado por mi representada, al cual más adelante me refiero, mismo que para efectos administrativos y de identificación se le asignó el número de crédito 9300007438. II). Declaración Judicial de vencimiento anticipado del contrato de crédito al actualizarse el incumplimiento de pago por parte del hoy demandado y por tanto se declare como vencidas todas las exhibiciones mensuales y consecutivas del crédito pendiente de pago por los montos establecidos en la tabla de amortización que forma parte del contrato de crédito, y por tanto, le es exigible en una sola exhibición el total del capital adeudado y demás accesorios pactados. III). Por consecuencia el pago por la cantidad de \$206,834.02 (doscientos seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 02/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal y/o saldo insoluto del crédito dispuesto por el "Acreditado" ahora parte demandada de conformidad al Contrato de crédito, esto conformidad con el artículo 1390 bis 11 fracción VII del Código de Comercio. IV) El pago del Interese Ordinario causados y no pagados a la fecha, sobre el saldo insoluto del crédito, a la tasa pactada en el contrato base de la acción y aquellos que se sigan causando y venciendo hasta que se haga pago del adeudo de la cantidad que como suerte principal se reclama; prestación que se hará de cuantificar en ejecución de sentencia. V) El pago de la penalización por incumplimiento de cualesquier de las obligaciones de pago a cargo del Acreditado, desde el día que se constituyó en mora, en los términos pactados en el contrato base de la acción (contrato de apertura de crédito simple) y aquellos que se sigan causando y venciendo hasta que se haga pago del adeudo de la cantidad que como suerte principal se reclama; prestación que se hará de cuantificar en ejecución de sentencia y VI) El pago de gastos y costas que genere la instauración del presente juicio. Las prestaciones anteriores, se reclaman en base a los siguientes hechos: 1.- El 21 de septiembre del 2021 ambas partes celebraron un "Solicitud-Contrato" por medio de la aplicación móvil de INBURSA, suscribiendo el acreditado entre otros documentos en forma electrónica la Solicitud Contrato Campaña dirigida Crédito Personal y Contrato e Apertura e Crédito Simple por la cantidad de \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional), mismo que se pagaría en un plazo de 36 meses con mediante pagos mensuales por la cantidad de \$9,958.02 (nueve mil novecientos cincuenta y ocho pesos 02/100 moneda nacional) y consecutivos de capital e intereses, además de pagarse una tasa fija del 38.28% anual de intereses ordinarios, monto que fue dispuesto a la cuenta de Banco INBURSA número 50055681927 con número de cuenta clabe 036225500556819272 de la que el acreditado es titular, suscribiendo en el proceso un pagare; además las partes acordaron los términos en los que se iba a llevar a la relación contractual tales como la disposición del crédito, de la cuenta corriente, intereses, prima, cláusulas de vencimiento anticipado del contrato, los domicilios de cada uno así como la jurisdicción a la que se iban a ceñir ambas partes; así mismo . 2. El 22 de noviembre del 2021 el acreditado

Rayuela

El pretexto ya está: los migrantes mexicanos serán los que promuevan la caída de Trump mediante un golpe de Estado.

La Jornada



www.jornada.com.mx

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2026

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

OPINIÓN

Marilena Chauí	9
Bernardo Barranco V.	11
Ana María Aragónés	11
Luis Linares Zapata	12
Víctor M. Quintana	12
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	6
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	8
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	10
Alfredo Jalife-Rahme	10
Méjico SA	16
Carlos Fernández-Vega	16



7 502228 390008

España regularizará a 500 mil migrantes



Elefante marino se asolea en playa de Nayarit

▲ El animal, de más de una tonelada de peso, fue la sensación en la playa Los Ayala, municipio de Compostela. El domingo, el mismo ejemplar fue

visto en playas de San Blas, a 104 kilómetros de distancia. Autoridades informaron que se encuentra sano. Foto La Jornada JAVIER SANTOS / P 22

● Decreto de Pedro Sánchez; la iniciativa estaba congelada en el Congreso

● Deben acreditar que llegaron antes del 31 de diciembre de 2025

● Estancia de cinco meses y carecer de antecedentes penales

ARMANDO G. TEJEDA / P 19

El sector salud va por insulina de “nueva generación”

● Es genérica y parte de un portafolio más moderno de medicinas para la diabetes en 2027-28, anuncia Ssa

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 3

Trump promueve libro que lo plantea

“Conspira México para dar golpe de Estado en EU”

● Migración, “arma secreta para reconquistar”

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 18

Seguirá la solidaridad con la isla, dice

Pemex define envíos de crudo a Cuba: Sheinbaum

● Responde a versiones de suspensión de apoyo

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA / P 5

Becas, boletos y trámites, entre ellos

Exhibe la Presidenta 59 lujos de la extinta Corte

● En caso Wedding, “le creemos a la embajada”

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 4 Y 7



Escaleras del Metro funcionaron sólo unos días

▲ A menos de una semana de haber sido puestas en operación, algunas escaleras eléctricas de las estaciones

Tacuba y Camarones, de la línea 7, quedaron fuera de servicio. Foto Luis Castillo NAYELLI RAMÍREZ / P 24